



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Compran a Iberdrola plantas viejas y caras



Migración, convertido en una cueva de moches



La inflación cedió, pero el huevo no baja



Narco mexicano profesionaliza el cultivo de droga en Colombia



Pacta cumbre de AL acciones contra la ola inflacionaria



Putin encomia equilibrio de México



Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza



Inflación a la baja, consumo y puestos de trabajo, al alza



Reprueban 3 de cada 10 empleados del INM



Acto de fe



Desaparecerá el INM y saldrán los militares: Solalinde



Exhortan a cuidarse de fraudes en viajes

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

De Lilly Téllez a Claudia Sheinbaum: Midjourney crea cómo se verían en una versión cyberpunk del año 2500.- Últimamente las redes sociales se han llenado de imágenes hiperrealistas generadas por inteligencia artificial. Midjourney se ha convertido en una de plataformas favoritas de todas las personas para crear personajes increíblemente tan perfectos que parecen fotografías. En esta ocasión, usando la IA recrearon a quienes desean convertirse en presidentes de México en una versión cyborg del año 2500 al estilo cyberpunk . ¿Quiénes aparecen en las fotografías? Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Lilly Téllez, Luis Donald Colosio, Gerardo Fernández Noroña, Miguel de la Madrid, Ricardo Anaya y Santiago Creel. [[IMPARCIAL](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Los procedimientos civiles se unificarán.- Los grupos parlamentarios en el Senado dieron luz verde para aprobar el primer Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que homologa los criterios de la justicia cotidiana. El dictamen fue construido de la mano con los diputados, por lo que el Senado enviará a la brevedad el nuevo Código a San Lázaro, donde también se espera el respaldo unánime. El 14 de marzo, los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados y el Senado, junto con los presidentes de las comisiones responsables del proceso legislativo, en coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, se comprometieron a que en este mismo mes de abril el Código será una realidad para todo el país. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

Ignacio Mier sale a la defensa de AMLO, y le llama “cretino” al Senador estadounidense.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, arremetió contra el senador estadounidense, Lindsey Graham, quien aseguró que el fentanilo se produce en México y que los cárteles de la droga dominan varias partes del territorio nacional. El legislador mexicano llamó “cretino” a su par norteamericano y sostuvo que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”, en alusión a que Estados Unidos es parte del problema de drogas y de la violencia que se vive en ambos países. [[SIGLO DE DURANGO](#)] [[ADN 40](#)] [[CUARTO PODER](#)]

Se confirma reunión del gobernador de Puebla con el diputado Ignacio Mier.- El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confirmó lo dicho por el diputado federal Ignacio Mier Velazco, quien adelantó que habrá una reunión entre ambos políticos. En conferencia de prensa, el mandatario estatal mencionó que sí habrá una reunión con el legislador federal, pero aún no hay una fecha para ello. Fue el pasado 2 de abril cuando Mier Velazco, quien aspira a la candidatura de

Morena a la gubernatura de la entidad, reveló el encuentro. Sería la primera reunión que tendrían luego de que en diciembre pasado Sergio Salomón Céspedes asumió la gubernatura, tras el fallecimiento de Miguel Barbosa Huerta. [[UNIVERSAL PUEBLA](#)] [[CAMBIO](#)]

Discrepan 4T y oposición por adquisición.- Morenistas y partidos de oposición ahondaron sus discrepancias, ahora por la compra de 13 plantas de generación de energía eléctrica del Gobierno federal a la empresa española Iberdrola. Al respecto, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, consideró contradictorio que el presidente Andrés Manuel López Obrador primero se dedicó a atacar a la empresa Iberdrola durante muchos años, y que hoy cierre un negocio con ellos. Por su parte, el líder de los diputados de MC, Jorge Álvarez, citó una columna en la que asevera que Iberdrola se deshace de activos que ya amortizó. [[LA RAZÓN / p6](#)]

COMISIONES

Proponen diputados reforma para elevar el monto de los préstamos del Fovissste.- Las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda en la Cámara de Diputados aprobarán la próxima semana una reforma que busca incrementar los créditos del Fovissste con un esquema que considere el salario base más las compensaciones de los trabajadores del Estado. El descuento mensual al trabajador se mantendría en el 30 por ciento, excepto para jubilados y pensionados, que sería del 20 por ciento. La propuesta se elaboró a partir de seis iniciativas de diputados de Morena, PT y PAN. [[JORNADA / p14](#)]

DIPUTADOS

Con reforma, buscarán que créditos del Fovissste sean en pesos y no en UMA's.- César Buenrostro Moreno, vocal del Fovissste, reveló que el próximo jueves 13 de abril podría llevarse al Pleno de la Cámara de Diputados, la reforma de la Ley del ISSSTE, que contempla que los créditos del Fovissste sean en pesos y no en UMA's. Señaló que se ha mantenido el diálogo con la Cámara de Diputados y este fin de semana se celebraron reuniones con la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Ivonne Cisneros, y con la presidenta de la Comisión de Vivienda, Lilia Aguilar. [[CONTRARÉPLICA / p8](#)] [[REFORMA / p15](#)] [[HERALDO / p7](#)]

Encabezan Sedena y cárteles importación de armas de EU.- En el estudio *Percepción sobre el tráfico de armas y la violencia comunitaria en México*, la Cámara de Diputados concluye que el mercado negro de armamento adquirido por el crimen organizado, así como la compra de rifles y pistolas por parte de la Sedena, convierten a México en el principal importador de armas de origen estadounidense en América Latina, no solo en volumen, también en valor monetario. En el estudio se resalta “un desvío de armas de curso legal”, que corporaciones policíacas estatales reportan como “extraviadas” y plantea la necesidad de aplicar formas de control para reducir su disponibilidad en el mercado ilícito. [[JORNADA / p12](#)]

Nueva Escuela Mexicana, parteaguas para la educación de las y los mexicanos: Tania Cruz.- La diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, destacó que la Nueva Escuela Mexicana será un parteaguas para el sistema educativo nacional y con trabajo en conjunto se lograrán resultados para quienes representan el objetivo de la educación: las niñas,

niños, adolescentes y jóvenes estudiantes. Afirmó que el nuevo enfoque consiste en conseguir que el derecho a la educación laica, gratuita, integral y de excelencia sea una realidad en todo el país. [[EFEKTO 10](#)]

Diputada de Morena busca que empresas estén obligadas a contratar personas con discapacidad.- La diputada federal por Morena, Yessenia Leticia Olua González, impulsa una iniciativa para proteger los derechos laborales de las personas con discapacidad y obligar a las empresas a que al menos el 5% de su personal pertenezca a este sector. Expuso que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, 4.9% de la población total del país y sostuvo que, tanto el sector público y privado evaden lo establecido en el artículo 123 de la Constitución, donde se establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil. [[UNIVERSAL](#)]

Proponen reducir 50% el peaje en vacaciones.- La diputada panista María Josefina Gamboa propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para establecer en 50 por ciento el peaje para uso particular en periodos de vacaciones y en fines de semana largos, con la intención de fomentar el turismo interno. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes sería la encargada de establecer el mecanismo, ya sea estipulando una libre circulación para los vehículos o generando guías de paso. La iniciativa se turnó a comisiones. [[UNIVERSAL / p7](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[MADERO 63](#)]

Dictamen en materia de bienestar y trato digno a animales, avance frente a una lacerante y dolorosa realidad de violencia: PAN.- A nombre del grupo parlamentario del PAN, el diputado Mario Riestra Piña y la diputada Rosa María González Azcárraga afirmaron que el dictamen de reforma constitucional para facultar al Congreso a legislar en materia de bienestar y trato digno a los animales representa un avance frente a “una lacerante y dolorosa” realidad de violencia que viven esos seres sintientes. [[EFEKTO 10](#)]

Plantean que las órdenes de protección administrativas impliquen que el agresor desocupe el domicilio conyugal o de pareja.- La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) propuso reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), para establecer que las órdenes de protección y cautelares que dicten las autoridades administrativas y los ministerios públicos podrán consistir en la desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja. [[HOJA DE RUTA](#)]

Plantea PAN incentivo fiscal a empresas de tecnología que incorporen en su plantilla laboral 30% de mujeres.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados, propuso una iniciativa para otorgar incentivos fiscales para las empresas de la industria de la tecnología que incorporen en su plantilla laboral, por lo menos en un 30% a mujeres egresadas de carreras de ciencia y tecnología. De acuerdo con la diputada Wendy González Urrutia, en México sólo 3 de cada 10 personas que trabajan en el ámbito tecnológico, son mujeres, por lo que el proyecto busca favorecer el acceso, permanencia y promoción de féminas egresadas de las carreras de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en la industria. [[UNIVERSAL](#)] [[LA VERDAD](#)]

Restringir información en medios que 'haga apología del suicidio', pide legisladora.- La diputada del PRI, [Cristina Amezcua](#), propuso que la programación en medios de comunicación, dirigida a menores de edad, debe evitar contenidos, incluyendo imágenes, video y descripciones, que “hagan apología del suicidio”. La congresista planteó reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para establecer las restricciones señaladas y solicitó limitar el uso de imágenes y “narrativas” explícitas sobre suicidios, incluyendo información sobre algunos retos virales o “challenge” promovidos en redes sociales, que pudieran ser “fuente de propagación” de ideas suicidas. [[MVS](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)]

Agilizan la emisión de la Alerta Amber.- El presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó una reforma a la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas que obliga a las Fiscalías y corporaciones policíacas de todo el país a emitir la Alerta Amber en automático cuando una niña, niño o adolescente sea reportado como extraviado, sustraído o ausente. La reforma avalada por el [Congreso de la Unión](#) fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y establece que las autoridades de procuración de justicia y de los tres órdenes de gobierno deberán cumplir con el Protocolo Nacional Amber México. [[REFORMA / p6](#)]

Diputados buscan que delito de feminicidio se agrave cuando sea contra niñas y adolescentes en CDMX.- Diputados de la Ciudad de México solicitaron al [Congreso de la Unión](#) que el delito de feminicidio se agrave cuando se cometa en contra de niñas y adolescentes. Durante la primera reunión de la Red de Comisiones Legislativas en Materia de Niñez y Adolescencia, la diputada local del PRD, Polimnia Romana, comentó que buscarán desde el Congreso capitalino exhortar a los [legisladores federales](#) para establecer esta agravante en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en el Código Penal Federal. [[EL TIEMPO](#)]

PAN le ‘tira’ a MC por ‘mal informar’ sobre apoyo a iniciativa que limita al TEPJF.- El tema sobre quitar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sigue generando polémica al interior de las bancadas de la [Cámara de Diputados](#). A tres semanas de concluir el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, los legisladores panistas plantean insistir en el tema que compete al Tribunal Electoral, luego de que en días pasados se les señaló por votar a favor de quitarle competencias al TEPJF. Sin embargo, los blanquiazules aseguran que los culpables de esta “mala información” son los emecistas, quienes han sacado raja política al negar que ellos necesiten legislar en ese sentido. [[POLÍTICO MX](#)]

Guadalupe Taddei ganará menos que AMLO en INE.- A unos días de haber asumido como consejera presidenta del INE , Guadalupe Taddei recordó que su designación se dio después de un proceso abierto y una convocatoria que todas las fuerzas políticas representadas en la [Cámara de Diputados](#) salieron a promover. Además, adelantó que respetará la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y reducirá su salario para ganar menos que el presidente López Obrador. [[UNOMÁSUNO / p5](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

PRI demanda aclarar desfalco en Segalmex.- A través de un punto de acuerdo del legislador Mario Zamora Gastélum, el PRI en el Senado demandó que se cite a comparecer a los responsables de

Segalmex para que aclaren las observaciones realizadas por la [Auditoría Superior de la Federación](#) y el presunto desfalco por más de 15 mil millones de pesos. [[LA RAZÓN / p10](#)] [[SOL DE MÉXICO / p9](#)]

Liberaron a mando militar detenido por hackeo de Guacamaya Leaks a la Sedena.- Luego de que a finales del mes de marzo se diera a conocer que un teniente coronel adscrito a la Dirección de Informática de la Sedena, de nombre Jesús Concepción López Millán, fue detenido por el hackeo del grupo de activistas *Guacamaya Leaks* contra el Ejército, un juez militar concedió libertad provisional al imputado, al considerar que el delito por el que se le acusa no amerita prisión preventiva oficiosa. Entre 2013 y 2019, la Sedena invirtió por lo menos 2 mil 518 millones de pesos en los controles de ciberseguridad para la infraestructura de los sistemas de hardware y software, utilizados por el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, según dio a conocer la [Auditoría Superior de la Federación](#). [[INFOBAE](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AL y el Caribe pactan combatir la inflación.- Diez países de América Latina y el Caribe acordaron crear un grupo de trabajo para facilitar el intercambio comercial y suprimir barreras sanitarias, con el fin de combatir la inflación en la región. El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó una reunión virtual de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación, en la que participaron ocho presidentes, una vicepresidenta y el ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. [[RAZÓN / pp-p7](#)]

Putin encomia equilibrio de México.- Mientras en Rusia el presidente Viadimir Putin elogió ayer los “enfoques equilibrados” del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los problemas globales, como no interferir en asuntos internos de otros países; en México el tabasqueño defendió al expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, del proceso penal que enfrenta en ese país. [[HERALDO / pp-p4](#)]

ESTADOS

Firma Estado convenio con IMEF en pro de la economía morelense.- Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEYT), firmó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) con el objetivo de crear vínculos en beneficio del crecimiento de Morelos. [[DIARIO MORELOS / pp-p2](#)]

Cuidarán las zonas de mayor afluencia.- En el marco de la campaña "Mi destino es Morelos", la Comisión Estatal de Seguridad (CES) implementó un dispositivo con personal operativo de la corporación, quienes tendrán presencia en toda la entidad, principalmente en las zonas de mayor afluencia de visitantes durante esta temporada de vacaciones de Semana Santa. [[DIARIO MORELOS / pp-p5](#)]

SEGURIDAD

Narco mexicano profesionaliza el cultivo de droga en Colombia.- Los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación han operado para robustecer poderosamente la producción de cocaína en

Colombia durante los últimos cinco años, detectó la fiscalía del país sudamericano. Las pesquisas indican que las organizaciones criminales enviaron ingenieros agrónomos mexicanos para mejorar la tecnificación de los cultivos de hoja de coca, materia prima del clorhidrato de cocaína y así incrementar la productividad de la planta para generar con menos sembradíos, más alcaloide. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

GENERAL

Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza.- Desde mediados del 2022, la migración de personas de Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos comenzó a tener altibajos, pero con tendencia a la baja, la cual se pronunció más en el primer bimestre de este año, mientras que éxodos de mexicanos hacia el país del norte siguen siendo de los más altos y van en trayectoria ascendente. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

Padecerán 14 autopistas en las vacaciones.- El aumento en el aforo vehicular, aunado con las altas temperaturas que calientan el pavimento generan un alza en la incidencia de accidentes viales. Los asaltos a los turistas en esta temporada vacacional de Semana Santa es otro factor para considerar en 14 tramos carreteros del país. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

ECONOMÍA

IMCO: Legalmente, la propiedad de las empresas que vendió Iberdrola es privada.- El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) precisó ayer que la compra de las 13 plantas de Iberdrola no es una nacionalización, pues pese a que ahora cuenta con financiamiento del sector público, legalmente la propiedad de las centrales se mantendrá privada. El martes, la empresa de energía Iberdrola y el gobierno de México dieron a conocer que llegaron a un acuerdo para la compra de 13 plantas de generación de energía eléctrica en México. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Acumula el peso tres jornadas de pérdidas; cierre en 18.3059.- Ante el enfriamiento de la economía de Estados Unidos, según sugieren los últimos datos macroeconómicos, la aversión al riesgo se mantuvo y el peso tuvo una jornada negativa este miércoles. La moneda nacional se depreció 0.97 por ciento, equivalente a 17.50 centavos ante la divisa estadounidense, para cerrar este miércoles en 18.3059 unidades por dólar *spot*, su tercera caída consecutiva. [[JORNADA / p20](#)]

Inflación a la baja, consumo y puestos de trabajo, al alza.- Las cifras dadas a conocer por el INEGI este miércoles dan cuenta de que la economía mexicana sale paulatinamente del estancamiento. Destaca la reducción de la inflación general a 6.85 por ciento desde el 7.62 por ciento registrado en febrero, lo que representa su menor cifra en 17 meses. Otro dato optimista es el de los nuevos empleos registrados ante el IMSS, que en los primeros tres meses del año es de 423 mil 384 puestos laborales, mientras que en los últimos 12 meses se registró un incremento de 790 mil 428 plazas, equivalentes a un avance de tasa anual del 3.8 por ciento. [[CRÓNICA / pp-p12](#)]

INTERNACIONAL

Trump pasa a la ofensiva.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió ayer a sus compañeros republicanos en el Congreso que recorten los fondos del Departamento de Justicia y del

Buró Federal de Investigaciones (FBI), pasando a la ofensiva un día después de declararse no culpable de 34 delitos graves de falsificación de registros comerciales en Nueva York. [[HERALDO / p30](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ CECILIA ROMERO/ FRACASÓ LA POLÍTICA.- No se hizo el intento siquiera de buscar un consenso, no hubo forma de confrontar opiniones... En el órgano de dirección, la Junta de Coordinación Política, concurren todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados. El mandato que este órgano recibe es el "impulsar la construcción de acuerdos", en otras palabras, hacer política, contrastar los perfiles de los propuestos, discutir la conveniencia de proponer a uno u otro, escuchar las opiniones de todos y definir una propuesta de conjunto para presentar al pleno. [[HERALDO/p13](#)]

COLUMNA/ JULIO HERNÁNDEZ/ ASTILLEROS/ PUEBLA: "LIMPIAN CAMINO A MIER".- En Puebla se ha producido un hecho judicial que pareciera "limpiar" el camino a Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados federales de Morena, a la candidatura guinda a la gubernatura. Su socio en el diario Cambio, Arturo Rueda, fue encarcelado en mayo de 2022 bajo señalamiento de extorsión en 2015 al político priista Charbel Jorge Estefan Chidiac, a quien el director Rueda pidió 10 mdp a cambio de "administrar su reputación" y no dar a conocer un video que perjudicaría al político priista. [[JORNADA/p8](#)]

COLUMNA/ RED COMPARTIDA/LA DISPUTA POR LA CDMX.- En el PRI esperan que estos días sirvan para que se pondere y apoye la propuesta de Rubén Moreira de legislar para anular las elecciones cuando se pruebe la participación del crimen organizado. A estas alturas, los riesgos para la democracia son evidentes. [[PRENSA/p2](#)]

ARTÍCULO/ JULIO CÉSAR MORENO/ LA SALIDA DE LORENZO CORDOVA CIERRA ETAPA NEGRA DEL INE.- La primera declaración de la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, es de celebrarse. El pasado lunes, por fin, se dio a conocer la salida de Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del INE y, con ello, el fin de una de las etapas más oscuras, parciales y llenas de polémica de este órgano. Y es que, a decir de expertos y analistas, durante nueve años el INE perdió la brújula de la imparcialidad y generó un gran extravío de la política electoral del país... [[HERALDO/p13](#)]

COLUMNA/ ENRIQUE GALVÁN/ DINERO/ TADDEI: "YO SÍ ME BAJO EL SUELDO".- Efectivamente, el sorteo de la Cámara de Diputados la definió como presidenta en una quinteta compuesta exclusivamente por mujeres que tenían las mismas oportunidades. Los miembros del Comité de Evaluación no tuvimos favorita, ni le informamos a la Cámara quién tenía mayores merecimientos, ni siquiera compartimos sus calificaciones. [[JORNADA/p6](#)]

ARTÍCULO/ LETICIA CALDERÓN/ DESPUÉS DEL DUELO, ¿UNA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA?.- Habría que incluir la ley del retorno digno -de connacionales- que muy pronto se discutirá en el Congreso, lo mismo que medidas administrativas que definen la vida de las personas, como la facilitación de trámites migratorios para personas extranjeras en el país y agilizar la acreditación de la nacionalidad de los propios hijos de mexicanos nacidos en el extranjero que viven un via crucis

para formalizar lo que de hecho es su derecho pero que, sin dicho trámite, se queda en retórica. [\[MILENIO/p10\]](#)

ARTÍCULO/ PAOLA FÉLIX DÍAZ/ LA IDEA A DESTACAR/ EN DEFENSA DE LA TÓMBOLA Y LA DEMOCRACIA.- La Cámara de Diputados designó a la presidenta consejera del INE y a otros tres consejeros mediante un proceso de insaculación, debido a que las y los legisladores no alcanzaron el consenso necesario. El procedimiento fue inédito y, por lo tanto, fue denostado por las mismas voces de siempre. [\[UNIVERSAL/p15\]](#)

COLUMNA/ MARIO MELGAR/ LA CORTE, ¿VERDADERAMENTE SUPREMA?.- La Suprema Corte tiene en sus manos el destino democrático de México. la resistencia y embates del Poder Ejecutivo Federal; de algunos legisladores morenistas que corren, ven y dicen contra la Suprema Corte es una alienación histórica y la negación de la división de poderes. La Corte tiene tal relevancia nacional que en las últimas manifestaciones en el zócalo, en plazas de la República y algunos sitios del extranjero, sumaron millones -unos a su favor, otros en su contra- fue la principal protagonista. [\[UNIVERSAL/p14\]](#)

COLUMNA/ JUAN VELEDIAZ/ FUERA DE AGENDA.- La maquinaria del crimen organizado está lista para imponer sus reglas a los candidatos de todos los partidos políticos que busquen contender a un puesto de elección popular en el próximo proceso electoral en el Estado de México. Considerada la elección que sirve como termómetro para calibrar la del 2024, donde se renovará la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, el proceso electoral en la entidad con el mayor padrón del país cuenta con al menos 11 municipios donde el crimen organizado ha afianzado su control territorial. [\[SOL DE MÉXICO/p5\]](#)

COLUMNA/ HUMBERTO MUSACCHIO/ MÁS FLORES DE SU YASMÍN.- Guadalupe Taddei Zavala, quien encabezaba el Instituto Sonorense de Transparencia, ahora presidirá el INE gracias a que resultó favorecida en la tómbola ordenada por el Ejecutivo y dócilmente aceptada por los diputados de Morena. Taddei se dice licenciada en administración pública por la Universidad de Sonora y durante 23 años ocupó cargos en el órgano electoral de su estado y en el IFE-INE. [\[EXCÉLSIOR/p7\]](#)

COLUMNA/ JAVIER APARICIO/ NUEVO CONSEJO DEL INE.- Ojalá que, a diferencia del Congreso, el consejo del INE logre construir consensos para proteger y fortalecer nuestra democracia. Como he afirmado en otros momentos, toca a las y los nuevos consejeros demostrar con su desempeño que están a la altura de las exigencias ciudadanas. [\[EXCÉLSIOR/p6\]](#)

ARTÍCULO/ ADRIÁN VELÁZQUEZ/ LA RECTORÍA DEL ESTADO: CONCEPTO Y SENTIDO ACTUAL.- En días pasados dos noticias sirven de termómetro de la renovada vitalidad del concepto de rectoría del Estado La primera de ellas es la iniciativa presentada por el Gobierno Federal en la Cámara de Diputados que busca modificar el régimen que rige la actividad minería en el país... La segunda noticia fue la compra de 13 plantas a la empresa transnacional de origen español Iberdrola la cual fue señalada durante la discusión de la Reforma Energética el año pasado de operar a favor de mantener el status quo de privilegios... [\[HERALDO/p7\]](#)

COLUMNA/ EL CABALLITO.- Las bardas con la leyenda #EsRosalcela -cuya forma de promoción ha sido usada también por simpatizantes de las corcholatas presidenciales de Morena-... ayer estas pintas volvieron a aparecer, ahora en la alcaldía de Venustiano Carranza, sobre avenida Eduardo Molina, a unos metros del paradero de San Lázaro y de la Cámara de Diputados. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez, ha sido mencionada por morenistas y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador como una de las que podrían aspirar a la candidatura para la Jefatura de Gobierno en 2024. [\[UNIVERSAL/p10\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



VUELVE LA NOSTALGIA

La serie "Vaselina: El Origen de las Damas Rosadas" lleva más música y baile a la escuela Rydell High. **GENTE**



Coreógrafa INNOVADORA

Alberto Dallal salda una deuda con Guillermina Bravo, con la publicación del estudio biográfico más completo hasta ahora escrito sobre la renovadora de la danza en México. **CULTURA (PÁG. 21)**



0-4 (GLOBAL 1-4)
BARCELONA REAL MADRID

LES DAN UN BAILE

Con un hat trick de Benzema, Real Madrid humilló a domicilio al Barcelona y avanzó a la Final de la Copa del Rey.



JUEVES 6 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,684 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Tiene entre 10 y 18 años de operación, 70 por ciento de instalaciones Compran a Iberdrola plantas viejas y caras

Afirman expertos que los 6 mil mdd debieron ir a obras nuevas

DIANA GIANTE

Las 13 centrales eléctricas que el fondo Mexico Infrastructure Partners (MIP) compró a Iberdrola resultan caras por ser instalaciones viejas cuya vida útil fenecce en pocos años, estimaron especialistas.

El pago de 6 mil millones de dólares por 13 centrales resulta costoso considerando que las dos terceras partes de las centrales tienen entre 10 y 25 años de operación, mientras que el resto se construyó entre 2017 y 2019, agregaron.

Carlos Flores, especialista en temas de energía, estimó que sería más conveniente invertir los 6 mil millones de dólares en la construcción de nuevas centrales.

"Desde la perspectiva económica, la transacción no tiene tanto sentido para el Gobierno de México, pagar lo que decidieron pagar, los 6 mil millones de dólares, porque construir esos activos nuevos costaría alrededor de 8 mil millones de dólares, pero aquí compraron activos más antiguos, de entre 10 y 18

Desechan lo viejo y sucio

Nueve de 13 plantas de Iberdrola son antiguas.

ENTRE 10 Y 18 AÑOS

Enertek	1998
Monterrey I y II	2000
Monterrey III y IV	2002
Altamira III y IV	2003
La Laguna	2005
Altamira V	2006
Tamazunchale I	2007
Tamazunchale II	2007
Parque Eólico La Venta III	2012

ENTRE 4 Y 6 AÑOS

Baja California	2017
Escobedo	2018
Topolobampo III	2018
Topolobampo II	2019

Fuente: Iberdrola



años de operación, salvo algunos casos, de manera que se pagó caro" apuntó.

REFORMA publicó que Iberdrola anunció la venta de 70 por ciento de su capacidad de generación en México al fondo MPI, en donde el Gobierno tiene participación mayoritaria, operación que fue calificada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como la nueva "nacionalización" de la industria eléctrica.

Rosaney Barrios, experta del sector energético, explicó

que la compra de esas centrales representa un "lujo" considerando que la energía que se genera ya es adquirida por la CFE a precios más bajos y sin el costo que representa la operación de las centrales.

"La verdad es que esos electrones ya eran de la CFE, porque eran PIEs (Productos Independientes de Energía), pero el mensaje es que compraron las plantas y se tiene garantizada la soberanía por tener la mayor parte de la generación con la CFE. Y si de todas maneras el Go-

bierno mexicano pretendía ir al mercado y levantar dinero para generación eléctrica, pues sería mejor (comprar) electrones nuevos, porque hacen falta", apuntó.

En su mensaje, el Presidente López Obrador señaló que con la operación la CFE pasará de tener el 39 por ciento del mercado a 55 por ciento.

Sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), expuso que la venta de las centrales se hizo a un fideicomiso privado con participación mayoritaria de entidades públicas, por lo que la propiedad de las centrales no será de la CFE ni aumentará su participación de mercado.

El esquema bajo el que operan estas centrales es el de PIE, en el que Iberdrola vende la totalidad de la energía a la CFE, sin que la empresa estatal haya invertido en la construcción de las plantas.

Además del costo de la energía, ahora el Gobierno federal tendrá que pagar las centrales y el costo de mantenerlas en operación, explicó Barrios.

Ayer, las acciones de Iberdrola cerraron con un alza de 2.45 por ciento para ubicarse en 117 euros por unidad.

UNOS PADECEN



En plena cuaresma, los 300 locatarios de la Nueva Viga, en Iztapalapa, se ven en la necesidad de comprar todos los días mil litros de agua, a pipas y casas colindantes, para sacar a flote las ventas de mariscos. Un tinaco de 200 litros tiene un costo de 70 pesos, y cada negocio necesita entre cuatro y cinco.

...OTROS LA GOZAN



Para refrescarse y mitigar los 31 grados registrados ayer en la CDMX, la familia López Ramírez acudió al balneario del Bosque de Aragón, en Gustavo A. Madero. Las autoridades capitalinas esperan recibir este Jueves y Viernes Santos a 2 mil visitantes diarios.

CIUDAD 3

Eligen a encargado de Secretaría Ejecutiva

ERIKA HERNÁNDEZ

La presidenta de INE, Guadalupe Tadei, nombró a Miguel Ángel Patiño, hasta ayer director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPLS), como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del instituto.

Se prevé que el lunes o martes de la próxima semana, el Consejo General le tome protesta.

Después de varias horas de discusión, los consejeros pusieron sobre la mesa tres perfiles: Patiño; Roberto Car-



Miguel Ángel Patiño

diel, quien ocupó el lugar de Edmundo Jacobo cuando fue destituido por 11 días, y el de la directora ejecutiva de Administración, Ana Laura Martínez.

Sin embargo, la última decisión fue de la presidenta del INE, al considerar que ha trabajado con él en la coordinación entre el Instituto y el OPLE de Sonora, del que ella proviene.

El cargo será ocupado hasta que Tadei presente ante el Consejo General un perfil de Secretario Ejecutivo que pueda alcanzar los ocho votos que se requieren para aprobarlo.



HALLAN ANIMALES EXÓTICOS... EN CATEO

Un león blanco, dos pumas, un tigre de bengala, un venado y un zorro gris, de un total de 47 animales, fueron rescatados ayer durante un cateo en un predio de Huixquilucan, donde también se hallaron dos tomas clandestinas de huachicol y agua.

Denuncian plagio de 23 y robo a 16 en vía de SLP

OSCAR USCANGA

La desaparición de 23 personas que viajaban en camionetas turísticas y el robo a otras 16 ocurrieron en las últimas 48 horas en la carretera de Matehuala, en San Luis Potosí.

Las autoridades potosinas generaron confusión, luego de informar que policías locales habían localizado a 16 personas en Matehuala en un hecho que relacionaba con



Luis Felipe Macías y Joel Juárez conductores de las camionetas turísticas.

una denuncia de 23 personas desaparecidas en la zona. Sin embargo, horas más tarde dijo que se trataban de dos incidentes diferentes.

El dueño de la empresa turística "Grupo Eifel" denunció en León, Guanajuato,

la desaparición de 23 personas, entre ellas dos choferes que trasladaban a presuntos turistas, en la zona de Matehuala. La ubicación pudo obtenerla por el geolocalizador de las camionetas. Informó que la persona

que contrató el servicio para viajar el pasado lunes le llamó para decirle que los pasajeros habían sido detenidos y pedían por su liberación 60 mil pesos por cada uno.

PÁGINA 13



MUCHAS PATRULLAS, POCOA EFICACIA

El Gobernador de SLP, Ricardo Gallardo, gastó 80 millones de pesos en 50 patrullas Mustang y otras unidades Camaro y Challenger para vigilar las carreteras de la entidad; pero el día de su estreno no fue detectado el plagio de 23 personas a bordo de dos camionetas turísticas ni el asalto a otra unidad con 16 pasajeros en Matehuala.



Alistan el segundo bombardeo de nubes

CRISIS DEL AGUA

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Zumpango, Méx.— Tras una primera acción para estimular la lluvia ante la sequía del Cutzama-la, las tripulaciones de la Fuerza Aérea Mexicana no han hecho más vuelos, pero prevén que la próxima semana continúen los trabajos. Utilizan un avión King Air 350 I, que pertenece al Escuadrón 702 y fue adaptado con un sistema de aspersión de lluvias.

| **METROPOLI** | **A9**



El capitán primero de la Fuerza Aérea Edgar Alejandro Lozano Pech explica el procedimiento para provocar la lluvia.

DEGO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 6 de abril de 2023

Migración, convertido en una cueva de moches

Extranjeros detenidos y activistas denuncian la extorsión de funcionarios, agentes y policías, así como el costo elevado de servicios y productos

ALEJHÍ SALGADO, PAOLA GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las estaciones migratorias, reñenas y garitas del Instituto Nacional de Migración se han convertido en una cueva para el cobro de *moches* por parte de sus agentes, funcionarios o policías privados, quienes aprovechan cualquier oportunidad para extorsionar a los detenidos con pagos por productos de higiene personal, cigarrillos, comida, agua, ropa y hasta por tratarlos bien.

De acuerdo con testimonios de migrantes y de activistas recabados por EL UNIVERSAL, también hay tarifas para llamadas telefónicas, por sacarlos de la estación migratoria, por tramitarles papeles de estancia legal y para que no los detengan. Los costos varían dependiendo el lugar de la detención, la nacionalidad y la apatencia.

TARIFARIO DE LA CORRUPCIÓN

Funcionarios y agentes del INM cobran hasta el triple por diversos artículos y servicios

PRODUCTO	PRECIO
Botella de agua	15 dólares
Jabón	10 dólares
Llamada telefónica (5 minutos)	25 dólares
Trámites	2,500 a 5,000 dólares
Por no detenerlos	25 dólares
Un cigarro	3 dólares

11 DÍAS

SIN QUE GARDUÑO DÉ LA CARA



| **NACIÓN** | **A6**

IMAGEN ÚNICA POR SU FORMA



CARLOS ARETELA/EL UNIVERSAL

UN CRISTO DIFERENTE EN MICHOACÁN

Pátzcuaro.— El Cristo de la Tercera Orden se considera una imagen única en el mundo por su posición, la cual, de acuerdo con los creyentes, es resultado de un milagro ocurrido en 1956. | **ESTADOS** | **A12**

Inflación en México hila dos meses a la baja

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La inflación en México desaceleró su marcha en marzo pasado por segundo mes consecutivo y se ubicó en 6.85% a tasa anual, por debajo de las estimaciones de especialistas, mostraron estadísticas del Inegi.

Además, se trató de la primera ocasión en que el alza general de precios fue menor a 7% desde octubre de 2021. A detalle, los aumentos en precios de alimentos, restaurantes, hoteles y transportes tuvieron la mayor incidencia en los resultados.

La inflación "ha entrado en una fase de rápido descenso que la llevará, al cierre de este trimestre, a estabilizarse en la zona entre 4.5% y 5.2%", consideró Daniel Arias, analista de Monex.

| **CARTERA** | **A18**

CULTURA

30 AÑOS DE TRIUNFO EN LA DANZA

La compañía Delfos, que destaca por no centrarse en la Ciudad de México, es un caso de éxito desarrollado en Mazatlán. | **A20** |



FERNANDA RUIZ/EL UNIVERSAL

UD



ESPINAL

Rodrigo Aguirre y la obligación del Monterrey | **B1** |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Luis Cárdenas
- A7 Salvador García Soto
- A14 Maite Azuela
- A14 Mario Melgar Adalid
- A14 Jorge Nader Kuri
- A15 Alfonso Zárate
- A15 Luis Felipe Bravo Mena
- A15 Paola Félix Díaz
- A15 Jesús Zambrano



LORENZO CÓRDOVA

"Una mal entendida 'democracia' suele sostener que no me vengan con que la ley es la ley para justificar arbitrariedades desde el poder" | **A14** |

\$18.78

DÓLAR AL MENUEDO

Año 106, Número 38,484



CDMX 30 págs. 9 771870 156050

FRASE DEL DÍA

VLADIMIR PUTIN Presidente de Rusia

"Valoramos los enfoques equilibrados de México respecto a los problemas globales sobre los principios de la multilateralidad, la no injerencia en los asuntos internos"

| **MUNDO** | **A17**



MARCAL CAMERON/AGF

Demócratas, al margen del show de Donald Trump

Mientras los republicanos cierran filas en torno al exmandatario de Estados Unidos, acusado de 34 cargos por un tribunal, el partido del presidente Joe Biden está concentrado en la gran pregunta política: ¿optará por la reelección o dará un paso al costado?

| **MUNDO** | **A16**

ESPECTÁCULOS

Un Mario Bros. más empático llega al cine

| **A22** |



ESPINAL

JUEVES

6 DE ABRIL DE 2023

AÑO CVIII TOMO II, NO. 38,564 CIUDAD DE MÉXICO 36 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA



Foto: Esteban Velázquez

MIGRAR CON TEMOR Y ESPERANZA

Se han hecho amigos en su travesía desde Venezuela hacia el sueño americano. Son niños que viven en un campamento en Ciudad Juárez y compartieron con **Excelsior** sus sueños y miedos. En la CDMX, migrantes se cortan el cabello en un parque cerca de la Comisión Nacional de Refugiados mientras esperan a ser atendidos. / **8 y 9**



Foto: Pável Jurado Cisneros

ES UN ARMA DE LOS DEMÓCRATAS, ACUSÓ

Trump llama a dejar sin recursos al FBI

DPA Y REUTERS

NUEVA YORK.— Un día después de ser imputado con 34 cargos, Donald Trump llamó a los congresistas republicanos a dejar sin fondos al Departamento de Justicia y al FBI "hasta que entren en razón".

El presidente de EU se considera víctima de una persecución política por parte de los demócratas, que "han convertido en un arma" el sistema judicial y recurren al "abuso de poder" para influir en las próximas elecciones, a las que quiere llegar de nuevo como candidato.

En mensajes publicados en su red, Truth Social, insistió que "no hay ningún caso sólido en mi contra. La gente, sin embargo, verá lo que está pasando y no permitirá que continúe".

Al respecto, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, criticó el proceso penal contra Trump al considerar que busca frenar las aspiraciones políticas del magnate neoyorquino.

En tanto, Mike Pence, vicepresidente de EU en la era Trump, si declarará sobre la toma del Capitolio.

— Con información de Isabel González **GLOBAL | PÁGINA 16**

FUNCIÓN

DETRÁS DE CADA ATLETA...

Ben Affleck retoma la silla de director con una cinta enfocada en el papel que la mamá de Jordan tuvo para que firmara con Nike.



Foto: Especial

ADRENALINA

SACAN PURO DIEZ

Con una carrera producida, Randy Arozarena ayudó a los Rays a mantener su invicto de seis juegos, su mejor marca / **6**



Foto: Especial

25 MESES FUERA DEL RANGO DE BANXICO

La inflación cedió, pero el huevo no baja

AUNQUE EN MARZO PASADO la cesta general anual se ubicó en 6.85%, para alcanzar su nivel más bajo en 17 meses, los alimentos siguen al alza y aumentaron 10.92 por ciento

POR KARLA PONCE

CON MAYOR Y MENOR INCIDENCIA

(Variación % mensual de precio en marzo respecto a febrero)

LO QUE SUBIÓ



LO QUE BAJÓ



Once países de AL arman alianza contra alza de precios

Once países de América Latina y el Caribe adoptarán medidas para enfrentar el alza de precios en alimentos y energéticos.

Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, México, Venezuela, San Vicente y las Granadinas acordaron fortalecer el comercio regional ante el contexto internacional adverso, entre efectos de la pandemia y "conflictos militares extra regionales".

En una declaración conjunta, precisaron que se creará grupo de trabajo técnico en el que todos estarán representados, a fin de que se faciliten medidas comerciales, logísticas y financieras que permitan el intercambio de productos de la canasta básica y bienes intermedios que abaraten los costos de producción en beneficio de la gente más pobre.

— Isabel González Aguirre **PRIMERA | PÁGINA 4**

PRIMERA

SEMANA SANTA

De la compasión a la polémica

Conozca más sobre las interpretaciones hay respecto a la forma en que murió Jesús; además, la iglesia en la CDMX que otorga indulgencias. / **11**

COMUNIDAD

Ahora paraliza al Metro... la basura

El servicio en la Línea 9 fue suspendido diez minutos debido a que en las vías, entre las estaciones Centro Médico y Chilpancingo, se detectó humo que salía de desechos, al parecer tirados por usuarios. / **14**

EXPRESIONES

SON BIENES, NO MERCANCÍAS

Autoridades plantearon reformas para que las editoriales donen más libros y evitar que los trituran al no venderse como saldos. / **18**



Foto: Especial

Asaltan a un grupo de viajeros que iba de Guanajuato a Coahuila

PRIMERA

Al menos 16 personas que viajaban en camionetas rentadas con destino a Saltillo fueron asaltados sobre la carretera y abandonadas cerca de Matehuala, San Luis Potosí. Los primeros reportes apuntaban a secuestro colectivo, delito que fue descartado. / **8**

ENCARGADO DE DESPACHO

El INE ya tiene secretario ejecutivo

POR IVONNE MELGAR

Miguel Ángel Patiño Arroyo es el nuevo secretario ejecutivo del INE.

Guadalupe Tadel, presidenta del instituto, lo designó como encargado de despacho, con lo que sustituye a Edmundo Jacobo Molina, quien renunció al cargo, clave en la operación de los acuerdos que toman los 11 consejeros electorales.

Patiño era titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales y pertenece al sistema nacional electoral desde hace 22 años.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Pável Jurado Cisneros

FESTIVAL EN CHAPULTEPEC MÁS ANIMALES EN EL BOSQUE

A partir de hoy y hasta el domingo, la primera y segunda sección de Chapultepec exhibirán réplicas gigantes de animales, incluido un panda, y ofrecerán a los visitantes instalaciones interactivas y tres exposiciones, como parte del festival Animalística. / **14**

EXCELSIOR

Humberto Musacchio **7**
Luis de la Barreda Solórzano **7**
José Buendía Hegewisch **8**





Jorge Zepeda Patterson

"Una típica escena de sobremesa, pero a diez metros del mar" - P. 12



Carlos Puig

"Las cárceles están llenas de vendedores y consumidores" - P. 2



Maruan Soto Antaki

"Terreno hostil 94: lo urgente ante la política de la indiferencia" - P. 3

Inseguridad. Fiscalía detecta que los cárteles de Sinaloa y Jalisco mandaron agrónomos; una fundación documenta que de 2018 a la fecha capturaron a 80 enviados por lavado y fabricación de estupefacientes

Narco mexicano profesionaliza el cultivo de droga en Colombia

N. ZAVALA Y D. LÓPEZ, BOGOTÁ

La Fiscalía de Colombia detectó que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación enviaron "ingenieros agrónomos" para mejorar la tecnifica-

ción de la hoja de coca (materia prima del clorhidrato de cocaína) y así incrementar la productividad de la planta, con menos sembradíos y más alcaloide. La mayoría de los 80 arrestos contra inte-

grantes de esas bandas mexicanas desde 2018, documenta la autoridad en aquel país sudamericano, ocurrió en Palmira, Buenaventura o Tumaco, zonas que concentran esos cultivos. PÁGS. 4 Y 5

Plagio en Laredo, Texas

Presumía robos al crimen y lleva 12 días desaparecido

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 6

Guanajuato y SLP

Gobiernos y una empresa se enredan con secuestro de 23

EQUIPO MILENIO - PAG. 7



Videoconferencia. ESPECIAL

Arman AMLO y 10 gobernantes pacto contra la inflación en AL

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó un acuerdo con los gobernantes de otros 10 países de América Latina y el Caribe para enfrentar el problema de las presiones sobre los precios y la carestía de alimentos básicos en la región, que incluye el intercambio de productos considerados en la canasta básica y bienes intermedios. PÁG. 17

Remate de libros. La clientela, la vendedora y la mercancía

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, acudieron al remate de libros de la Plaza de la Revolución. Al fondo destaca una vendedora que se ve muy atenta con la clientela. ARACELI LÓPEZ



Juárez. Investigación "independiente" del incendio, pide la ONU

Trump llama a castigar los fondos para Justicia y FBI "hasta que entren en razón"

EFE, MIAMI

Los demócratas arman a las fuerzas de la ley y abusan del poder para interferir en la elección, dijo Donald Trump. PÁG. 14

Ex vicepresidente de EU
Pence cede y va a testificar sobre el asalto al Capitolio

EFE, WASHINGTON - PAG. 14



Copa del Rey. Con triplete de Benzema, el Real Madrid humilla 4-0 al Barcelona



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13906 // Precio 10 pesos

Exitosa convocatoria regional de López Obrador



▲ El presidente mexicano encabezó la primera cumbre virtual de la Alianza de Países de América Latina contra la Inflación, en la que participaron los mandatarios de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Bolivia, Honduras y San Vicente y las Granadinas, así como los representantes

de Colombia y Venezuela. Destacó que "la carestía es una amenaza a la economía popular". Subrayó la importancia de la cooperación regional, mediante facilidades comerciales y eliminación de aranceles, que permitan reducir costos de productos básicos. Foto Presidencia

Crean 11 países grupo de análisis; impulsar el comercio, la base

Pacta cumbre de AL acciones contra la ola inflacionaria

● La meta es abatir costos de productos en apoyo de los más vulnerables

● Se respetarán las peculiaridades de cada nación para el intercambio

● Mecanismos de financiamiento y participación de la IP, otros puntos

● Acuerdan nueva reunión en Cancún, el 6 y 7 de mayo; será presencial

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3 Y 4

"El gobierno logró que CFE produzca más que privados"

● La compra de plantas de Iberdrola es una operación "redituable": especialistas

● Las acciones de la firma ibérica cierran al alza en Madrid tras la operación

● AMLO: la empresa nacional generará 65% de la electricidad este sexenio

J. GUTIÉRREZ, N. JIMÉNEZ
Y A. URRUTIA / P 18 Y 19

Registro de 41 motines en estaciones migratorias de 2018 a 2022

● En ese lapso hubo al menos cuatro incendios

● Según los reportes del INM no hubo lesionados

ARTURO SÁNCHEZ / P 11

México hiló 3 meses como principal socio comercial de EU

● Alcanzaron 60 mil 600 millones de dólares las transacciones de febrero entre ambas naciones

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Sigue a la baja la carestía; en marzo se ubicó en 6.85% anual

● Menores presiones sobre diversos productos, incluidos energéticos; en servicios hubo alzas

CLARA ZEPEDA / P 17

Rayuela

Sólo es el principio:
América Latina es una
fuerza, hasta hoy,
desaprovechada.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE ABRIL DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Abraham Nuncio	15
Emir Sader	15
Víctor M. Quintana	16
Mario Patrón	16
John Saxe-Fernández	18
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Bloqueo carretero de obreros de AHMSA por retraso en sus salarios

- La movilización se realizó en el municipio de Castaños, Coahuila
- Informan que también está pendiente el pago del fondo de ahorro
- La siderúrgica arrastra millonaria deuda; la CFE le canceló el servicio
- La empresa se comprometió a liquidar sueldos a los trabajadores

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL, Y JARED LAURELES / P 7

Recupera La Nueva Viga la afluencia prepandemia



▲ Desde temprano la central de pescados y mariscos, ubicada en Iztapalapa, luce atiborrada de clientes por la temporada de Cuaresma, ya que los precios son mucho menores a los de tiendas de autoservicio. Mojarras, camarones, sierras y huachinangos son

los productos más vendidos. Los locatarios señalan que la cifra de visitantes ya es como en 2019, antes de la emergencia sanitaria. La mayoría de asistentes no usa cubrebocas ni gel antibacterial. La sana distancia quedó en el pasado. Foto Luis Castillo. ELBA BRAVO / P 29

Fracasaron intentos de cierre

Celebró la Normal de Mactumactzá 67 años de vida

● Alumnos: nuestra lucha ha sido constante para mantener el derecho a la educación

LAURA POY, ENVIADA / P 13

“Una monstruosidad”: Lula

Brasil: sujeto mata a 4 niños en una guardería

● Utilizó el atacante un hacha; otros cuatro menores resultaron lesionados

AGENCIAS / P 21

Es integrante de la OCSS

Excrcelcan a un sobreviviente de Aguas Blancas

● La matanza la cometieron policías; estuvo casi 21 años preso por un delito que no cometió

HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 25

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#YAMLODEFIENDEATRUMP

PUTIN ENCOMIA EQUILIBRIO DE MEXICO

EL RUSO VALORA LA POSICIÓN DEL GOBIERNO DE NUESTRO PAÍS ANTE CONFLICTOS GLOBALES. EL PRESIDENTE MEXICANO, EN DESACUERDO CON EL JUICIO AL EX MANDATARIO ESTADOUNIDENSE

POR IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS A. SALAZAR/P4

#NUEVOCONSEJERO

Privilegiemos el prestigio del INE: Montaño P8



#VACUMBREENCANCÚN

SE ALÍAN EN CONTRA DE LA INFLACIÓN P6

FOTO: ESPECIAL

#PORSEMANASANTA

5

ALCALDÍAS IMPONEN LEY SECA P10



#HAYDISCOSYPELÍCULAS

INICIA REMATE DE LIBROS EN MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN P26



#ENUNAGUARDERÍA

ATAQUE EN BRASIL DEJA CUATRO NIÑOS MUERTOS P23

FOTO: REUTERS



Vacaciones bloqueadas por queja de hace 16 años

EN PLENA temporada alta ejidatarios de Morelos arman caos vehicular y filas de 7 kilómetros con protesta de cinco horas; exigen pago de tierras expropiadas en 2007 para la Autopista Siglo XXI; se registran conatos de enfrentamientos con automovilistas que se dirigían a Acapulco. **pág. 13**



Compra de plantas a Iberdrola garantiza abasto de energía y que no suba el precio: Gobierno

PRESIDENTE defiende que operación con empresa española representa posibilidad de cubrir demanda hasta 2024; además fortalece a CFE y costos justos, dice



“**NO VAMOS** a expropiarles (a inversionistas), no van a dejar de participar, nada más que vamos a buscar que la industria pública se va a quedar con el 54% y ustedes van a tener el 46%, lo equivalente al consumo en Argentina, que no es poca cosa”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CONVENIO ahonda diferendos entre morenistas y oposición; Imco niega nacionalización; centrales seguirán siendo propiedad privada, señala **págs. 6 y 17**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 6 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4304

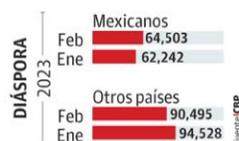
PRECIO » \$10.00

BAJAN CRUCES ILEGALES DE CENTROAMERICANOS

Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza

POR **J. BUTRÓN Y C. ARELLANO**

UN 33.7% de detenidos en 2022 era connacional; en enero-febrero de 2023 capturas suben 176% respecto a noviembre-diciembre de 2022



DESCENSO en cifra de otras nacionalidades, por políticas duras: expertos; 6 de cada 10 mujeres sin papeles, víctimas de violencia sexual **págs. 3 y 4**

CAPITALINOS ABARROTAN MERCADO DE LA NUEVA VIGA

HACEN largas filas para entrar y colapsan vialidad; clientes buscan mejores precios; cuentan que es tradición ir a buscar pescado y mariscos; comerciantes aseguran que ya no se sintió efecto de pandemia. **pág. 14**



EN ZINACANTEPEC mercado ofrece pescado fresco, ayer.

UAM, a casi un mes de paro y sin visos de solución

ALUMNAS dicen que no levantarán toma de cinco planteles: “la voz del alumnado no ha sido escuchada en su totalidad”; exigen erradicar agresiones sexuales. **pág. 5**

61400 estudiantes tiene la Universidad Autónoma Metropolitana

OTAN advierte a China riesgos si arma a Rusia

PREVÉ severas consecuencias si la desafía; Putin elogia equilibrio de política exterior de México. **págs. 11 y 20**

INFLACIÓN SE DESACELERA UN POCO: SE UBICA EN 6.85%

• **En febrero** era de 7.62%; en marzo, mejor nivel desde octubre de 2021; la subyacente también cede de 8.29% a 8.09% **pág. 16**

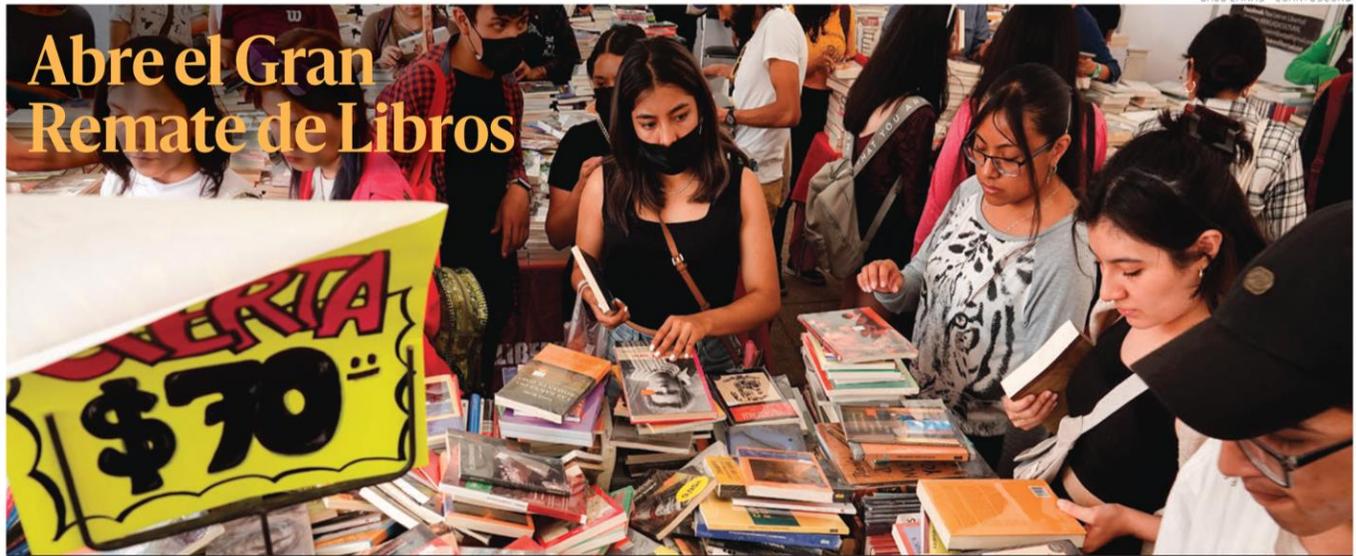
• **AMLO** encabeza plan antiinflación entre 10 países de AL y el Caribe; pactan facilitar salida e ingreso de productos básicos **pág. 7**

HOY ESCRIBEN • **JAVIER SOLÓRZANO**
El dilema de las corcholatas **pág. 4**

• **BERNARDO BOLAÑOS**
ChatGPT. “Chateo ¿luego existo?” **pág. 5**

• **GABRIEL MORALES**
¿Qué pretendía Putin? **pág. 21**





Abre el Gran Remate de Libros

La décimo quinta edición del Gran Remate de Libros y Discos llegó al Monumento a la Revolución, con ello cientos de personas de todas las edades se dieron cita para aprovechar ofertas que van desde los 20 a los 400 pesos por libro, siendo este artículo el más vendido dentro de la feria, que permanecerá del 5 al 9 de abril. **PAG 10**

Inflación a la baja, consumo y puestos de trabajo, al alza

La economía sale paulatinamente del estancamiento y de los aumentos acelerados en los precios

Recuperación. Este miércoles se dieron a conocer cifras de que la economía mexicana sale paulatinamente del estancamiento. Destaca el que la inflación general de marzo descendió al registrar 6.85% desde el 7.62% de febrero y representa su menor cifra en 17 meses, de acuerdo con el Inegi.

Sin embargo, en dicho mes el índice de precios subyacente, que tiene que ver con mercancías y servicios, aumentó 0.52% mensual y 8.09% anual. De hecho, los precios de las mercancías incrementaron 0.45% y los de los servicios 0.62%.

En marzo, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) en el rubro que capta la situación económica futura del país, registró un avance mensual, en tanto que el general presentó una ligera disminución mensual de 0.3 puntos, informaron de manera conjunta el Inegi y el Banxico.

Otro dato de optimismo es el de los nuevos empleos registrados ante el IMSS en los primeros tres meses del año es de 423,384 puestos; y en los últimos 12 meses se registró un aumento de 790,428, que equivale a un avance de tasa anual de 3.8%. **PAG 12**

REPRESIÓN
Página 17

Israel desaloja con violencia a palestinos de la mezquita de Al Aqsa en pleno Ramadán y Pascua judía



BARBARIE
Página 17

Tragedia en Brasil: un hombre asesina a hachazos a cuatro niños en una guardería de Blumenau

OPINIÓN

Catalina Elena Dobre
Página 14

Los muros que levantamos: el rostro invisible del migrante

Tardamos meses para llegar acá, pero llegaremos a EU: migrante haitiano

Tortuoso. Maitti tiene 38 años, es un haitiano y relata a *Crónica* que lleva tres meses en México luego de haber llegado el 16 de diciembre de 2022 a Chiapas, donde solo estuvo dos días, pero al ver que no había intención de las autoridades del INM para darles documentación de estancia temporal, y con las aglomera-

ciones de cientos de personas de distintos países que aguardaban para ser atendidas, señaló que con su esposa, una hija de 7 años y varios de sus connacionales emprendieron la travesía de 833 kilómetros rumbo a la Ciudad de México, haciendo escalas en Oaxaca, Veracruz y Puebla. **PAG 7**

IMCO: Legalmente, la propiedad de las empresas que vendió Iberdrola es privada

Precisión. El Instituto Mexicano para la Competitividad afirmó este miércoles que la compra del gobierno de las 13 plantas de Iberdrola no es una nacionalización, pues, pese a que ahora cuenta con financiamiento del sector público, legalmente la propiedad de las centrales y la gestión del fideicomiso se mantienen privadas. **PAG 6**

LA ESQUINA

Por fin se juntan tres datos económicos buenos. En algunos rubros, la inflación va claramente a la baja, y el aumento de empleos formales estimula el consumo. Sin embargo, otros indicadores, como el comportamiento de la inversión, nos dicen que estamos lejos del crecimiento sostenido, y muy lejos de las metas planteadas por el gobierno.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 6 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,716 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VIGILAN CDMX

Policías heridos se encargarán de cámaras

La Secretaría de Seguridad Ciudadana abrió 200 plazas para que policías preventivos impedidos para desempeñar funciones en las calles debido a que sufrieron algún accidente laboral puedan seguir trabajando, ahora como despachadores del CS, el sistema de cámaras para videovigilancia en la Ciudad de México. **Pág. 21**

AGUSTÍN ESPINOSA, EL SOL CUERNAVACA



VIACRUCIS AL INICIO DE VACACIONES

CUERNAVACA. Cientos de automovilistas, muchos de ellos vacacionistas que se dirigían a Acapulco o balnearios, quedaron varados por horas en el Paso Expres, de la autopista México-Cuernavaca debido a una protesta de ejidatarios del Movimiento Campesino Siglo XXI. **Pág. 6**

EXFUNCIONARIO DE HIDALGO

Detienen a un implicado en la Estafa Siniestra

PACHUCA. Pablo N, exfuncionario de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), fue detenido y vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el desvío de 144 millones de pesos. El encargado de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, explicó que el exfuncionario estaría involucrado en el desvío de recursos públicos en la pasada administración estatal, un caso conocido como la *Estafa Siniestra*. "Es un asunto particular de un contrato con una empresa fachada que tiene dos domicilios, uno en Guadalajara y otro en la Ciudad de México, los dos son falsos y se trató de un contrato por un supuesto hackeo, dos días antes del hackeo se cambió el objetivo social de la empresa para poder hacer estudios y poder recuperar información de la base de datos, este contrato se desvió en cuatro pagos", dijo. **Pág. 10**

www.elsoldemexico.com.mx



MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL



Juan Velez **Pág. 5**
Ricardo Monreal **Pág. 12**
Juan José Origel **Pág. 28**

CONTROLES DE CONFIANZA EN CHIHUAHUA

Reprueban 3 de cada 10 empleados del INM

RIVELINO RUEDA

Evalúan al personal con exámenes toxicológicos, psicológicos y el polígrafo

En los últimos cinco años, tres de cada 10 trabajadores del Instituto Nacional de Migración (INM) adscrito a sus estaciones migratorias en el estado de Chihuahua reprobaban las pruebas de control de confianza.

Del total de servidores públicos evaluados en ese periodo, 196 aprobaron y 78 reprobaban para laborar en las tres estaciones migratorias de ese estado. En la ubicada en Juárez, un incendio ocurrido el pasado 27 de marzo ha dejado hasta el momento un sal-

do de 40 migrantes fallecidos, a quienes no les permitió salir a pesar del fuego.

El año pasado, 63 de las 68 evaluaciones a los servidores públicos fueron registradas como aprobatorias y sólo cinco desaprobatorias, de acuerdo con datos que reporta esa institución en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El organismo adscrito a la Secretaría de Gobernación registra que en 2018, último año de la pasada administración, del total de

22 elementos del INM a quienes se les aplicó la prueba de confianza en las estaciones migratorias de Ciudad Juárez, Janos y Chihuahua capital, únicamente seis obtuvieron la certificación.

Para 2019, primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los 26 servidores públicos de esa institución adscritos a Chihuahua a los que se les realizó dicho examen, sólo cinco lo aprobaron.

La base de datos del INM que publica en la PNT, en el apartado "obligaciones específicas" y en la casilla "procesos de control de confianza", se indica que de las 59 evaluaciones aplicadas en 2020, 11 fueron reprobatorias.

Ya en 2021, el organismo a cargo de Francisco Garduño Yáñez — nombrado por el presidente López Obrador para tomar las riendas del INM el 14 de junio de 2019— registra que 99 servidores públicos de esa institución adscritos al estado de Chihuahua presentaron pruebas de control de confianza, de los cuales 74 las aprobaron y 25 las reprobaban.

El 3 de noviembre, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó en el Informe de la Cuenta Pública de 2021, correspondiente al tercer año de la *Cuatrotroté* que el INM no cuenta con un sistema institucional de control de confianza para la generación de información confiable. **Pág. 4**

ALEJANDRO DE LA MADRID UN ACTOR MULTIFACÉTICO

Conocido a nivel internacional por interpretar a José José en la biosere del cantante, el actor llega por primera vez al escenario del teatro de los Insurgentes con el musical *Mamma mia!* **GOSSIP**



ABRAHAM IMAGES

EMMANUEL ECHEVARRÍA Moda andrógina toma las pasarelas

El modelo sinaloense asegura en entrevista que lo andrógino está rompiendo paradigmas y contribuyendo a normalizar la diferencia.

SOY

Más de 5 mil mujeres ya ocupan el cargo de líderes sindicales; aunque sólo representa el 9% en el sector
Pág. 7



Real Madrid goleó 4-0 a Barcelona en el Estadio Camp Nou
MARCADOR



Reconocen empresarios mexicanos que caída del globo aerostático impactará al sector turístico
Pág. 3



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 6 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,508 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ACTO DE FE



TODO ESTÁ LISTO PARA LLEVAR A CABO LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS DE SEMANA SANTA, TANTO EN IZTAPALAPA COMO EN LA CATEDRAL Y LA BASÍLICA METROPOLITANAS
Pág. 4



DAVID DEOLARTE Y SERGIO VAZQUEZ

La inflación en México se mantiene en descenso con 6.8%

Pág. 17

La alcaldesa de Cuauhtémoc colocó sellos de suspensión de actividades en el bar Cabaretito, por presuntas prácticas violentas del personal del lugar

Pág. 15



DAVID DEOLARTE

Por ser un día feriado, mañana no se publica La Prensa. Infórmate en nuestro sitio web www.la-prensa.com.mx



Continúan ataques de odio contra ministra *Norma Piña*

P. 3

JUEVES 6 DE ABRIL 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15162

Desaparecerá el INM

y saldrán los militares: Solalinde



P. 4

Respalda Armenta defensa de la soberanía de México



P. 7



Por pedir ayuda a AMLO, amenazan de muerte a *Servidoras* de la Nación

P. 6

Magistrada del TEPJF propone... Invalidar extensión a dirigencia de *Mario* *Delgado* en Morena



P. 10



LUEGO DE TRIFULCA CON LARCAMÓN

Promete Tano Ortiz no volver a pelear

@CLUBAMERICA



P. 11

REAL MADRID HUMILLA A BARCELONA Y VA A LA FINAL DE COPA DEL REY

GOLIZA Y TRIplete

SE LUCE KARIM BENZEMA Y SUMA SEIS GOLES, LUEGO DEL OTRO HAT-TRICK EL FIN DE SEMANA ANTE VALLADOLID; LOS MERENGUES FUERON SUPERIORES TODO EL TIEMPO



P. 15

A FINALES DE ABRIL Terrell Davis vendrá a México

El ex corredor estelar de Broncos de Denver escogerá una selección colegial del draft desde suelo azteca.

ANTE EL A JAX Santi Giménez anota, pero caen

Semifinal de la Copa de Países Bajos que gana el equipo de Edson Álvarez y Jorge Sánchez. Pág. 9

TENÍA 80 AÑOS DE EDAD Muere ex árbitro Joaquín Urrea

Polémico en su estilo y recordado por la final entre América-Pumas del torneo 84-85, en Querétaro. Pág. 7

ova ciones

JUEVES 6
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,492 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Ricardo Monreal Pág. 28
Pedro Peñalosa Pág. 28

Caos, en vacaciones



Campesinos bloquearon la México-Cuernavaca. Exigían pago de indemnizaciones por construcción de la autopista Siglo XXI. Pág. 22

NI AUMENTA PARTICIPACIÓN DE CFE

IMCO: compra a Iberdrola no nacionaliza la electricidad

Las 13 plantas eléctricas que Iberdrola vendió a México "seguirán siendo propiedad privada" pese a que haya dinero público de por medio, afirmó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y no es nueva nacionalización, como dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tampoco aumenta la participación de mercado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aclaró.

Explicó que Iberdrola vende 80% de sus activos en México a un fideicomiso privado con participación mayoritaria de entidades públicas por seis mil millones de dólares, que saldrán del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y otras entidades públicas. Pág. 20

MÉXICO Y DIEZ PAÍSES DE CELAC Intercambio de productos básicos, contra inflación

Firman un acuerdo que no interfiere con los tratados comerciales vigentes "para contener el alza en los alimentos", asegura el presidente López Obrador. Pág. 19

www.ovaciones.com

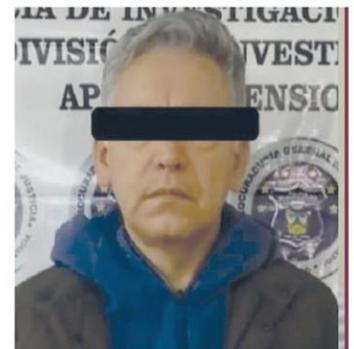
Mañana no se publica la edición Impresa de Ovaciones. Siganos en nuestra página web y en redes sociales.



VIDEOLLAMADA CON MANDATARIOS DE LA REGIÓN

Con el fin de empujar un plan contra la inflación, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador conversó con sus homólogos de Argentina, Alberto Fernández; de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva; de Chile, Gabriel Boric; Cuba, Miguel Díaz Canel; Honduras, Xiomara Castro; y los ministros de Venezuela, Delcy Rodríguez; de Colombia, Germán Umaña; y San Vicente y las Granadinas, Camillo Gonsalves. Foto: Cortesía

DETIENEN A SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN DE OMAR FAYAD



DETENIDO. Pablo Moreno Calva, exsubsecretario de Administración y Finanzas del Instituto Hidalguense de Educación. **Especial**

POR ELIA CRUZ CALLEJA
El encargado de las finanzas del Instituto Hidalguense de Educación en la administración del priista Omar Fayad, Pablo Moreno Calva, fue aprehendido por la procuraduría del estado acusado de peculado. **Pág. 5**

140 millones de pesos habrían sido desviados por el exfuncionario a través de una empresa para recuperar "datos hackeados"

TRAS MULTIHOMICIDIO, FGR Y QUINTANA ROO TRABAJARÁN DE MANERA CONJUNTA. **P. 5**

ADVIERTEN QUE NO SE PERMITIRÁ VIOLENCIA A JUECES POR CASO DONALD TRUMP. **P. 13**

CHINA AMAGA CON REPRESALIAS POR POLÍTICA DE EU SOBRE TAIWÁN. **P. 14**

LORENZO DERECHIZÓ INE; AHORA TRABAJA PARA MADRAZO

POR FRANCISCO MENDOZA Y ELIA CRUZ

Luego de que el exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se incorporara como colaborador de la plataforma *Latinus*, del priista Roberto Madrazo, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, indicaron que eso lo exhibe como conservador y opositor a la 4T. **Pág. 4**

“ AMLO Presidente *Es una desfachatez que Lorenzo Córdova pasara a trabajar a Latinus. ¿Qué engaño para tanta gente!”*

“ SHEINBAUM Jefa de Gobierno *Fuera máscaras, Lorenzo Córdova ya se fue a Latinus, un medio de propaganda”*

Articula AL frente contra la inflación

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

AMLO y mandatarios de AL crearán Grupo de Trabajo Técnico

Trabajarán para acceder a crédito internacional y financiar proyectos

A la par, buscarán un círculo virtuoso de crecimiento. **Pág. 11**

► **DESCIENDE INFLACIÓN EN MARZO; LA MÁS BAJA EN 17 MESES. P. 11** **6.85** por ciento se situó la inflación tras meses con alzas de hasta 8%

BUSCA MAÑANA:



EDICIÓN DIGITAL



www.diariodemorelos.com

DIARIO DE Morelos

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTES BAZ

FIRMA ESTADO CONVENIO EN BENEFICIO DE ECONOMÍA MORELENSE
(COMUNIDAD 02)

JUEVES
CUERNAVACA, MORELOS
06 DE ABRIL DE 2023
AÑO XLIV | NO. 15801
PRECIO: \$ 10.00

JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Máxima 19° Mínima 37°	Máxima 19° Mínima 37°	Máxima 19° Mínima 36°



DISFRAZAN ESTAFAS DE OFERTAS

EXHORTAN A CUIDARSE DE FRAUDES EN VIAJES



Alerta.
Se debe tener precaución al contratar paquetes a bajo costo.

El cuatro por ciento de los reportes de “montaviajes” detectados provienen de Morelos, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX.

Marcela García / DDM (Comunidad 03)



TRABAJA VÍCTOR MERCADO EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN

Víctor Mercado Salgado, coordinador de Asesores de la Oficina de la Gobernatura, se reunió con autoridades educativas del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA 193 del municipio de Yautepéc.

Por Staff / DDM

ESCUCHA A VECINOS ALCALDE DE CUAUTLA

El presidente municipal de Cuautla, Rodrigo Arredondo, y la titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Araceli García Garnica, visitaron con el programa Municipio Amigo la colonia Niño Artillero.

En este sitio se realizan trabajos de mantenimiento en la Ayudantía Municipal, se rehabilitó el parque de la comunidad y se

recuperó el monumento al Niño Artillero.

Asimismo, se canalizó a más de 85 personas o grupos a las áreas municipales, y el alcalde atendió a aproximadamente 50 audiencias.

En el lugar, la señora Alma Lina Guevara Rodríguez, agradeció a la presidenta del SMDIF por brindarle su respaldo y apoyo durante su tratamiento por cáncer de mamá.

(MUNICIPIOS 09)



Ricardo Ballastra. Interpretará a “Jesús” en la representación.



‘ES UNA BENDICIÓN QUE ME HAYAN ESCOGIDO’

Este jueves inicia el Viacrucis en Ocoatepec. Salvador Rosas / DDM (O 4)



CUIDARÁN LAS ZONAS DE MAYOR AFLUENCIA

En el marco de la campaña “Mi destino es Morelos”, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) implementó un dispositivo con personal operativo de la corporación.

(COMUNIDAD 05)

HABRÁ FERIA ARTESANAL DE SEMANA SANTA

La Secretaría de Turismo y Cultura Morelos confirmó que está todo listo para la Feria Artesanal de Semana Santa, que se realizará el sábado 8 y domingo 9 de abril de las 11:00 a las 19:00 horas en la Plaza de Armas de Cuernavaca, donde se contará con un corredor artesanal, gastronomía tradicional morelense, cartelería artística y actividades culturales gratuitas.

Paulina Melchor Vázquez, coordinadora de Fomento Cultural de la STyC, destacó que este evento tiene por objetivo ofrecer a visitantes y turistas una actividad accesible



que, además, sirva para proyectar la riqueza cultural que tiene el estado en un solo punto de encuentro, que por tradición es de alta afluencia en esta temporada.

(COMUNIDAD 03)





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



De Lilly Téllez a Claudia Sheinbaum: Midjourney crea cómo se verían en una versión cyberpunk del año 2500

Últimamente las redes sociales se han llenado de imágenes hiperrealistas generadas por inteligencia artificial. Midjourney se ha convertido en una de plataformas favoritas de todas las personas para crear personajes increíblemente tan perfectos que parecen fotografías. En esta ocasión, usando la IA recrearon a los que desean convertirse en presidentes de México en una versión cyborg del año 2500 al estilo cyberpunk . ¿Quiénes aparecen en las fotografía?. Adán Augusto López; Claudia Sheinbaum; Marcelo Ebrard; Lilly Téllez; Luis Donaldo Colosio; Gerardo Fernández Noroña; Miguel de la Madrid Ricardo Anaya y Santiago Creel.

<https://www.elimparcial.com/tecnologia/Desde-Lilly-Tellez-a-Claudia-Sheinbaum-Midjourney-crea-como-se-verian-en-una-version-cyberpunk-del-ano-2500-20230404-0128.html>



PAN le 'tira' a MC por 'mal informar' sobre apoyo a iniciativa que limita al TEPJF

MÉXICO (REDACCIÓN).- El tema sobre quitar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sigue generando polémica al interior de las bancadas de la Cámara de Diputados.



Y es que nos cuentan que a tres semanas de concluir el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, los legisladores panistas plantean insistir en el tema que compete al Tribunal Electoral, ya que en días pasados se les señaló por votar a favor de quitarle competencias al TEPJF.

Sin embargo los blanquiazules aseguran que los culpables de esta "mala información" son los emecistas, quienes han sacado raja política al negar que ellos necesiten legislar en ese sentido.

Entre los diputados panistas se dice que MC es el partido menos democrático de México ya que las decisiones importantes tienen que pasar "sí o sí" por Dante Delgado.

Hay que recordar que en las semanas pasadas, diputados de todas las fracciones parlamentarias, con excepción de MC, en San Lázaro manifestaron su apoyo a una iniciativa que tiene como propósito limitar al Tribunal Electoral al considerar que ejercen "exceso de facultades". Lo anterior derivado de las diversas diferencias que se han tenido con el TEPJF.

<https://politico.mx/pan-le-tira-a-mc-por-mal-informar-sobre-apoyo-a-iniciativa-que-limita-al-tepjf>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

**SENADO ALISTA CÓDIGO NACIONAL**

Los procedimientos civiles se unificarán

HAY CONSENSO EN COMISIONES para avalar el dictamen el martes 11 de abril

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los grupos parlamentarios en el Senado dieron luz verde para la aprobación del primer Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que homologa los criterios de la justicia cotidiana, con lo cual se reducirá la conflictividad social y eso impactará en la paz social, coinciden los legisladores federales.

Las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda del Senado se citaron para este martes 11 de abril, a fin de aprobarlo y enviarlo de inmediato al pleno, dado que el dictamen nació con el consenso de todas las fuerzas políticas.

Pero además, el dictamen fue construido de la mano con los diputados, por lo que el Senado enviará a la brevedad el nuevo Código a San Lázaro, donde también está previsto que se respalde de manera unánime.

Recientemente, el 14 de marzo, los coordinadores parlamentarios del Senado y la Cámara de Diputados, junto con los presidentes de las comisiones responsables del proceso legislativo, en



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El código marcará un hito en el sistema de impartición de justicia, a lo largo y ancho del país, toda vez que se trata de una reforma de gran calado, destacó la senadora Sánchez Cordero.

coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, se comprometieron a que en este mismo mes de abril el Código será una realidad para todo el país.

El nuevo código, de acuerdo con el grupo plural que lo redactó, tiene como parámetros el “respetar los derechos humanos y garantizar una tutela jurisdiccional efectiva a las personas que buscan justicia; el armonizar las normas, reglas, plazos, términos y criterios para resolver conflictos cotidianos que actualmente son diversos e incluso contradictorios entre las entidades federativas”.

También “fortalecer la oralidad en los juicios para agilizar los procedimientos y evitar dilaciones innecesarias; promover el uso

EL DATO

Justicia digital
Entre las innovaciones de este Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Sánchez Cordero destacó que incluye la Justicia Digital.

adecuado y eficiente de las tecnologías digitales para facilitar el acceso a la justicia y fomentar los medios alternativos para solucionar conflictos como la mediación o conciliación”.

De acuerdo con Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, este Código Nacional tendrá un periodo de cuatro años para su plena entrada en vigor, a fin que

“las entidades federativas también hagan su propia declaratoria, abroguen sus respectivos códigos procedimentales y hagan suya el procedimiento de este Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.

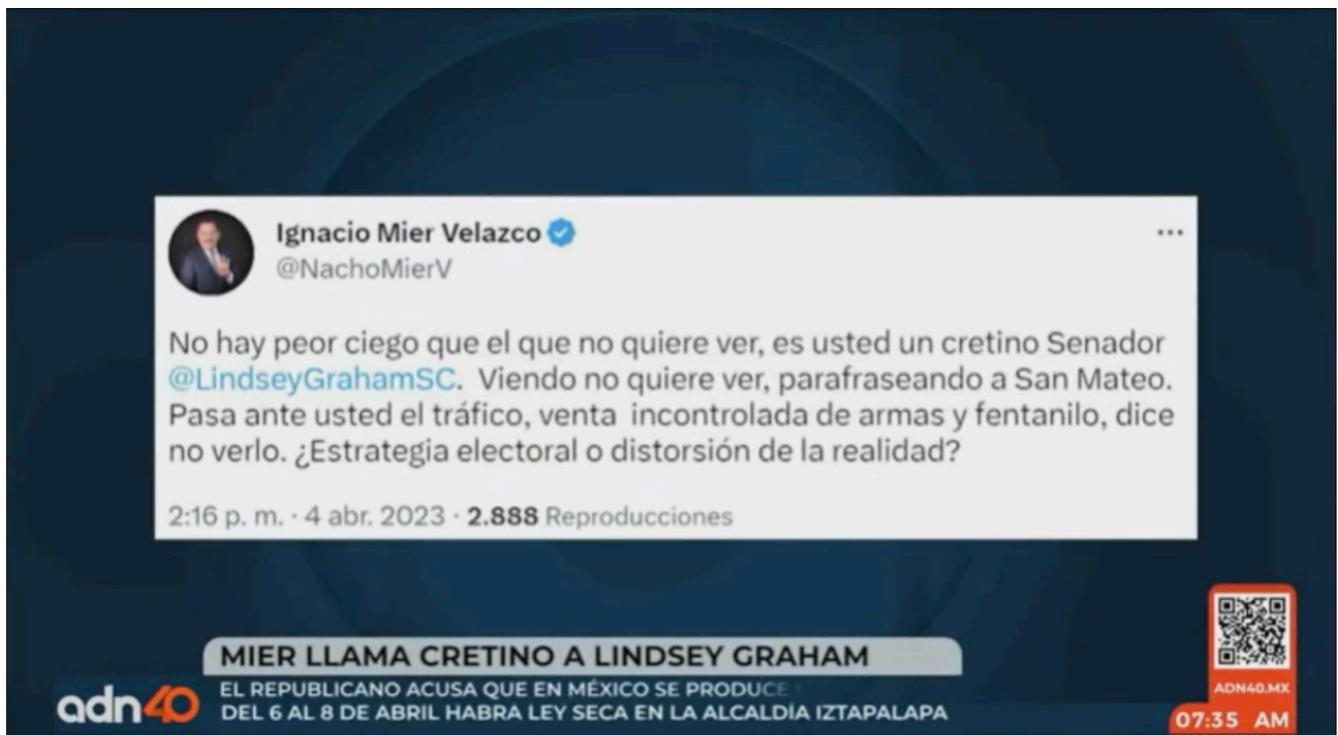
Precisó que “este código marcará, sin duda alguna, un hito en el sistema de impartición de justicia, a lo largo y ancho del país, toda vez que se trata de una Reforma de gran calado, incluso mayor a la que representó la correspondiente Reforma al Sistema Integral de Justicia Penal del 2008, que culminó con la expedición del Código Nacional de Procedimientos Penales el 5 de marzo del 2014” y recordó que este Código Nacional en materia civil y familiar debió aprobarse desde el 2017, pero el Poder Legislativo está en falta.



Mier llama cretino a Lindsey Graham

Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, llamó cretino al senador republicano Lindsey Graham, esto ante el enfrentamiento entre el congresista norteamericano y el presidente López Obrador sobre la producción y distribución del fentanilo y la acusación del Senador que afirma que cárteles de las drogas controlan varias áreas del territorio nacional.

En su cuenta de Twitter, el morenista cuestionó si es una estrategia electoral de Graham.



<https://onedrive.live.com/?>

[authkey=%21AJ9Ltv%5FGf4WHf3I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213934&parId=75F18D3264FEE48F%213930&o=OneUp](https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ9Ltv%5FGf4WHf3I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213934&parId=75F18D3264FEE48F%213930&o=OneUp)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DURANGO

06/04/2023

LEGISLATIVO



Ignacio Mier sale a la defensa de AMLO, y le llama “cretino” al Senador estadounidense

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, arremetió contra el senador estadounidense, Lindsey Graham, quien aseguró que el fentanilo se produce en México y que los cárteles de la droga dominan varias partes del territorio nacional.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2023/ignacio-mier-sale-a-la-defensa-de-amlo-y-le-llama-cretino-al-senador-estadounidense-lindsey-graham.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
2012

06/04/2023

LEGISLATIVO

Ignacio Mier sale en defensa de AMLO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, arremetió contra el senador estadounidense, Lindsey Graham, quien aseguró que el fentanilo se produce en México y que los cárteles de la droga dominan varias partes del territorio nacional. El legislador mexicano llamó “cretino” a su par norteamericano y sostuvo que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”, en alusión a que Estados Unidos es parte del problema de drogas y de la violencia que se vive en ambos países.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/ignacio-mier-sale-en-defensa-de-amlo/445234/>



Anuncia Sergio Salomón reunión con Nacho Mier (VIDEO)

Miércoles, 05 Abril 2023 08:39



El mandatario estatal indicó que ya se tiene apalabrada una reunión con el diputado federal Ignacio Mier Velazco, pero todavía no hay fecha.

El gobernador **Sergio Salomón Céspedes** aseguró que **tiene una reunión pactada con el líder** de los diputados federales de Morena **Ignacio Mier Velazco**, pues solo falta la fecha para llevarla a cabo.

En rueda de prensa **el mandatario mencionó que ya se tiene apalabrada una reunión con Nacho Mier**, pero todavía falta cuadrar las agendas de ambos personajes políticos para llevarla a cabo



Se confirma reunión del gobernador de Puebla con el diputado Ignacio Mier

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina confirmó lo dicho por el diputado federal Ignacio Mier Velazco, quien adelantó que habrá una reunión entre ambos políticos. En conferencia de prensa, el mandatario estatal mencionó que sí habrá una reunión con el legislador federal, pero aún no hay una fecha para ello.

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/se-confirma-reunion-del-gobernador-de-puebla-con-el-diputado-ignacio-mier>



Discrepan 4T y oposición por adquisición

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, califica de "histórico" el anuncio del Gobierno; PAN y PRD critican "doble discurso" del mandatario

• Por Jorge Butrón y Frida Sánchez

MORENISTAS Y PARTIDOS de oposición ahondaron sus discrepancias, ahora por la compra de 13 plantas de generación de energía eléctrica del Gobierno federal a la empresa española Iberdrola.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó de "histórico" el anuncio del Ejecutivo ya que representa soberanía, control sobre el servicio eléctrico nacional, mantenimiento de los precios de la electricidad y representa una visión para las actuales y para las futuras generaciones.

"Esto que está ocurriendo hoy, que es histórico, histórico, porque es el reflejo de que en efecto se acabó el neoliberalismo y en el 2018 México inició una nueva historia. Si no se lee, no se reconoce la importancia histórica de este momento que estamos viviendo", dijo al encabezar ayer un evento en el Monumento a la Revolución.

El subsecretario de Derechos Huma-

nos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, celebró el fortalecimiento de la industria energética nacional con la adquisición de las empresas.

"Mientras antes privatizaban el patrimonio nacional, hoy fortalecemos lo público para garantizar nuestra soberanía energética y que la industria eléctrica funcione en beneficio de todas y todos los mexicanos", destacó en sus redes.

Consultada por La Razón, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, consideró que resulta contradictorio que el Presidente Andrés Manuel López Obrador primero se dedicó a atacar a la empresa Iberdrola durante muchos años, y que hoy cierre un negocio con ellos.

"Su discurso es hipócrita y contradictorio; primero ataca a esa empresa y luego les compra. El Presidente tiene un doble discurso y luego se arrepiente. Iberdrola se irá con las manos llenas y el Gobierno federal seguirá arrojando a Manuel Bartlett", señaló la panista.

Por separado, la secretaria general del PRD, Adriana Díaz,

dijo que el Ejecutivo federal es desconcertante e incongruente con sus declaraciones y acciones, pues primero descalifica empresas sin tener una estrategia en el tema y después "se come sus palabras, ya que descalifica y después ocupa".

Indicó que es lamentable toda la "sarta de descalificaciones" que realiza y lo peor, todo lo que tiene que recomponer para seguir una estrategia, lo que es una muestra de que no cuenta con una política en la materia de energía.

"Siempre nos dice que la culpa es del pasado y los gobiernos anteriores, pues busca hacer cortinas de humo, y ahora con el tema de electricidad sólo busca ayudar a la CFE, pero antes critica y no reconoce lo que se hace bien. Sólo cuando él lo lleva a cabo está bien, todo lo demás es malo", dijo.

En un comunicado, la secretaria de Igualdad de Género, Karen Quiroga, aseguró que la venta de activos en realidad no es una nacionalización, porque Iberdrola no los vendió al Gobierno federal, sino a un fondo de inversión denominado Mexico Infrastructure Partners, que es un fondo privado.

EL TIP

EL LÍDER de diputados de MC, Jorge Álvarez, citó una columna en la que asevera que Iberdrola se deshace de activos que ya amortizó.



FRACASÓ LA POLÍTICA

CECILIA ROMERO CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

No se hizo el intento siquiera de buscar un consenso, no hubo forma de confrontar opiniones

El artículo 41 de la Constitución, numeral V, Apartado A, incisos a) a e), establece el procedimiento que debe seguirse en la Cámara de Diputados para elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

En él se especifica que el Comité Técnico de Evaluación que se integre deberá entregar al "órgano de dirección política" una quinteta de candidatos para cada una de las vacantes que haya que cubrir.

En el proceso recién concluido se eligieron como sabemos a la consejera presidenta y a tres consejeros electorales.

Los ataques constantes e infundados a que ha estado sujeto el Instituto Nacional Electoral por parte del Presidente y los evidentes nexos con el partido del gobierno de la mayoría de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, plagaron este camino de sospechas, inconsistencias y francas irregularidades.

El momento culminante del proceso de elección inicia con lo que marca el inciso c) de este apartado A: "c) El órgano de dirección política impulsará la construcción de los acuerdos para la elección del consejero Presidente y los consejeros electorales, a fin de que una vez realizada la votación por este órgano en los términos de la ley se remita al Pleno de la Cámara la propuesta con las designaciones correspondientes";

En el órgano de dirección, la Junta de Coordinación Política, concurren todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados.

El mandato que este órgano recibe es el "impulsar la construcción de acuerdos", en otras palabras, hacer política, contrastar los perfiles de los propuestos, discutir la conveniencia de proponer a uno u otro, escuchar las opiniones de todos y definir una propuesta de conjunto para presentar al pleno.



Ese punto de la ley no se cumplió, no se hizo el intento siquiera de buscar un consenso, no hubo forma de confrontar opiniones ni puntos de vista.

Vaya, después de haber tenido una reunión, ya ni siquiera se convocó a una siguiente.

Se omitió el esfuerzo de la política que implica concesión, negociación, altura de miras. Independientemente de que se llegue o no a algún acuerdo, nunca debemos renunciar a la posibilidad de alcanzarlo.

El pleno de la Cámara fue mudo testigo de una tómbola, contemplada en el inciso d) del mismo ordenamiento.

Ese inciso es la última instancia, a la que se debe recurrir cuando todos los demás medios han sido agotados, cuando se han ensayado todos los esfuerzos para conciliar posiciones. Es como la salida de emergencia, el último recurso.

Es legal acudir a este mecanismo en circunstancias extremas, pero lo que sucedió en esta ocasión estuvo envenenado desde el principio. Los diputados de la mayoría oficial no movieron un dedo, abdicaron de su responsabilidad, se limitaron a escuchar la consigna de palacio. La rifa tomó el lugar de la búsqueda de consenso, el azar sustituyó al acuerdo. Todo se dejó a la suerte.

Fracasó la política, ¡por orden presidencial!

"Es legal acudir a este mecanismo en circunstancias extremas, pero lo que sucedió en esta ocasión estuvo envenenado desde el principio del debate".



ASTILLERO

Delgado y Citlalli, ¿fuera? // Agosto sería el límite // AMLO reitera apoyo a Trump // Puebla: “limpian” camino a Mier

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRÓXIMO MIÉRCOLES el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá determinar si procede que Mario Delgado y Citlalli Hernández dejen en agosto de este año, cual originalmente se había establecido, la presidencia y la secretaría general del comité nacional de Morena, que respectivamente ocupan.

EL PROYECTO DE resolución, presentado por la magistrada Janine Otálora, que debe ser analizado y votado por sus colegas, establece que es antidemocrática y violatoria del principio de periodicidad la permanencia hasta 2024 de Delgado y Hernández en sus cargos, pretendiendo valerse de un artículo transitorio presentado a última hora ante el congreso nacional del partido guinda el año pasado.

EN CASO DE impedirse la continuidad de los dirigentes partidistas, sucedería en el tramo final del proceso interno de postulación de candidatura presidencial a 2024. Delgado es absolutamente prescindible, pues en las decisiones mayores sólo ha sido un instrumento de ejecución de instrucciones superiores y, en planos menores, ha sido causante de múltiples desajustes y distorsiones al espíritu de Morena, con una tintineante apertura de puertas electorales a personajes impresentables en cuanto al objetivo de renovación y moralización políticas genuinas.

DELGADO TENDRÍA VARIAS opciones: ocupar alguna posición en el gobierno federal, pretender la candidatura de Morena al gobierno de la Ciudad de México, apuntarse para ser coordinador de la campaña presidencial guinda o reintegrarse a su grupo matriz, el de Marcelo Ebrard, aunque entre ellos ha habido roces en los años del “liderazgo” partidista de Delgado. Citlalli Hernández es senadora y podría continuar en la tarea legislativa.

NO LE DA lustre al historial de Andrés Manuel López Obrador la insistencia en comparar el episodio de su desafuero como jefe de Gobierno de la Ciudad de México con las

andanzas *pornopolíticas* de Donald Trump por las que está bajo proceso judicial en Estados Unidos. Como diría el clasicismo popular, con una profundidad inapelable: una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

LLEVADA AL EXTREMO aberrante, la postura de “apoyar” a un personaje para que no se le someta a juicio, porque ello podría significar un freno a sus opciones electorales (que no es el caso específico del tóxico multimillonario naranja), implicaría otorgar un virtual pasaporte a la impunidad a un político con perspectivas comiciales sólo por serlo, una especie de fuero político.

ADEMÁS DE RESULTAR nada respetuoso del derecho procesal ajeno, al intervenir así sea retóricamente en un caso judicial en el extranjero, el presidente López Obrador desestima que Trump es ejemplar como tramposo consumado y como practicante de conductas clasistas, discriminatorias y de extrema derecha de las que México ha sido víctima inmediata y recurrente. Y todavía defenderlo, pues...

Astillas

EN PUEBLA SE ha producido un hecho judicial que pareciera “limpiar” el camino a Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados federales de Morena, a la candidatura guinda a la gubernatura. Su socio en el diario *Cambio*, Arturo Rueda, fue encarcelado en mayo de 2022 bajo señalamiento de extorsión en 2015 al político priista Charbel Jorge Estefan Chidiac, a quien el director Rueda pidió 10 millones de pesos a cambio de “administrar su reputación” y no dar a conocer un video que perjudicaría al político priista. El cínico intento de extorsión quedó grabado en un video luego difundido en redes. Ayer, medios poblanos publicaron que Estefan había otorgado el perdón a Rueda, aunque éste enfrenta aún otras acusaciones. Rueda habría enviado una carta de disculpas a Estefan, quien aceptó dar el perdón “en concordancia con el nuevo clima político que vive Puebla”. Por lo pronto, la maniobra quita a Ignacio Mier una de las objeciones a su eventual postulación morenista al gobierno poblano... ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	8	06/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



△ César Buenrostro Moreno, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda Issste, asistió a la conferencia en Palacio Nacional. Aseguró que

las cifras de la institución reflejan una baja morosidad en la recuperación de los créditos. Foto Cristina Rodríguez

**OPINIÓN****RED COMPARTIDA****LA DISPUTA POR LA CDMX**

Se viene la época del viacrucis y en CDMX los interesados en las campañas se van un rato a su casa a intentar descansar un poco, pero no pueden. Dentro del gobierno capitalino Martí Batres, secretario de Gobierno, prepara una ofensiva política que estaría iniciando apenas termine la semana de Pascua, el chisme que tenemos es que no quiere dejar libre ningún espacio para la oposición y para eso va a empezar a generar lo que conocen como la agenda de la ciudad o algo así, en realidad es el intento de sumar los programas que se tienen caminando en la capital del país, ponerlos en perspectiva y vender los logros alcanzados porque la idea es vender que hay un gobierno de soluciones y de respuestas, al menos en la capital, el objetivo es interno, si bien habría un efecto colateral en la oposición, sobre todo en las alcaldías que están en manos del PAN y del PRI, la mira está puesta en Mario Delgado que trae una enorme diana pintada en la espalda y la protección que le podría dar Marcelo Ebrard se está acabando.

Y hablando de Ebrard, nos cuentan que los grupos empresariales más importantes del país lo tienen como una verdadera ficha y en las mediciones que hacen frente a las otras corcholatas presidenciales, antiguos tapados, sus números son más que espectaculares, de hecho, los empresarios agrupados en diversas organizaciones consideran que si bien es casi un hecho que Morena se va a mantener al menos una administración más, no por los aciertos presidenciales sino por los errores de la alianza opositora, de ser así prefieren claramente al canciller aunque hay varios que han mencionado a otros actores moderados de la 4T como el senador Ricardo Monreal.

Y, por cierto, cuenta la leyenda que la idea de que tras su salida como líder del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong sí recibió la invitación del coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera que le dejó abiertas las puertas de su bancada para que se pueda incor-

porar a la fracción perredista. El ex jefe de gobierno de la Ciudad de México dijo que si algún otro legislador priista así lo decidiera, el PRD está abierto a recibirlos, en clara referencia a la senadora Claudia Ruiz Massieu. La cuestión es que otras bancadas le han realizado el mismo ofrecimiento al ex secretario de Gobernación, quien hasta el momento mantiene su postura de continuar en la bancada del tricolor.

Dicen que el enojo de la candidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, se sigue incrementando mientras pasan los días de campaña. Nos dicen que no es la primera vez que el equipo de organización de sus eventos deben retirar todas las sillas, que se quedan vacías, algo que es común en las campañas políticas, pero el que lo hagan cuando ya la candidata esté saludando en el sitio a la gente es como de un gran descuido, la molestia es porque lo hacen frente a los medios de comunicación que siempre le preguntan ¿Y ahora quién faltó? y las maromas para explicar las ausencias son cada más más increíbles, el problema de fondo es que no se llenan los encuentros con la ciudadanía y ese es un error que ya ha sido señalado y nadie parece tomar en consideración. Según muchas encuestas van arriba por varios puntos, pero queda demostrado de nueva cuenta que Morena no tiene base partidista y si mucha simpatía.

En el PRI esperan que estos días sirvan para que se pondere y apoye la propuesta de Rubén Moreira de legislar para anular las elecciones cuando se pruebe la participación del crimen organizado. A estas alturas, los riesgos para la democracia son evidentes. Es más, el Índice Global de Crimen Organizado muestra que los países con más problemas son la República Democrática del Congo, Colombia, Myanmar y México y para salir del listado y ello se deben mejorar las condiciones de competencia, donde la seguridad es de lo más relevante.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Liberaron a mando militar detenido por hackeo de Guacamaya Leaks a la Sedena



Luego de que a finales del mes de **marzo** se diera a conocer que un **teniente coronel** adscrito a la **Dirección de Informática de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**, de nombre **Jesús Concepción López Millán**, fue **detenido** por el hackeo del grupo de activistas [Guacamaya Leaks contra el Ejército](#), un juez militar **concedió libertad provisional al imputado**, al considerar que el delito por el que se le acusa no amerita prisión preventiva oficiosa.

Entre 2013 y 2019, la **Secretaría de la Defensa Nacional** hizo una inversión de por lo menos **2 mil 518 millones de pesos** en los controles de ciberseguridad para la infraestructura de los sistemas de hardware y software, utilizados por el **Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**, según dio a conocer la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** por medio de un reporte.

El proceso judicial contra el teniente coronel Jesús Concepción López Millán se lleva a cabo, a pesar de que el presidente **López Obrador** dijo, en octubre del **2022**, que **no se llevaría a cabo persecuciones e investigaciones** por el ataque cibernético que vulneró información clasificada de la Sedena.



Diputados buscan que delito de feminicidio se agrave cuando sea contra niñas y adolescentes en CDMX

Diputados de la Ciudad de México solicitaron al Congreso de la Unión que el delito de feminicidio se agrave cuando se cometa en contra de niñas y adolescentes.

<https://eltiempomx.com/noticia/2023/diputados-buscan-que-delito-de-feminicidio-se-agrave-cuando-sea-contra-ninas-y-adolescentes-en-cdmx.html>



Concluye en la Cámara de Diputados el curso “los objetivos de desarrollo sostenible en el Poder Legislativo”

Este miércoles concluyó el curso “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados. El objetivo fue analizar e identificar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la labor que realiza el Congreso de la Unión. En esta segunda y última sesión se abordaron los temas: Los ODS y el enfoque de los derechos humanos, así como Reformas legislativas y ODS. La encargada de la Dirección General del CESOP, Hasuba Villa Bedolla, explicó que en un principio, en el año 2000, surgieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero se criticó que excluían la perspectiva de derechos humanos.

<https://hojaderutadigital.mx/concluye-en-la-camara-de-diputados-el-curso-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-el-poder-legislativo/>



Concluye en la Cámara de Diputados el curso “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”

Boletín No.4147

Concluye en la Cámara de Diputados el curso “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”

- Lo impartió el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
- Hoy se abordó el enfoque de los derechos humanos y reformas legislativas

Este miércoles concluyó el curso “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados.

El objetivo fue analizar e identificar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la labor que realiza el Congreso de la Unión.

En esta segunda y última sesión se abordaron los temas: Los ODS y el enfoque de los derechos humanos, así como Reformas legislativas y ODS.

La encargada de la Dirección General del CESOP, Hasuba Villa Bedolla, explicó que en un principio, en el año 2000, surgieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero se criticó que excluían la perspectiva de derechos humanos.

Además, se señaló que los determinaron Estados con buen nivel de desarrollo y economías distintas a las de otras naciones, es decir no se consideraron las dificultades que algunos países tendrían para lograrlos.

Los ODM también dejaron a un lado la falta de atención a las desigualdades; por todo esto, mencionó, se determinó avanzar hacia los ODS, que surgieron en 2015, luego de una amplia convocatoria suscrita por 193 países.

Es así que en los 17 ODS se toma en cuenta un lenguaje de derechos humanos, pero también las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada nación.

Agregó que si bien los ODS de la Agenda 2030 no tienen un carácter vinculante, están correlacionados con los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte, lo que los convierte en exigibles.



Por su parte, Ana Gabriela Núñez Pérez, directora de Estudios Regionales del CESOP, habló sobre cómo los ODS están vinculados con las reformas legislativas.

Indicó que es importante que en el trabajo parlamentario se tome en cuenta y se mida el cumplimiento de los ODS, pero también es relevante saber qué se deja de hacer para conocer el impacto global que se generará en corto, mediano y largo plazo.

Precisó que el Legislativo puede configurarse como un gran orquestador de los ODS, siempre y cuando su agenda corra a la par de la agenda del Poder Ejecutivo, que es el otro actor principal para lograr los Objetivos.

El curso, que se realizó de manera telemática, fue dirigido a las y los legisladores, asesoras, asesores, así como servidores públicos que forman parte del Poder Legislativo.





Agilizan la emisión de la Alerta Amber

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó una reforma a la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas, que obliga a las Fiscalías y corporaciones policíacas de todo el País a emitir la Alerta Amber, en automático, cuando una niña, niño o adolescente es reportado como extraviado, sustraído o ausente.

El Mandatario publicó en el Diario Oficial la reforma aprobada por el Congreso de la Unión, en la que se establece que las autoridades de procuración de justicia y de los tres órdenes de Gobierno deberán cumplir con el Protocolo Nacional Amber México.

“Cuando la persona re-

portada sea niña, niño o adolescente, al momento de presentar la denuncia formal ante la autoridad competente y sin dilación alguna, además, se emitirá la Alerta Amber de conformidad con el Protocolo Nacional Amber México”, refiere la adhesión avalada por las Cámaras de Diputados y Senadores.

El Artículo 105 de la Ley establece que las autoridades procederán a la búsqueda inmediata de cualquier persona reportada como extraviada, sustraída o ausente.

Para ello, emitirán una alerta general a todas las instancias de procuración de justicia y policíacas en todo el territorio nacional y el extranjero, así como al Insti-

tuto Nacional de Migración (INM) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para impedir que la persona sea sacada del País.

Durante la discusión de la reforma en el Senado se reportó que, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, entre 1964 y 2022, más de 75 mil menores de entre cero y 19 años cuentan con reporte de desaparecidos.

Datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI detallan que en México residen 21.8 millones de niños y niñas de cero a 14 años de edad, que representan el 25.3 por ciento de la población total.

Pretenden efficientar rastreo

La Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas prevé:

- En automático, cuando una niña, niño o adolescente es reportado como extraviado, sustraído o ausente, Fiscalías y corporaciones policíacas de todo el País deberán emitir la Alerta Amber.
- Extenderán la alerta a todas las instancias de procuración de justicia y policíacas en territorio nacional y en el extranjero
- También al Instituto Nacional de Migración y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para impedir que la persona sea sacada del País.
- La Alerta Amber es una herramienta de difusión que ayuda a la pronta localización y recuperación de menores.



Proponen diputados reforma para elevar el monto de los préstamos del Fovissste

ALMA E. MUÑOZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Las comisiones unidas de Seguridad Social y Vivienda de la Cámara de Diputados aprobarán la próxima semana una reforma para incrementar sustancialmente los créditos del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), con un esquema que considere el salario base más compensaciones de los trabajadores del Estado.

En un ejemplo del nuevo esquema, con un sueldo base de 7 mil 870.58 pesos mensuales y una compensación garantizada de 13 mil 458.97 pesos, un crédito hipotecario puede duplicarse, al sumar más de 21 mil pesos al mes como ingreso.

El descuento mensual al trabajador seguirá en 30 por ciento, excepto para jubilados y pensionados, que sería de 20 por ciento.

El dictamen fue elaborado a partir de seis iniciativas de diputados de Morena, PT y PAN. La iniciativa busca resolver el desequilibrio entre los precios de la vivienda y el monto de financiamiento que otorga el Fovissste, lo que ha provocado que la institución pierda "competitividad en el mercado hipotecario".

Elegir entre UMA y pesos

El proyecto señala que los créditos sean con tasas bajas y plazos fijos, a 30 años, y que los derechohabientes puedan elegir entre liquidar en unidades de medida y actualización (UMA) o en pesos. También podrían conocer, desde la firma del contrato, si el monto y retención del pago

se hará sobre el salario básico o sumadas las compensaciones.

Con la reforma a la Ley del Issste, se prevé cambiar el sistema integral de puntaje de registro del Fovissste por uno de inscripción continua, para garantizar a todos los acreditados el derecho de recibir un crédito hipotecario por orden de inscripción y no por criterios cualitativos, como edad, antigüedad y tipo de empleo.

Las comisiones dictaminadoras plantean quitas a los saldos en casos de reestructuración de crédito, así como la revisión de incumplimientos de pago por causas ajenas e incontrolables de los acreditados, como la falta de actualización de sueldos o pensiones, manejo de la nómina y descuentos de las dependencias.

También retoman la propuesta del Ejecutivo para reestructurar en pesos los créditos en UMA.



CON REFORMA, BUSCARÁN QUE CRÉDITOS DEL FOVISSSTE SEAN EN PESOS Y NO EN UMAS

Plantean que la iniciativa sea llevada al Pleno de San Lázaro el próximo 13 de abril

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

César Buenrostro Moreno, vocal del Fovissste, dio a conocer el próximo jueves 13 de abril podría llevarse al Pleno de la Cámara de Diputados, la reforma de la ley del ISSSTE, que contempla que los créditos del FOVISSSTE sean en pesos y no en UMA's.

En la conferencia mañanera indicó que se ha mantenido el diálogo con la Cámara de Diputados y este fin de semana se celebraron dos reuniones "muy importantes"; la primera, con la

presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Ivonne Cisneros; y otra, con la presidenta de la Comisión de Vivienda, Lilia Aguilar, para ese tema.

Explicó que esta legislación también permitiría agilizar la restructuración de créditos en dos casos específicos: cuando el trabajador deje de laborar en dependencias del gobierno y cuando el monto descontado vía nómina no sea suficiente y hayan caído en mora.

Informó que el Fovissste cuenta con cerca de 2 millones 600 mil derechohabientes, de los cuales 911 mil 658 tienen un crédito hipotecario con el organismo.



César Buenrostro destacó que se han liquidado 149 mil 392 créditos. Cuartoscuro

Destacó el control en morosidad y agregó que la actual administración ha liquidado 149 mil 492 créditos.

El 98% del rango de liquidación en 2022 se efectuó antes de los 20 años de originarse la hipoteca.

El vocal añadió que se cuenta con una Estrategia de cobranza social en Fovissste, que va desde el seguro de daños, prórrogas, reducción de pagos quincenales, entre otros.

Además, señaló que estos programas cuentan con un descuento del 10% del crédito cuando se haya pagado el 90%. ●



Avanza el cambio

La discusión de la reforma a Ley del ISSSTE para otorgar a los trabajadores del Estado créditos en pesos y no UMAs podría discutirse en la Cámara de Diputados el jueves 13 de abril para su aprobación, aseguró el director del Fovissste.





Guadalupe Taddei ganará menos que AMLO en INE

RAÚL RAMÍREZ

A unos días de haber asumido su nuevo rol como la primera mujer consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral**, **Guadalupe Taddei Zavala** recordó que su designación se dio después de un proceso abierto y una convocatoria que todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados salieron promover.

"Yo insisto que el llegar o no llegar nadie se le dará al instituto electoral, **Taddei Zavala**, anunció que ella sí respetará la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, a diferencia de su antecesor **Lorenzo Córdova Vianello**, y por lo tanto se reducirá su sueldo para ganar menos que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

"Respeto mucho la decisión personal de cada quien. Estoy en una situación distinta porque yo llego con esta ley vigente y la habré de respetar, aquellos que estaban cuando está ley se emite respeto su postura y respeto su decisión, por supuesto, pero a mí me



toca respetar la ley vigente y eso dicta la ley: que ganemos menos que el Presidente de la República y bienvenida esa disposición", comentó **Taddei Zavala**.

Los recursos que se destinan al **INE** fueron un tema que enfrentó al Gobierno federal con la presidencia de **Lorenzo Córdova**. En ese sentido, el Gobierno cuestionó en los últimos años los salarios y prestaciones que percibe una "burocracia dorada" en este órgano electoral, el cual a su vez rechazó las acusaciones de dispendio, aun cuando la mayoría de los consejeros y el exsecretario Ejecutivo, **Edmundo Jacobo Molina**, se ampararon para preservar sus salarios.

El artículo 9 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos establece: "Ningún servidor público obligado por la presente ley recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión igual o mayor a la Remuneración Anual Máxima que tenga derecho a recibir el Presidente de la República por concepto de percepciones ordinarias, sin considerar las prestaciones de seguridad social a las cuales tenga derecho conforme a la legislación en la materia".

Cuestionada sobre si recomendará a los otros consejeros que siguen en el **INE** y que están amparados contra esta legislación para que hagan lo mismo, **Taddei Zavala** aclaró que ella respetará lo que decida cada quien y por lo mismo pidió que se haga lo mismo con su determinación.

"Yo creo que es un respeto que tiene ida y vuelta y no me atrevería a juzgar cuáles razones tienen o cuáles razones no tienen. Lo que sí les sé decir es que en este momento esa ley está vigente y hay que acatarla, es una decisión personal, es una convicción de que debo estar apegada a la ley siempre", precisó **Guadalupe Taddei Zavala**.



#INFONAVIT

Entregan apoyo por 160 mmdp

AMPLIO BENEFICIO

- Actualmente el Fovissste atiende a 911 mil 658 acreditados.

- El 70 por ciento está activo y 16 por ciento son jubilados.

- El resto, 14 por ciento, está fuera del sector, es decir, 131 mil 311 créditos.

CONDONACIONES ASCIENDEN A 5.4 MIL MILLONES DE PESOS

POR I. SALDAÑA Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la presente administración, el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha hecho condonaciones, descuentos, reestructuras de créditos y otros apoyos a 4.5 millones de familias, que equivalen a 160 mil millones de pesos, informó este miércoles Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit.

En la mañana, expuso que sólo en el programa de liquidación anticipada de créditos se han beneficiado 233 mil familias, con condonaciones de cinco mil 400 millones de pesos.

También, destacó el programa de Conversión a Pesos

que ha permitido a más de un millón de familias convertir su crédito de Veces Salario Mínimo a pesos.

“Ya superamos la cifra de el millón de créditos convertidos a pesos, un millón 29 mil 481 familias han convertido su saldo a pesos y se han beneficiado con 77 mil 74 millones de pesos”, destacó.

A la fecha, faltan por convertir 1.6 millones de créditos de Veces Salarios a pesos. El titular de la dependencia llamó a los usuarios a hacer gratuitamente a través del portal de Internet micuenta.infonavit.

REFORMA AL ISSSTE

El vocal ejecutivo del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), César Buenrostro, reveló que avanza en comisiones unidas de la Cámara de Diputados la aprobación de las reformas a la Ley de ISSSTE.

Recordó que en noviembre de 2022 el Presidente envió la iniciativa de reformas que busca que los derechohabientes puedan solicitar su crédito en pesos o en UMA, y que el monto del crédito y los pagos mensuales se puedan determinar sobre el sueldo básico o sobre el sueldo básico más las compensaciones.

También contiene la eliminación de convocatorias y sorteos, mediante la inscripción continua de los derechohabientes para que puedan solicitar su crédito en cualquier momento del año.●

109

CONVENIOS DE MEDIACION SE HAN FIRMADO.

101

MIL MILLONES DE PESOS, EN DEVOLUCIONES.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	06/04/2023	LEGISLATIVO



• **BALANCE.** Carlos Martínez Velázquez, director del Infonavit, ayer en la mañana.

FOTO: ESPECIAL



Encabezan Sedena y cárteles importación de armas de EU

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ALMA E. MUÑOZ

El mercado negro de armamento adquirido por el crimen organizado, así como la compra de rifles y pistolas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, “convierten a México en el principal importador de armas de origen estadounidense en América Latina, no sólo en volumen, sino también en valor monetario”, concluye la Cámara de Diputados.

En un estudio para determinar el aumento de la violencia homicida en el país, la cámara resalta un “desvío de armas de curso legal”, que corporaciones policiacas estatales reportan como “extraviadas”.

En *Percepción sobre el tráfico de armas y la violencia comunitaria en México*, editado por la Secretaría General de la cámara, se plantea que la relación entre armas de fuego y la violencia en el país, hace necesario aplicar formas de control para disminuir su disponibilidad en el mercado ilícito.

“Diversos estudios muestran que existe un gran mercado negro, a pesar de las prohibiciones en la ley; una de las preguntas relevantes es de dónde proceden las armas que circulan en el país”, dijo.

Cita que en 2019 el gobierno federal calculó que había 1.6 millones de armas ilegales en México.

La Defensa indicó que ese año se vendieron 468 mil armas a gobiernos estatales, dependencias, personas físicas y morales con permisos, y las internadas de forma ilícita se estimaban en 200 mil anuales; se reportaron como robadas o extraviadas oficiales colectivas otras 12 mil 573.

Asimismo, la secretaria declaró un gasto de 16 millones de dólares y 29 millones de euros en la importación de armas, principalmente largas, para su uso entre 2010 y 2016, compradas a 14 distintos proveedores.

El reporte incluye información respecto de que el Ejército compró en ese periodo 10 mil 149 armas, de las cuales 6 mil 622 eran largas y 4 mil 571 cortas, incluidos más de 2 mil rifles de la compañía Nammo Talley con sede en Mesa, Arizona, Estados Unidos.

“Estos montos no consideran la producción de armas nacionales para el uso militar ni la importación de partes para armas, ni las armas especializadas como lanzagranadas múltiples producidos por Milkor USA, en Tucson, Arizona, y utilizados por las fuerzas armadas mexicanas”, señala.

El estudio abunda que en 2020, el valor del total de rifles importados ascendió a 5.3 millones de dólares y 20 millones de dólares en armas cortas, según datos del sitio *Stop US arms to Mexico*.



¿Cuál es la diferencia entre un diputado y un senador?

Cuando se habla de los procesos electorales y de las representaciones populares surgen dos conceptos de legisladores: senadores y diputados. Las diferencias entre ambos dependen del tipo de representación con la que llegan al poder y también las funciones que se les atribuyen.

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/cual-es-la-diferencia-entre-un-diputado-y-un-senador>



EXPRESIONES

**SON BIENES, NO
MERCANCÍAS**

Autoridades plantearon reformas para que las editoriales donen más libros y evitar que los trituren al no venderse como saldos.

15 GRAN REMATE
**BUSCAN IMPEDIR LA
DESTRUCCIÓN
DE LIBROS**

LA EDICIÓN 15 DEL ENCUENTRO reúne hasta el domingo a más de 350 sellos editoriales, con precios de entre 10 y 150 pesos

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@ginm.com.mx

"Hay que romper la mentalidad neoliberal de que el libro es un objeto mercantil para convertirlo en lo que es: un bien cultural", dijo ayer Paco Ignacio Tai-

bo Il durante la apertura del 15 Gran Remate de Libros en la explanada del Monumento a la Revolución, donde criticó la ampliación del precio único (de 18 a 36 meses) en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, aprobada en la Cámara de Diputados.

Además, planteó la necesidad de empujar una ley en la Ciudad de México que impida la destrucción de libros y promover más saldos. "Hay que detener la inercia negativa que tiene la industria editorial de destruir libros, después de

haber tenido los tres pasos de venta (ordinaria, oferta y saldo). Es una locura. Pero hoy logramos que en la CDMX el libro esté en un promedio de 30 a 40 pesos; si vamos a las librerías del país, el libro está entre 200 y 220 pesos", lamentó el director del Fondo de Cultura Económica (FCE).

Y agregó: "No podemos pedirle a una sociedad que deje de comprar una torta, a adolescentes de Preparatoria, si no le podemos decir que por el valor de media torta pueden comprar un libro. No se los podemos pedir, es amoral".



Claudia Curiel, titular de Cultura local, aseguró que el Gran Remate "se ha convertido en un encuentro fundamental para el acceso a la lectura; y se diferencia de otros años porque hemos sumado películas de arte, discos y vinilos, lo cual ha funcionado súper bien", por lo que en esta edición habrá más de 350 sellos de oferta con precios de entre 10 y 150 pesos", apuntó.

Paloma Saiz Tejero, fundadora de la Brigada Para Leer en Libertad, destacó que esta iniciativa intenta evitar que un cúmulo importante de libros sean triturados, ante lo que adelantó que en agosto próximo se realizará un segundo Gran Remate de Libros en la misma sede.

"Desafortunadamente, no sólo se siguen triturando libros, sino que no se pueden donar porque no hay una ley que permita hacerlo sin pagar impuestos por ello; por eso es importante el lema "Salva un libro, no dejes que lo trituren", (porque) queremos que todo el mundo se entere de que

vamos a estar aquí hasta el domingo y que vengan a salvar los libros", abundó.

Saiz Tejero recordó que cuando una editorial intenta donar los libros que tiene en bodega, debe pagar impuestos. "Es como si los vendieran, porque son activos fiscales; esto es un absurdo y, por lo tanto, no los donan porque cuesta mucho. La manera más fácil que tienen, sobre todo las grandes editoriales, es triturarlos, y eso es terrible".

¿Buscarían quitar impuestos para que los libros pudieran ser donados?, se le inquirió. "Así es, entre otras cosas. Habría que revisar toda la ley y ajustarla a esta nueva visión de que queremos un país de lectores y no sólo que la industria editorial —a la que apoyamos y queremos— pueda sobrevivir, pero que sea algo más justo para todos".

Finalmente, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, aseguró que buscará cambios en la ley local para evitar la destrucción de libros. "Ya estamos trabajando para ver si

la ley local es suficiente, y si no buscar cambios en la ley federal para que sean posibles estos remates y la donación de libros".

Señaló que "le pedí a Claudia Curiel que encabezé este trabajo; a Paloma y a Paco que nos ayuden con su conocimiento, y hablar con editoriales que estén de acuerdo, de tal manera que lo podamos ampliar. Si no, ya veríamos otra forma. Difícilmente podemos poner una fecha, pero será pronto, y vamos a buscar que haya consenso de la industria editorial; se harán mesas de diálogo y hablaríamos con los diputados para que sean parte del proceso".

Al término del recorrido por el Gran Remate de Libros, que concluirá el domingo 9 de abril, Taibo II señaló que el problema que plantea la actual ley es que no tomó en cuenta al sujeto fundamental: el lector. "Es una ley disque para emparejar, pero no empareja la realidad entre las pequeñas librerías y los consorcios".

Y agregó: "Hay argumentos que discutimos muchas veces y que nadie me hizo

caso. ¿Un libro en Tijuana debe costar lo mismo que en la CDMX? Sí, pero hay una variante que se debe tomar en cuenta: es mentira que la librería de la ciudad tenga el mismo descuento que la de Tijuana, a la que le cargas el transporte".



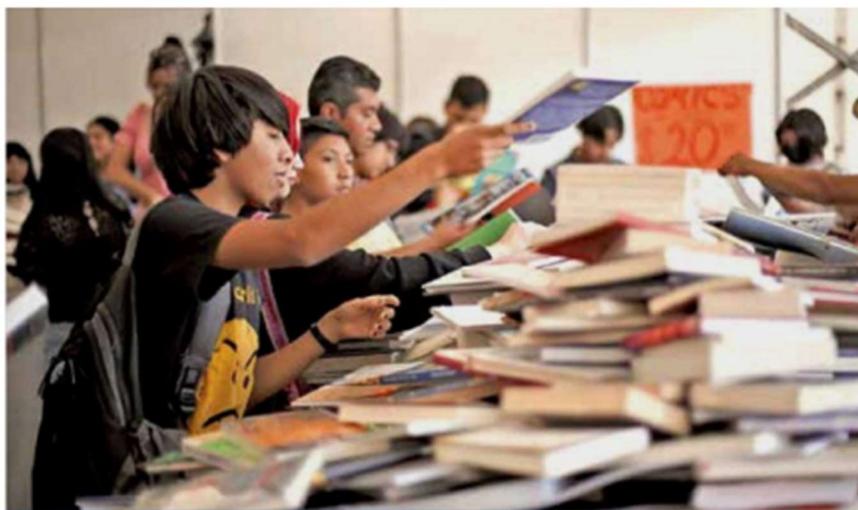
Hay que detener la inercia negativa que tiene la industria editorial de destruir libros, después de los tres pasos de venta (ordinaria, oferta y saldo)."

PACO IGNACIO TAIBO II
DIRECTOR DEL FCE



No sólo se siguen triturando libros, sino que no se pueden donar porque no hay una ley que permita hacerlo sin pagar impuestos por ello."

PALOMA SAIZ
PROMOTORA DE LA LECTURA



La venta se llevará a cabo hasta el próximo domingo.



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, y Paco Ignacio Taibo II, director del FCE, ayer en la inauguración del encuentro.

Fotos: Daniel Betanzos



Hermano de diputada **Andrea Chávez** es gerente estatal de **Liconsa**, empresa asociada a **Segalmex**



RAFAEL ORTÍZ

Pues en esto de la política, quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra... o que se quede con ella. El refrán viene al caso ahora que se ha descubierto que un hermano de la diputada de **Morena Andrea Chávez Treviño** está cobrando más de **60 mil pesos mensuales en Liconsa**, empresa asociada a **Segalmex** que está envuelta en un **caso de corrupción millonaria**.

Esta información ha sido recabada de acuerdo con documentos de la **Nómina Transparente de la Administración Pública Federal**.

Además, se destaca que esta persona ingresó a dicha empresa del **Estado el 16 de noviembre de 2022**, por lo que ya de entrada es una gran casualidad su ingreso al gobierno federal justo cuando su hermana se desempeña como diputada federal por **Morena**.

Para muchos opositores al partido guinda, esto se ha tomado como una auténtica burla para la sociedad por el hecho de que insistan en que **"son diferentes"**.

Por los datos expuestos, usuarios de redes sociales se lanzaron en contra de **Andrea Chávez y la 4T**, por supuestamente cometer nepotismo.

Con ello, se refieren a la preferencia que otorgan a familiares y amigos para ocupar cargos públicos, y acusaron que la **4T** es igual a partidos anteriores que también realizaban dichas prácticas.

Por otra parte también acusaron a **Andrea Chávez** de dar **"un doble discurso"** y ser falsa con su mencionada **"honestidad valiente"**.

Hasta el momento la morenista hermana de **Gregorio Chávez Treviño** no ha hecho comentario alguno sobre este tema.



Andrea Chávez Treviño



Pretensión del PAN de impugnar elección de dos consejeros del INE es “poco serio y cobarde”: Sergio Gutiérrez

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) calificó de “poco serio y cobarde” que el PAN, a través de su presidente Marko Cortés Mendoza, haya tomado la decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de dos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), elegidos en la Cámara de Diputados por el método de insaculación.

<https://efekto10.com/pretension-del-pan-de-impugnar-eleccion-de-dos-consejeros-del-ine-es-poco-serio-y-cobarde-sergio-gutierrez/>



Pretensión del PAN de impugnar elección de dos consejeros del INE es “poco serio y cobarde”: Sergio Gutiérrez

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) calificó de “poco serio y cobarde” que el PAN, a través de su presidente Marko Cortés Mendoza, haya tomado la decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de dos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), elegidos en la Cámara de Diputados por el método de insaculación.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/pretension-del-pan-de-impugnar-eleccion-de-dos-consejeros-del-ine-es-poco-serio-y-cobarde-sergio-gutierrez/>



CONVENIO ahonda diferendos entre morenistas y oposición;

Discrepan 4T y oposición por adquisición

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, califica de "histórico" el anuncio del Gobierno; PAN y PRD critican "doble discurso" del mandatario

• Por Jorge Butrón y Frida Sánchez

MORENISTAS Y PARTIDOS de oposición ahondaron sus discrepancias, ahora por la compra de 13 plantas de generación de energía eléctrica del Gobierno federal a la empresa española Iberdrola.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó de "histórico" el anuncio del Ejecutivo ya que representa soberanía, control sobre el servicio eléctrico nacional, mantenimiento de los precios de la electricidad y representa una visión para las actuales y para las futuras generaciones.

"Esto que está ocurriendo hoy, que es histórico, histórico, porque es el reflejo de que en efecto se acabó el neoliberalismo y en el 2018 México inició una nueva historia. Si no se lee, no se reconoce la importancia histórica de este momento que estamos viviendo", dijo al encabezar ayer un evento en el Monumento a la Revolución.

El subsecretario de Derechos Humanos

"Mientras antes privatizaban el patrimonio nacional, hoy fortalecemos lo público para garantizar nuestra soberanía energética y que la industria eléctrica funcione en beneficio de todas y todos los mexicanos", destacó en sus redes.

Consultada por La Razón, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, consideró que resulta contradictorio que el Presidente Andrés Manuel López Obrador primero se dedicó a atacar a la empresa Iberdrola durante muchos años, y que hoy cierre un negocio con ellos.

"Su discurso es hipócrita y contradictorio; primero ataca a esa empresa y luego les compra. El Presidente tiene un doble discurso y luego se arrepiente. Iberdrola se irá con las manos llenas y el Gobierno federal seguirá arrojando a Manuel Bartlett", señaló la panista.

Por separado, la secretaria general del PRD, Adriana Díaz, dijo que el Ejecutivo federal es desconcertante e incongruente con sus declaracio-

de descalificaciones" que realiza y lo peor, todo lo que tiene que recomponer para seguir una estrategia, lo que es una muestra de que no cuenta con una política en la materia de energía.

"Siempre nos dice que la culpa es del pasado y los gobiernos anteriores, pues busca hacer cortinas de humo, y ahora con el tema de electricidad sólo busca ayudar a la CFE, pero antes critica y no reconoce lo que se hace bien. Sólo cuando él lo lleva a cabo está bien, todo lo demás es malo", dijo.

En un comunicado, la secretaria de Igualdad de Género, Karen Quiroga, aseguró que la venta de activos en realidad no es una nacionalización, porque Iberdrola no los vendió al Gobierno federal, sino a un fondo de inversión denominado Mexico Infrastructure Partners, que es un fondo privado.

EL TIP

EL LÍDER de diputados de MC...



Sigue la polémica

Políticos de la 4T y la oposición hablaron acerca de la compra de plantas a Iberdrola.



MIENTRAS antes privatizaban el patrimonio nacional, hoy fortalecemos lo público para garantizar nuestra soberanía energética y que la industria eléctrica funcione en beneficio de todas y todos los mexicanos"

Alejandro Encinas
Subsecretario de Gobernación



ESTO QUE ESTÁ ocurriendo hoy, es histórico, porque es el reflejo de que en efecto se acabó el neoliberalismo y en el 2018 México inició una nueva historia"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



SU DISCURSO es hipócrita y contradictorio; primero ataca a esa empresa y luego les compra. Iberdrola se irá con las manos llenas y el Gobierno federal seguirá arrojando a Manuel Bartlett"

Mariana Gómez del Campo
Sria. de Asuntos Internacionales PAN



SIEMPRE NOS DICE que la culpa es del pasado y los gobiernos anteriores, pues busca hacer cortinas de humo y ahora con el tema de electricidad sólo busca ayudar a la CFE"

Adriana Díaz
Secretaria general del PRD



Proponen reducir 50% el peaje en vacaciones

Diputada del PAN plantea que los autos particulares paguen menos para fomentar el turismo

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada panista María Josefina Gamboa Torales propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal, para establecer en 50% el deale para uso particular en periodos vacacionales y en fines de semana largos, para fomentar el turismo interno.

Para ello, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) sería la encargada de crear los mecanismos, ya sea estipulando una libre circulación para los vehículos o generando guías de paso.

La iniciativa de la legisladora fue turnada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes para dictamen, y de Turismo para opinión.

Gamboa Torales expuso que el turismo genera estabilidad económica para las familias que tienen su fuente de ingresos en él, y también



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se propone que la SICT cree los mecanismos para dar el paso a los autos particulares en vacaciones y puentes.

MARÍA JOSEFINA GAMBOA
Diputada del PAN

"Si se incentiva [el turismo], pronto podremos recuperar los números antes de la pandemia"

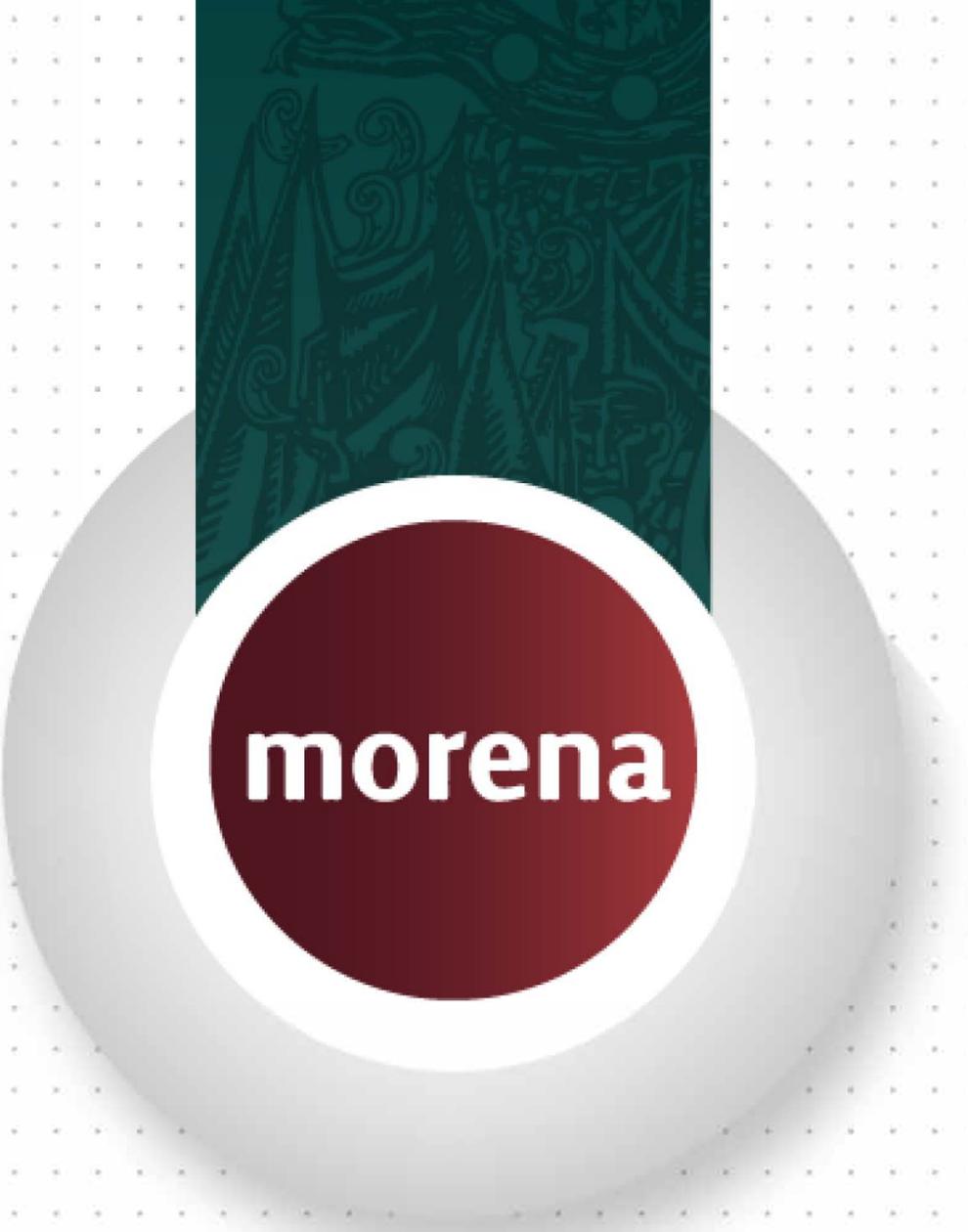
es un medio para sanar la salud mental de todos aquellos que se vieron afectados por el confinamiento durante la pandemia de Covid-19.

Refirió que en el primer fin de semana largo de 2022, la Secretaría de Turismo pro-

yectó una derrama económica de 35 mil millones de pesos, cifra que se superó con lo estimado para el primer fin de semana largo de 2023, donde se esperan 47 mil 219 millones por consumo de servicios turísticos.

"Si esto continúa y se incentiva, muy pronto podremos recuperar los números que venía teniendo nuestro país antes de la pandemia", mencionó la diputada del PAN.

No obstante, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) calcula una derrama económica de 160 mil millones de pesos. ●



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Nueva Escuela Mexicana, parteaguas para la educación de las y los mexicanos: Tania Cruz

La diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, destacó que la Nueva Escuela Mexicana será un parteaguas para el sistema educativo nacional y con trabajo en conjunto se lograrán resultados para quienes representan el objetivo de la educación: las niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes.

<https://efekto10.com/nueva-escuela-mexicana-parteaguas-para-la-educacion-de-las-y-los-mexicanos-tania-cruz/>



¿Y la austeridad? Diputada federal de Morena fue captada usando zapatillas de más de 20 mil pesos

La diputada federal de Morena, Selene Ávila, se presentó en la sesión del pasado lunes de Instituto Nacional Electoral, con unos zapatos de casi 30 mil pesos y fue a través de sus redes sociales, en donde se pronunció respecto a las críticas que le hicieron debido a que Morena se caracteriza por la austeridad. Fue por medio de su cuenta oficial de Twitter, en dónde la funcionaria pública aceptó que sí tiene unos tacones Yves Saint Laurent, tras señalamientos que la cuestionaban sobre si estos lujosos zapatos eran de ella o no.

https://lineadirectaportal.com/mexico/y-la-austeridad-diputada-federal-de-morena-fue-captada-usando-zapatillas-de-mas-de-20-mil-pesos-2023-04-05_800701



Diputada de Morena busca que empresas estén obligadas a contratar personas con discapacidad

CIUDAD DE MÉXICO (YESENIA LÓPEZ CRUZ).- La diputada federal por Morena, Yessenia Leticia Olua González, impulsa una iniciativa para proteger los derechos laborales de



las personas con discapacidad y obligar a las empresas a que al menos el 5% de su personal pertenezca a este sector.

En su exposición de motivos, la legisladora puntualizó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9% de la población total del

país.

Olua González señaló que si bien el artículo 123 de la Constitución establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, "tanto sector público y privado lo evaden para no contratar a personas con capacidades diferentes".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-de-morena-busca-que-empresas-esten-obligadas-a-contratar-personas-con-discapacidad/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Compra de plantas a Iberdrola garantiza abasto de energía y que no suba el precio: Gobierno

PRESIDENTE defiende que operación con empresa española representa posibilidad de cubrir demanda hasta 2024; además fortalece a CFE y costos justos, dice



“NO VAMOS a expropiarles (a inversionistas), no van a dejar de participar, nada más que vamos a buscar que la industria pública se va a quedar con el 54% y ustedes van a tener el 46%, lo equivalente al consumo en Argentina, que no es poca cosa”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CONVENIO ahonda diferendos entre morenistas y oposición; Imco niega nacionalización; centrales seguirán siendo propiedad privada, señala **págs. 6 y 17**

Fortalece a la CFE para cubrir la demanda ciudadana, dice

Compra a Iberdrola garantiza bajo costo de luz hasta 2024: AMLO

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La compra de las 13 plantas generadoras de electricidad, que eran propiedad de la empresa española Iberdrola, garantizará el suministro y que no aumente el precio del servicio, al menos durante lo que resta del sexenio, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Yo creo que el convenio que se suscribió ayer (martes) es algo muy importante para el país en beneficio del pueblo de México, en especial de los consumidores, porque en esencia lo que se garantiza es que no aumente el precio de la luz, eso es lo esencial”, dijo el mandatario.

EL DATO

EL PRESIDENTE global de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, dijo que finalmente, la empresa entendió la política energética del Gobierno actual, y por eso se dio la venta.

En conferencia de prensa, reconoció que la integración de las 12 plantas de ciclo combinado y la eólica, que pasarán de manos de Iberdrola al control operativo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), representa la posibilidad de cubrir la demanda ciudadana hasta el 2024.

“Yo me comprometí a que no iban a aumentar los precios de los combustibles, de la luz, del gas, las gasolinas, el diésel, y estoy cumpliendo. En más de cuatro años no ha habido aumentos y lo puedo probar; incluso, ha habido disminuciones en los precios de gasolinas, de gas, de luz, en términos reales.

“Pero con esto ya garantizamos que en el tiempo que nos falta no haya aumento en los precios de los combustibles, y es buena noticia”, se comprometió.

el mandatario indicó que la forma en que se adquirieron esas plantas implica muchos detalles técnicos, pero en términos prácticos fortalece a la CFE y que la empresa del Estado pueda ofrecer el suministro eléctrico a precios justos.

Asimismo, destacó que pronto se alcanzará la autosuficiencia en materia de combustibles y sentará las bases para que la próxima administración mantenga la política de subsidios a los combustibles.

“Y también hacia delante, vamos a concluir nosotros y vamos a dejar condiciones para que se mantenga la misma política de precios, en gasolinas, en diésel, en gas, en luz. Y aquí vamos al fondo del asunto; estamos invirtiendo desde que llegamos para rehabilitar las refinerías, compramos una nueva refinería, ya construimos otra refinería, estamos construyendo dos plantas coquizadoras para convertir el combustóleo en gasolinas. El año próximo vamos a ser autosuficientes en la producción de gasolinas”, confió.

Agregó que las finanzas públicas tienen un superávit de más de tres puntos del Producto Interno Bruto, lo que se traduce en casi un billón de pesos, además de que no se contratará deuda y el pago que realice el Fondo Nacional de Infraes-

EL PRESIDENTE asegura que la obtención de 13 plantas generadoras no representa deuda para el país; se sientan las bases para que próximo gobierno siga con subsidios a combustibles



Sigue la polémica

Políticos de la 4T y la oposición hablaron acerca de la compra de plantas a Iberdrola.



LLEVAMOS a cabo esta operación para fortalecer a CFE y de esta manera poder ofrecer la energía eléctrica a precios justos. En esencia, lo que se garantiza es que no aumente el precio de la luz, eso es lo esencial”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



MIENTRAS antes privatizaban el patrimonio nacional, hoy fortalecemos lo público para garantizar nuestra soberanía energética y que la industria eléctrica funcione en beneficio de todas y todos los mexicanos”

Alejandro Encinas
Subsecretario de Gobernación



ESTO QUE ESTÁ ocurriendo hoy, es histórico, porque es el reflejo de que en efecto se acabó el neoliberalismo y en el 2018 México inició una nueva historia”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



SU DISCURSO es hipócrita y contradictorio; primero ataca a esa empresa y luego se compra. Iberdrola se irá con las manos llenas y el Gobierno federal seguirá arrojando a Manuel Bartlett”

Mariana Gómez del Campo
S'ia. de Asuntos Internacionales PAN



SIEMPRE NOS DICE que la culpa es del pasado y los gobiernos anteriores, pues busca hacer cortinas de humo y ahora con el tema de electricidad sólo busca ayudar a la CFE”

Adriana Díaz
Secretaria general del PRD

tructura (Fonadin), como parte de la transacción por las 13 plantas de electricidad, “técnicamente” no figura dentro de los compromisos del Gobierno mexicano.

“Tenemos un margen como de tres puntos de producto; cada punto del Producto Interno Bruto es de alrededor de 300 mil millones de pesos; casi tenemos una diferencia de un billón. No nos vamos a endeudar; de todas maneras, vamos a terminar abajo. Pero traemos un margen.

“Cuando hablo de tres puntos del producto, que estoy hablando de un billón... Para que tengan una idea, la operación de ayer -además, de manera técnica no entra en forma directa la deuda, pero, bueno, es patrimonio ya de la nación- nos significó 120 mil millones de pesos, como el 0.4 por ciento del producto interno, nada, porque tenemos finanzas públicas fuertes”, abundó.

El Ejecutivo federal también envió un mensaje de tranquilidad para los inver-

sionistas en el país o que buscan llegar a México.

“No vamos a expropiarles, no van a dejar de participar; nada más que vamos a buscar que la empresa pública, que es la que garantiza el consumo a todos los hogares, y para que no aumente el precio, la tenemos que fortalecer; se va a quedar con 54 (por ciento) y ustedes se van a quedar con 46 del mercado. El 46 es el equivalente a todo lo que consume Argentina, no es poca cosa”, subrayó.

8

Mil 539 megavatios generan las 13 plantas de Iberdrola

18

Años de vida útil tienen, y se pueden extender 10 más



Piden que autos de uso particular paguen el cincuenta por ciento del peaje, en vacaciones y fines de semana largos

La diputada María Josefina Gamboa Torales (PAN) propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que en periodos vacacionales y en fines de semana largos, el peaje que cubran los automóviles compactos de uso particular sea del cincuenta por ciento de las tarifas fijadas en periodo regular.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-que-autos-de-uso-particular-paguen-el-cincuenta-por-ciento-del-peaje-en-vacaciones-y-fines-de-semana-largos/>



Piden que autos de uso particular paguen el cincuenta por ciento del peaje, en vacaciones y fines de semana largos

La diputada María Josefina Gamboa Torales (PAN) propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que en periodos vacacionales y en fines de semana largos, el peaje que cubran los automóviles compactos de uso particular sea del cincuenta por ciento de las tarifas fijadas en periodo regular.

<https://www.madero63.com/diputados-federales-analizan-tarifa-especial-en-peaje-para-autos-particulares-durante-vacaciones-y-fines-de-semana-largos/>



Diputada del PAN propone reducir 50% el peaje para autos particulares en vacaciones y "puentes"

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- La diputada María Josefina Gamboa Torales, del PAN, propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para reducir en 50% el peaje para automóviles compactos de uso particular en periodos vacacionales y en fines de semana largos.



La propuesta de la panista busca fomentar el turismo interno y para ello la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) sería la encargada de crear los mecanismos, estipulando una libre circulación para los vehículos o

generando guías de paso.

La legisladora expuso que el turismo genera estabilidad económica para las familias que tienen su fuente de ingreso en él, y también es un medio para sanar la salud mental de todos aquellos que se vieron afectados por la pandemia de Covid-19.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-del-pan-propone-reducir-50-el-peaje-para-autos-particulares-en-vacaciones-y-puentes/>



Diputada del PAN propone reducir 50% el peaje para autos particulares

La diputada María Josefina Gamboa Torales, del PAN, propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para reducir en 50% el peaje para automóviles compactos de uso particular en periodos vacacionales y en fines de semana largos.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/diputada-del-pan-propone-reducir-50-el-peaje-para-autos-particulares-/1640839>



Piden que autos de uso particular paguen el cincuenta por ciento del peaje, en vacaciones y fines de semana largos

Boletín No.4145

Piden que autos de uso particular paguen el cincuenta por ciento del peaje, en vacaciones y fines de semana largos

- La diputada María Josefina Gamboa Torales (PAN) planteó modificar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

La diputada María Josefina Gamboa Torales (PAN) propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que en periodos vacacionales y en fines de semana largos, el peaje que cubran los automóviles compactos de uso particular sea del cincuenta por ciento de las tarifas fijadas en periodo regular.

Ello, de acuerdo con el plan de implementación que haga la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en coordinación con la Secretaría de Turismo, en el cual se establecerán los puntos turísticos a fomentar durante los periodos vacacionales.

La propuesta busca fomentar el turismo interno y que la SICT al generar las tarifas de peaje para las casetas de cobro, determine que durante los periodos vacacionales y en los fines de semana largos, todo vehículo compacto de uso particular pague sólo el cincuenta por ciento de la tarifa que erogue en periodos no vacacionales.

Precisa que la SICT aplicará los mecanismos para ejecutar dicha política, ya sea estipulando una libre circulación para todo aquel vehículo que entre en las clasificaciones que haga, o generando guías de paso.



En la exposición de motivos señala que el turismo no sólo genera estabilidad económica para las familias que tienen su fuente de ingreso en él, sino que también es un medio para sanar la salud mental de todos aquellos que se vieron afectados por la pandemia de Covid-19 y los meses de estrés, miedo y zozobra.

Refiere que, en el primer fin de semana largo del 2022, la Secretaría de Turismo proyectó una derrama económica de 35 mil millones de pesos, cifra que se superó con lo estimado para el primer fin de semana largo de 2023, donde se espera una derrama económica de 47 mil 219 millones de pesos por consumo de servicios turísticos.

“Si esto continúa y se incentiva, muy pronto podremos recuperar los números que venía teniendo nuestro país antes de la pandemia”, señala.

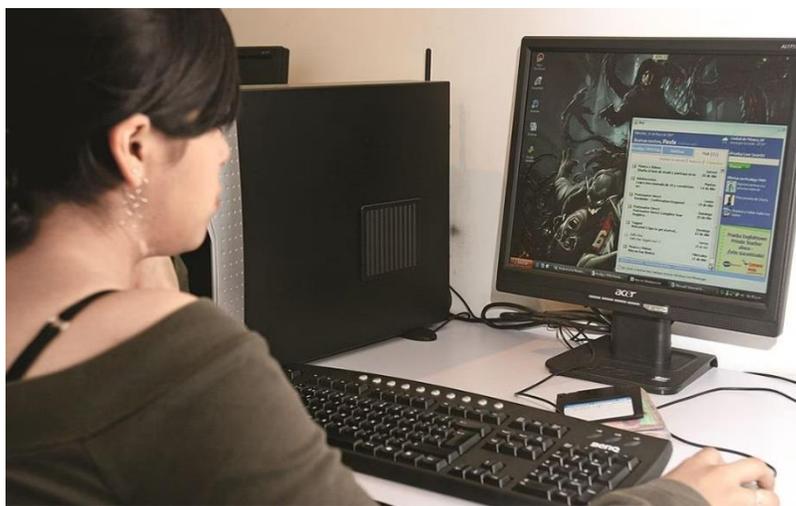
Por ello, sostiene, con la reforma “las familias mexicanas nos lo agradecerán, tanto aquellas que vayan a viajar, como aquellas que se vean beneficiadas por el turismo interno”.

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes, para dictamen, y de Turismo, para opinión.





Plantea PAN incentivo fiscal a empresas de tecnología que incorporen en su plantilla laboral 30% de mujeres



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados, propuso una iniciativa para otorgar incentivos fiscales para las empresas de la industria de la tecnología que incorporen en su plantilla laboral, por lo menos en un 30% a mujeres egresadas de carreras de ciencia y tecnología.

De acuerdo con Wendy González Urrutia, la diputada promovente, en México sólo 3 de cada 10 personas que trabajan en el ámbito tecnológico, son mujeres, por lo que el proyecto busca favorecer el acceso, permanencia y promoción de féminas egresadas de las carreras de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en la industria de la tecnología, así como otorgar estímulos fiscales a quienes las incorporen en su plantilla laboral.

“En Acción Nacional proponemos a través de esta iniciativa construir un mundo digital inclusivo en el mundo de la innovación y la tecnología, apostemos por mujeres en la tecnología”, agregó la diputada panista.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/plantea-pan-incentivo-fiscal-a-empresas-de-tecnologia-que-incorporen-en-su-plantilla-laboral-30-de-mujeres/>



Propone PAN incentivo fiscal a empresas que contraten 30% de mujeres en industria tecnológica

En México, sólo 3 de cada 10 personas que trabajan en el ámbito tecnológico, son mujeres, por lo que la diputada Wendy González Urrutia del PAN, a fin de favorecer el acceso, permanencia y promoción de mujeres egresadas de las carreras de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en la industria de la tecnología, así como otorgar estímulos fiscales a quienes las incorporen en su plantilla laboral, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

<https://laverdadnoticias.com/politica/Propone-PAN-incentivo-fiscal-a-empresas-que-contraten-30-de-mujeres-en-industria-tecnologica-20230405-0094.html>



Dictamen en materia de bienestar y trato digno a animales, avance frente a una lacerante y dolorosa realidad de violencia: PAN

A nombre del Grupo Parlamentario del PAN, el diputado Mario Riestra Piña y la diputada Rosa María González Azcárraga afirmaron que el dictamen de reforma constitucional para facultar al Congreso a legislar en materia de bienestar y trato digno a los animales representa un avance frente a “una lacerante y dolorosa” realidad de violencia que viven esos seres sintientes.

<https://efekto10.com/dictamen-en-materia-de-bienestar-y-trato-digno-a-animales-avance-frente-a-una-lacerante-y-dolorosa-realidad-de-violencia-pan/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE QUERÉTARO

06/04/2023

LEGISLATIVO



Diputada priista Cristina Amezcua plantea cobertura responsable de noticias relacionadas con el suicidio

Se necesitan esfuerzos coordinados entre los medios de comunicación y los profesionales de la salud mental para promover la cobertura responsable de noticias relacionadas con el suicidio y proporcionar recursos útiles para las personas que pueden estar en riesgo de tener pensamientos o conductas suicidas, afirmó la diputada federal Cristina Amezcua.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/04/05/diputada-priista-cristina-amezcua-plantea-cobertura-responsable-de-noticias-relacionadas-con-el-suicidio/>



Restringir información en medios que 'haga apología del suicidio', pide legisladora

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La programación en medios de comunicación, dirigida a menores de edad, debe evitar contenidos, incluyendo imágenes, video y descripciones, que “hagan apología del suicidio”, propuso la integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Cristina Amezcua.



La congresista planteó reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para establecer las restricciones señaladas.

Solicitó limitar el uso de imágenes y “narrativas” explícitas sobre suicidios, incluyendo información sobre algunos retos virales o “challenge” promovidos en redes sociales, que pudieran ser “fuente de propagación” de ideas suicidas.

Información sobre el suicidio

La congresista manifestó que existen estrategias de prevención del suicidio a partir de información difundida en medios de comunicación, que incluyen prácticas responsables como evitar ser “sensacionalistas” con la información referida y enfocarla a la prevención.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/5/restringir-informacion-en-medios-que-haga-apologia-del-suicidio-pide-legisladora-588468.html>



Plantean que las órdenes de protección administrativas impliquen que el agresor desocupe el domicilio conyugal o de pareja

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) propuso reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), para establecer que las órdenes de protección y cautelares que dicten las autoridades administrativas y los ministerios públicos podrán consistir en la desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-que-las-ordenes-de-proteccion-administrativas-impliquen-que-el-agresor-desocupe-el-domicilio-conyugal-o-de-pareja/>



Plantean que las órdenes de protección administrativas impliquen que el agresor desocupe el domicilio conyugal o de pareja

Boletín No.4146

Plantean que las órdenes de protección administrativas impliquen que el agresor desocupe el domicilio conyugal o de pareja

- La diputada Vargas Camacho (PRI) presentó reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- El Estado debe brindarles protección; es insuficiente la reparación cuando ya hubo pérdidas irreparables, subraya

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) propuso reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), para establecer que las órdenes de protección y cautelares que dicten las autoridades administrativas y los ministerios públicos podrán consistir en la desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja.

Mediante una iniciativa que adiciona una fracción III al artículo 34 Ter de la LGAMVLV, agrega que la desocupación se dé independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo. También, en su caso, el reingreso de la mujer en situación de violencia una vez que se resguarde su seguridad.

En su argumentación, la legisladora destaca que la violencia de género contra las mujeres es un asunto de derechos humanos que repercute y afecta a toda la sociedad, por lo que el Estado debe brindarles protección. "No se trata de situaciones aisladas, sino de un sistema que las violenta y sustenta la desigualdad entre mujeres y hombres".

Señala la importancia de plasmar en el régimen legal modificaciones que brinden seguridad y se ajusten a las exigencias sociales, pues el incremento de la violencia familiar y de género requiere



un tratamiento especial para disminuir su avance y exige concientizar a las instituciones y al Estado, que deben responder a sus consecuencias, “siendo insuficiente la reparación cuando ya se produjo el quiebre de un grupo familiar con pérdidas irreparables”.

“El derecho de protección del Estado a las mujeres que sufren violencia es uno de los más importantes derechos humanos, pues se entrelaza con sus derechos a la vida, a la seguridad jurídica y, por supuesto, al acceso a la justicia, entre otros derechos”, enfatiza.

En la propuesta, turnada a la Comisión de Igualdad de Género, resalta que se deben crear procedimientos accesibles y claros a las medidas de protección, y que la Federación y las entidades federativas brinden información respecto al número de solicitudes realizadas, para integrarla al Banco Nacional de Datos e información estadística sobre casos de violencia contra las mujeres, pues no hay datos exactos de cuántas órdenes de protección se han emitido en México, a cuántas mujeres ni qué medidas contenían.

Propone armonizar las leyes locales en materia de órdenes de protección, revisar las legislaciones de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, así como en materia civil, familiar y penal, para establecer con claridad el procedimiento que favorezca el acceso a la justicia de las víctimas.

Refiere que, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el ámbito de pareja se consideran violencia los actos abusivos de poder u omisiones intencionales que pretendan dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y/o sexual a las mujeres.

En México hay alrededor de 47.3 millones de mujeres de 15 años y más que tienen o han tenido una relación de pareja, 58 por ciento son casadas o unidas, 22.1 por ciento separadas, divorciadas o viudas, y 19.9 por ciento, solteras, y 39.9 por ciento reportó haber experimentado alguna situación de violencia a lo largo de la relación, puntualiza.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Solicita que comparezca en el Senado titular de la empresa

PRI demanda aclarar desfalco en Segalmex

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El PRI en el Senado demandó que se cite a comparecer a los responsables de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), para que aclaren las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el presunto desfalco por más de 15 mil millones de pesos.

A través de un punto de acuerdo, el legislador priista Mario Zamora Gastélum estableció la exigencia de que la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural revise, con los responsables, la información de la Cuenta Pública 2021 y mencione las medidas que ha realizado a raíz de dichas observaciones, así como las acciones que ha implementado para el combate a la corrupción en dicho organismo y el estado que guardan las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Refirió que Segalmex fue creada para atender a la población más vulnerable de nuestro país; "sin embargo, esta dependencia se ha visto envuelta en diversos señalamientos".

El legislador por Sinaloa recordó que investigaciones periodísticas han descubierto que, en los años 2019 y 2020, la ASF y la Secretaría de la Función Pública (SFP) acusaban al exdirector de Administración y Finanzas de otorgar contratos sin licitar, con un posible daño al erario de ocho mil 637 millones de pesos, operando al interior de Segalmex una presunta red de corrupción.

Apuntó que, además, en el año de fundación del organismo a cargo de Ignacio Ovalle Fernández y de René Gavira Segreste, "sus irregularidades han sido de diversa índole, al tiempo en que

EN UN PUNTO de acuerdo, Mario Zamora exige que se revise la información de la Cuenta Pública 2021; también pide conocer el estado de las denuncias interpuestas por desvíos

El recuento

Aglunos datos de la situación en Segalmex.

- Se detectaron presuntos desfalcos por más de 20 mil millones de pesos.
- La FGR presentó 38 denuncias contra presuntos responsables.
- Derivado de ello, obtuvo 22 órdenes de aprehensión contra 12 exfuncionarios, 4 empleados de la empresa Carregi y 6 beneficiarios de recursos desviados.
- Hasta ahora, se ha logrado la detención y proceso de 11 personas.



ESTE CASO de corrupción debe ser aclarado.

Propongo invitar al titular de Segalmex a una reunión de trabajo, a fin de que explique y aclare los montos observados por la ASF (y) el estado que guardan las denuncias"

Mario Zamora
Senador del PRI

también había indicios de triangulación de recursos y lavado de dinero que se encuentran vinculados a la empresa Libre Abordo, en favor de Nicolás Madero".

Y, además, apuntó que "con la carencia de reglas de operación en Segalmex, que permitió el manejo discrecional de los recursos de la dependencia, al tiempo de establecer una red de proveedores que, mediante adjudicaciones directas, se hicieron de contratos multimillonarios, sin que mediara supervisión alguna, incluso del director general".

Zamora Gastélum añadió que, en la

revisión de la cuenta pública en 2020, Segalmex fue la dependencia con más irregularidades, con un monto de cinco mil 640 millones de pesos, además de ser investigada por la FGR y por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por presuntos malos manejos, así como por la venta y el envío de alimentos a Venezuela.

Subrayó que, en julio del 2021, la UIF también abrió una investigación por anomalías en esa empresa, como compras simuladas, desvío de subsidios, asignaciones a empresas fantasma y faltantes de inventarios por cientos de millones de pesos, con el antecedente de que la ASF detectó, en el 2020, cerca de nueve mil millones de pesos cuyo destino no fue aclarado.

"Este caso de corrupción debe ser aclarado y, por ello, propongo invitar al titular de Segalmex a una reunión de trabajo, a fin de que explique y aclare sobre los montos observados por la Auditoría Superior de la Federación, el estado que guardan las denuncias interpuestas e investigaciones", indicó.



Solicita que comparezca en el Senado titular de la empresa

PRI demanda aclarar desfalco en Segalmex

EN UN PUNTO de acuerdo, Mario Zamora exige que se revise la información de la Cuenta Pública 2021; también pide conocer el estado de las denuncias interpuestas por desvíos

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El PRI en el Senado demandó que se cite a comparecer a los responsables de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), para que aclaren las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el presunto desfalco por más de 15 mil millones de pesos.

A través de un punto de acuerdo, el legislador priista Mario Zamora Gastélum estableció la exigencia de que la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural revise, con los responsables, la información de la Cuenta Pública 2021 y mencione las medidas que ha realizado a raíz de dichas observaciones, así como las acciones que ha implementado para el combate a la corrupción en dicho organismo y el estado que guardan las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Refirió que Segalmex fue creada para atender a la población más vulnerable de nuestro país; "sin embargo, esta dependencia se ha visto envuelta en diversos señalamientos".

El legislador por Sinaloa recordó que investigaciones periodísticas han descubierto que, en los años 2019 y 2020, la ASF y la Secretaría de la Función Pública (SFP) acusaban al exdirector de Administración y Finanzas de otorgar contratos sin licitar, con un posible daño al erario de ocho mil 637 millones de pesos, operando al interior de Segalmex una presunta red de corrupción.

Apuntó que, además, en el año de fundación del organismo a cargo de Ignacio Ovalle Fernández y de René Gavira Segreste, "sus irregularidades han sido de diversa índole, al tiempo en que también había indicios de triangulación de recursos y lavado de dinero que se encuentran vinculados a la empresa Libre Abordo, en favor de Nicolás Maduro".

Y, además, apuntó que "con la carencia de reglas de operación en Segalmex, que permitió el manejo discrecional de los recursos de la dependencia, al tiempo de establecer una red de proveedores que, mediante adjudicaciones directas, se hicieron de contratos multimillonarios, sin que mediara supervisión algu-

na, incluso del director general".

Zamora Gastélum añadió que, en la revisión de la cuenta pública en 2020, Segalmex fue la dependencia con más irregularidades, con un monto de cinco mil 640 millones de pesos, además de ser investigada por la FGR y por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por presuntos malos manejos, así como por la venta y el envío de alimentos a Venezuela.

Subrayó que, en julio del 2021, la UIF también abrió una investigación por anomalías en esa empresa, como compras simuladas, desvío de subsidios, asignaciones a empresas fantasma y faltantes de inventarios por cientos de millones de pesos, con el antecedente de que la ASF detectó, en el 2020, cerca de nueve mil millones de pesos cuyo destino no fue aclarado.

"Este caso de corrupción debe ser aclarado y, por ello, propongo invitar al titular de Segalmex a una reunión de trabajo, a fin de que explique y aclare sobre los montos observados por la Auditoría Superior de la Federación, el estado que guardan las denuncias interpuestas e investigaciones", indicó.



El recuento

Aglunos datos de la situación en Segalmex.

- Se detectaron presuntos desfalcos por más de 20 mil millones de pesos.
- La FGR presentó 38 denuncias contra presuntos responsables.
- Derivado de ello, obtuvo 22 órdenes de aprehensión contra 12 exfuncionarios, 4 empleados de la empresa Carregj y 6 beneficiarios de recursos desviados.
- Hasta ahora, se ha logrado la detención y proceso de 11 personas.



“ **ESTE CASO** de corrupción debe ser aclarado.

Propongo invitar al titular de Segalmex a una reunión de trabajo, a fin de que explique y aclare los montos observados por la ASF (y) el estado que guardan las denuncias”

Mario Zamora
Senador del PRI



ARCHIVO CUARTOSCURO



PRI

Pide senador llamar al jefe de Segalmex

El Senado de la República debe citar a comparecer al titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Ignacio Ovalle Fernández, para aclarar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2021, dijo el legislador del PRI, Mario Zamora Gastélum.

Indicó que debe explicar el estado que guarda la empresa creada para atender a la población más vulnerable.

"En total, esta dependencia y sus filiales Diconsa y Liconsa, suman irregularidades por 15 mil 311 millones de pesos desde 2019", enfatizó. Javier

Divany



La Auditoría Superior de la Federación realiza tres auditorías a la UAS; una es forense: PAS

De acuerdo a información proporcionada por la ASE, la Auditoría Superior de la Federación realiza tres auditorías a la Universidad Autónoma de Sinaloa. La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense (PAS), Alba Virgen Montes Álvarez, indicó que el Gobierno del Estado también apoya a la universidad y resulta que ese dinero son partidas federales y esas son las que está auditando también la Federación.

https://lineadirectaportal.com/sinaloa/la-auditoria-superior-de-la-federacion-realiza-tres-auditorias-a-la-uas-una-es-forense-pas-2023-04-05_800692

**CONTROLES DE CONFIANZA EN CHIHUAHUA**

Reprueban 3 de cada 10 empleados del INM

RIVELINO RUEDA

Evalúan al personal con exámenes toxicológicos, psicológicos y el polígrafo

En los últimos cinco años, tres de cada 10 trabajadores del Instituto Nacional de Migración (INM) adscrito a sus estaciones migratorias en el estado de Chihuahua reprobaron las pruebas de control de confianza.

Del total de servidores públicos evaluados en ese periodo, 196 aprobaron y 78 reprobaron para laborar en las tres estaciones migratorias de ese estado. En la ubicada en Juárez, un incendio ocurrido el pasado 27 de marzo ha dejado hasta el momento un saldo de 40 migrantes fallecidos, a quienes no les permitió salir a pesar del fuego.

El año pasado, 63 de las 68 evaluaciones a los servidores públicos fueron registradas como aprobatorias y sólo cinco desaproboratorias, de acuerdo con datos que reporta esa institución en

la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El organismo adscrito a la Secretaría de Gobernación registra que en 2018, último año de la pasada administración, del total de 22 elementos del INM a quienes se les aplicó la prueba de confianza en las estaciones migratorias de Ciudad Juárez, Janos y Chihuahua capital, únicamente seis obtuvieron la certificación.

Para 2019, primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los 26 servidores públicos de esa institución adscritos a Chihuahua a los que se les realizó dicho examen, sólo cinco lo aprobaron.

La base de datos del INM que publica en la PNT, en el apartado "obligaciones específicas" y en la casilla "procesos de control de

confianza", se indica que de las 59 evaluaciones aplicadas en 2020, 11 fueron reprobatorias.

Ya en 2021, el organismo a cargo de Francisco Garduño Yáñez — nombrado por el presidente López Obrador para tomar las riendas del INM el 14 de junio de 2019— registra que 99 servidores públicos de esa institución adscritos al estado de Chihuahua presentaron pruebas de control de confianza, de los cuales 74 las aprobaron y 25 las reprobaron.

El 3 de noviembre, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó en el Informe de la Cuenta Pública de 2021, correspondiente al tercer año de la Cuatroté que el INM no cuenta con un sistema institucional de control de confianza para la generación de información confiable.

PERSONAL DEL INM EN CHIHUAHUA

TRES DE CADA 10 TRUENAN PRUEBAS DE CONFIANZA

EVALUACIONES DEL INM

RIVELINO RUEDA

Aplican exámenes toxicológicos, psicológicos y el polígrafo



En los últimos cinco años, tres de cada 10 trabajadores del Instituto Nacional de Migración (INM) adscrito a sus estaciones migratorias en el estado de Chihuahua reprobaron los exámenes de control de confianza.

Del total de servidores públicos evaluados en ese periodo, 196 aprobaron y 78 reprobaron para laborar en las tres estaciones migratorias de ese estado, donde un incendio ocurrido el pasado 27 de marzo, en el centro de detención de Ciudad Juárez, ha dejado un saldo de 40 migrantes fallecidos, a quienes no les permitió salir a pesar del fuego.

El año pasado, 63 de las 68 evaluaciones a los servidores públicos fueron registradas como aprobatorias y sólo cinco desaprobatorias, de acuerdo con datos que reporta esa institución en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Mientras tanto, el organismo adscrito a la Secretaría de Gobernación registra que en 2018, último año de la pasada administración, del total de 22 elementos del INM a los que les fue aplicada esa prueba de confianza en las estaciones migratorias de Ciudad Juárez, Janos y Chihuahua capital, únicamente seis resultaron certificadas y 16 se rechazaron.

Para 2019, primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los 26 servidores públicos de esa institución adscritos a Chihuahua a los que se les realizó dicho examen, sólo cinco lo aprobaron y 21 lo reprobaron.

Al año siguiente (2020), la base de datos estadísticos del INM que publica en la PNT, en el apartado "obligaciones específicas" y en la casilla "procesos de control de confianza", se indica que el total de evaluaciones fue de 59 y que el personal que no aprobó el examen fue de 11, mien-

tras que 48 funcionarios aprobaron los controles.

Ya en 2021, el organismo a cargo de Francisco Garduño Yáñez —quien fue nombrado por el presidente López Obrador para tomar las riendas del INM el 14 de junio de 2019— registra que 99 servidores públicos de esa institución adscritos al estado de Chihuahua presentaron pruebas de control de confianza, de los cuales 74 las aprobaron y 25 las reprobaron.

Apenas el 3 de noviembre, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó en el Informe de la Cuenta Pública de 2021, correspondiente al tercer año de gobierno del presidente morenista, que el INM no cuenta con un sistema institucional de control de confianza para la generación de información confiable.

Según el reporte, a pesar de que el INM tiene un proceso de certificación de su personal, que es encabezado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza, "se detectó que servidores públicos en la plantilla vigente no aprobaron el proceso durante 2021".

Este diario informó que en ese mismo reporte se establece que hay algunas anomalías en los perfiles del personal del Instituto Nacional de Migración, mientras que sus manuales no están actualizados.

La ASF examinó 102 currículos de funcionarios del instituto y detectó que siete servidores públicos no acreditaron el nivel académico requerido (posgrado), cinco no justificaron los años de experiencia solicitados y uno no demostró el área de estudio solicitada.

Además, en seis casos se reservó la información, contrario a lo previsto por la PNT. Uno de los perfiles reservados corresponde a la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza, cuyo titular no se conoce públicamente.

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de la Ley de Migración, referente a la certificación del personal del INM, la evaluación de los servidores públicos de ese ente que estén en servicio activo comprenden exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, poligráficos, de antecedentes y entorno socioeconómico, así como "las (pruebas) que se consideren necesarias de acuerdo con la normativa vigente".

En la misma normatividad se puntualiza que "las evaluaciones del proceso de certificación se valorarán en conjunto, salvo la toxicológica, que se calificará por separado, por lo que no se le aplicarán las evaluaciones restantes".

"En el caso de que el evaluado no apruebe el examen toxicológico quedará excluido de manera inmediata y definitivamente del proceso de certificación, por lo que no se le aplicarán las evaluaciones restantes", indica el Reglamento del INM.

Otro caso es el de Baja California, donde se ubica una de las estaciones migratorias más grandes del país, la de Tijuana. En 2022, el organismo realizó un total de 123 evaluaciones de confianza a su personal en esa entidad, de las cuales 108 resultaron aprobatorias y 15 rechazadas.

En 2018, el INM llevó a cabo 78 pruebas de control entre los servidores públicos adscritos en aquel estado, donde sólo 25 tuvieron un resultado satisfactorio y el resto (53 elementos) reprobó las pruebas.

En Chiapas, donde se asienta la estación migratoria de Tapachula, ciudad fronteriza con Guatemala y que también es uno de los centros migratorios más grandes del INM en territorio nacional, el año pasado se efectuaron 648 pruebas de confianza, de las cuales 607 fueron aprobatorias y 41 rechazadas.

En cambio, en 2018 se realizaron 148 evaluaciones de este tipo y sólo 43 servidores públicos las aprobaron.



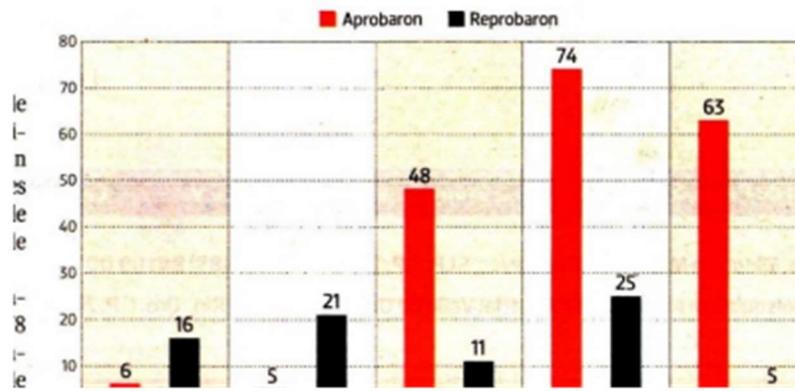
Gráfico: Rodolfo Gómez

“El evaluado (que) no apruebe el examen toxicológico quedará excluido”
REGLAMENTO

APROBADOS

EN 2021, en el gobierno de la Cuatroté se registró el mayor número de aprobaciones de controles de confianza del personal migratorio

Resultados de pruebas de confianza al personal en Chihuahua





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



• **AMLO** encabeza plan antiinflación entre 10 países de AL y el Caribe; pactan facilitar salida e ingreso de productos básicos **pág. 7**



PRESIDENTES de América Latina y el Caribe se reunieron de manera virtual a la VII Cumbre de la alianza, ayer.

10 países buscan facilitar el intercambio comercial

AL y el Caribe pactan combatir la inflación

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Diez países de América Latina y el Caribe acordaron crear un grupo de trabajo para facilitar el intercambio comercial y suprimir barreras sanitarias, con el fin de combatir la inflación en la región.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó una reunión virtual de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación, en la que participaron ocho presidentes, una vicepresidenta y el ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

EL TIP

EL PASADO 24 de enero, México propuso ante la Celac que se destinen recursos para el Plan de Autosuficiencia Sanitaria y relanzar el Sistema Económico Latinoamericano.

Aunque en principio el Presidente no había confirmado la participación de Venezuela en este encuentro, la vicepresidenta Delcy Rodríguez estuvo presente en la videoconferencia; en cambio, el mandatario colombiano, Gustavo Petro, no asistió a esta reunión y envió a su ministro de Comercio.

Quienes sí estuvieron fueron Alberto Fernández, de Argentina; Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil; Gabriel Boric, de Chile; Miguel Díaz-Canel, de Cuba; Juan Antonio Briceño, de Belice; Xiomara Castro, de Honduras, y Luis Alberto Arce, de Bolivia.

Durante el encuentro, acordaron una

ACUERDAN aumentar el financiamiento multilateral en obras agrícolas, agroindustriales y de infraestructura para transportar mercancías; prevén invitar a más naciones de la región

agenda de trabajo de nueve puntos, que incluye: Instalar un grupo de trabajo técnico que realizará un análisis para garantizar un fácil acceso a productos de consumo básico e insumos, previendo las condiciones de transporte para ello y removiendo los obstáculos, como regulaciones y certificaciones sanitarias o fitosanitarias que hubiera en cada país.

El grupo recomendará medidas para mejorar el ingreso y salida de productos por puertos y fronteras y el intercambio de insumos intermedios, maquinaria y tecnología, en beneficio de la productividad agrícola.

Los mandatarios se comprometieron a analizar opciones para intercambiar productos básicos e intermedios, "con la prioridad de abaratar los costos de dichos productos para la población más pobre y vulnerable".

También se impulsarán medidas tendientes a facilitar el acceso a créditos internacionales y aumentar el financiamiento multilateral en proyectos agrícolas, agroindustriales y de infraestructura para el transporte de mercancías.

De igual manera, coordinarán esfuerzos de productores, compradores, transportistas y operadores logísticos del sector privado, para dar seguimiento a los acuerdos de esta cumbre.

Para este propósito, los sectores empresariales y autoridades de alto nivel de

los países asistirán a un encuentro que se realizará los días 6 y 7 de mayo en Cancún, México.

El grupo también deberá dar continuidad a los acuerdos adoptados en la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), celebrada el 24 de enero del 2023 en Buenos Aires, Argentina, en la cual se adoptó la "Declaración especial sobre sistemas alimentarios y conocimientos y prácticas tradicionales y sostenibles", así como los acuerdos establecidos en el plan SAN Celac 2025, para la seguridad alimentaria, nutricional y erradicación del hambre.

Finalmente, los presidentes acordaron extender la invitación para que más países de la región se sumen a esta iniciativa impulsada por el Presidente mexicano, en "aras de contribuir al bienestar integral de América Latina y el Caribe".

Los mandatarios recordaron que el abasto de productos básicos, incluyendo los energéticos, se complicó a raíz de la pandemia de Covid-19, pero se acentuó con la guerra entre Rusia y Ucrania, y el endeudamiento al que tuvieron que recurrir países como Argentina, o el bloqueo que Estados Unidos mantiene en contra de Cuba y Venezuela.

Hasta ahora no ha trascendido una nueva fecha para que los mandatarios se vuelvan a reunir, aunque sea de manera virtual, como ocurrió este miércoles.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1, 4

06/04/2023

NACIONAL

#YAMLODEFIENDEATRUMP

PUTIN ENCOMIA EQUILIBRIO DE MÉXICO

EL RUSO VALORA LA POSICIÓN DEL GOBIERNO DE NUESTRO PAÍS ANTE CONFLICTOS GLOBALES. EL PRESIDENTE MEXICANO, EN DESACUERDO CON EL JUICIO AL EX MANDATARIO ESTADOUNIDENSE

POR IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS A. SALAZAR/P4

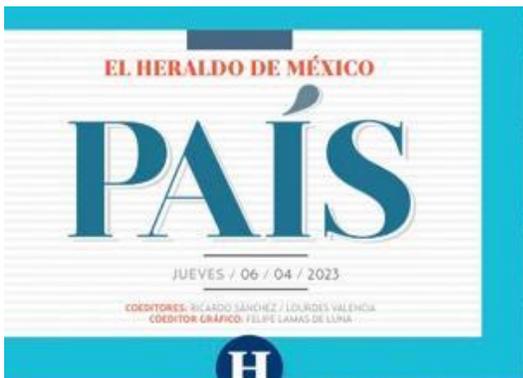


FOTO: ESPECIAL

Mientras en Rusia el presidente Vladimir Putin elogió ayer los "enfoques equilibrados" del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los problemas globales, como no interferir en asuntos internos de otros países; en México, el tabasqueño defendió al expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, del proceso penal que enfrenta en ese país.

El reconocimiento de Putin al mexicano fue desde el Kremlin, cuando el embajador Eduardo Villegas Megías le entregó sus cartas credenciales como representante de México ante Rusia, durante una ceremonia con otros 15 diplomáticos.

"Valoramos los enfoques equilibrados de México respecto a los problemas globales sobre los principios de la multilateralidad, la no injerencia en los asuntos internos, el respeto a las normas del derecho internacional, la solución pacífica de los conflictos", mencionó Putin.

El líder ruso también resaltó las relaciones Rusia-México, de más de 130 años, asegurando que "se basan en la tradición del respeto mutuo y la cooperación mutuamente beneficiosas".

Por otra parte, el presidente López Obrador condenó el proceso penal contra el expresidente de EU, Donald Trump, porque acusó, sin decir nombres, que con fines políticos y electorales buscan sacarlo de la carrera presidencial, pues lo acusan de 34 delitos graves de falsificación de registros comerciales.

"Es una degradación de la seriedad que deben de tener las leyes, el respeto por la legalidad, no utilizar las leyes, no fabricar delitos para afectar a adversarios", dijo.

López Obrador exhortó a ese país a que no se prohíba a nadie

• **POSICIÓN.** El Presidente dijo que le llama la atención que acusen al exmandatario de EU de lo sucedido en 2000 o en 2006.

#YAMLODEFIENDEATRUMP

PUTIN ELOGIA A MÉXICO

EL MANDATARIO RUSO RECONOCE LOS "ENFOQUES EQUILIBRADOS" DEL GOBIERNO MEXICANO EN ASUNTOS GLOBALES, MIENTRAS EL TABASQUEÑO RESPALDA AL EXPRESIDENTE DE EU ANTE JUICIO

POR IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS A. SALAZAR



NO SÉ SI HAYA COMETIDO DELITOS (TRUMP), NO, NO ME CORRESPONDE.

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO

participar para el cargo y "que sea el pueblo el que decida".

"Y pueden decir: 'Es que legalmente sí puede participar'. Sí, allá sí, aquí no. Pero, de todas maneras, está expuesto a una campaña de desprestigio bajo la máxima de que la calumnia, cuando no mancha, tizna.

"Por eso no estoy de acuerdo con lo que están haciendo al expresidente Trump, no estoy de acuerdo, es que yo ya lo padecí", refirió el Presidente. ■

POTENCIAL ENTRE NACIONES

4

MIL MILLONES DE DÓLARES, COMERCIO CON RUSIA.

130

AÑOS DE RELACIÓN DIPLOMÁTICA.

34

CARGOS POR DELITOS GRAVES ENFRENTA DONALD TRUMP.



• **MISIÓN.** También fue a una reunión en Chiapas.

Adán 'se queda de guardia'

• El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que tomará un puente por Semana Santa hasta el próximo domingo en Palenque, Chiapas, pero aclaró que estará pendiente de la situación del país y que "se queda de guardia" en Palacio Nacional el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El mandatario federal viajó ayer a Palenque para encabezar una reunión de supervisión a la construcción del Tren Maya, antes de tomarse dicho descanso en Palenque. **IVÁN SALDAÑA Y PARIS SALAZAR**

SOCIOS CERCANOS

- Rusia, interesado en continuar incrementando comercio, dijo Putin.
- También en crear proyectos conjuntos en el sector energético.
- Quieren ampliar los contactos culturales, científicos y turísticos.
- La relación con México "se basa en la tradición del respeto mutuo".
- Resaltó que México busque la solución pacífica de los conflictos.



Firma Estado convenio con IMEF en pro de la economía morelense

REDACCIÓN DDM
local@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), firmó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) con el objetivo de crear vínculos en beneficio del crecimiento de Morelos.

Este acuerdo fue suscrito con la finalidad de promover, generar y difundir investigaciones que contribuyan al desarrollo profesional humano y a la cultura financiera, por medio de los indicadores y herramientas que miden y comparan el comportamiento económico del estado de Morelos.

La titular de la SDEyT reconoció la labor que realiza el IMEF, siendo una organización referente del conocimiento, la difusión y el in-



Ana Cecilia Rodríguez. La titular del Trabajo en la entidad suscribió el acuerdo de colaboración.

tercambio de las mejores prácticas de gestión financiera y económica con enfoque social en el país.

“A través de esta colaboración, tanto Gobierno como el Instituto, agilizaremos los procesos de análisis y predicción para que las empresas conozcan la trayectoria o dirección de la actividad económica en el corto plazo, cuenten

con un indicador para su toma de decisiones y así, sigan creando valor en beneficio de la población”, compartió.

Por su parte, José Domingo Figueroa, presidente nacional del IMEF, comentó que estos indicadores regionales son de suma importancia, por lo que, para tener resultados sólidos, se efectúan

procesos que generen relevancia y confianza en el Gobierno y en la sociedad.

“Me da mucho gusto poder tener este acuerdo porque va a ser útil para adquirir una visión de cómo es el comportamiento financiero del territorio y así tomar decisiones de manera más segura”, puntualizó. ◉



CUIDARÁN LAS ZONAS DE MAYOR AFLUENCIA

En el marco de la campaña "Mi destino es Morelos", la Comisión Estatal de Seguridad (CES) implementó un dispositivo con personal operativo de la corporación.

[\(COMUNIDAD 05\)](#)

MONTAN OPERATIVO DE SEGURIDAD EN TODO EL ESTADO

CUIDARÁN LAS ZONAS DE MAYOR AFLUENCIA

Autoridades hacen un llamado a la población a disfrutar la temporada con responsabilidad; mientras, las corporaciones previenen el delito

REDACCIÓNDDM
local@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

En el marco de la campaña "Mi destino es Morelos", la Comisión Estatal de Seguridad (CES) implementó un dispositivo con personal operativo de la corporación, quienes tendrán presencia en toda la entidad, principalmente en las zonas de mayor afluencia de visitantes durante esta temporada de vacaciones de Semana Santa.

CES dispondrá del total de su personal operativo para realizar recorridos por los lugares donde se concentre mayor número de visitantes, así como de locales, con unidades operativas por tierra; personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), que estará establecido en puntos estratégicos; elementos de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA) en plazas y centros comerciales; binomios caninos; Policía Montada y Policía Cibernética.

Se trabaja en coordinación con personal de Sedena, Guardia Nacional, así como elementos de la Marina Armada de México,

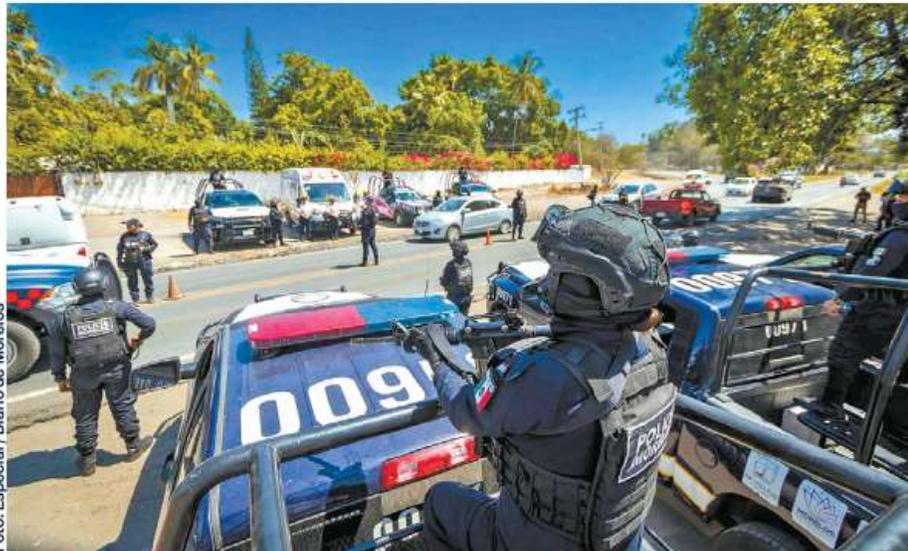


Foto: Especial / Diario de Morelos

• **Coordinados.** Participan Sedena, Guardia Nacional, Marina en reforzar la seguridad.

con el propósito de reforzar la seguridad y salvaguardar la integridad física y material de los habitantes, así como de visitantes.

El personal de la CES se conservará atento ante cualquier acontecimiento que se pudiera registrar, atendiendo de manera oportuna incidentes, para que la estancia en el estado sea en paz y tranquilidad.

Piden responsabilidad

El Gobierno del Estado, por medio de CES, hace un llamado a la población

DESDE EL C5

Monitoreo y atención

Se mantendrá un monitoreo permanente desde el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5)

Se atenderán las llamadas de emergencia que sean solicitadas al número 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, y se estará al pendiente de la plataforma SeguriChat, las 24 horas del día

a disfrutar esta temporada con responsabilidad, y subrayó que continuarán acciones preventivas con el objetivo de preservar el

orden durante estos días de asueto, trabajando de manera coordinada con las autoridades federales, estatales y municipales. •



Inseguridad. Fiscalía detecta que los cárteles de Sinaloa y Jalisco mandaron agrónomos; una fundación documenta que de 2018 a la fecha capturaron a 80 enviados por lavado y fabricación de estupefacientes

Narco mexicano profesionaliza el cultivo de droga en Colombia

N. ZAVALA Y D. LÓPEZ, BOGOTÁ

La Fiscalía de Colombia detectó que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación enviaron "ingenieros agrónomos" para mejorar la tecnifica-

ción de la hoja de coca (materia prima del clorhidrato de cocaína) y así incrementar la productividad de la planta, con menos sembradíos y más alcaloide. La mayoría de los 80 arrestos contra inte-

grantes de esas bandas mexicanas desde 2018, documenta la autoridad en aquel país sudamericano, ocurrió en Palmira, Buenaventura o Tumaco, zonas que concentran esos cultivos. PÁGS. 4 Y 5

Combate a la delincuencia organizada

Narco mexicano profesionaliza el cultivo de droga en Colombia

Crimen. La fiscalía del país sudamericano detecta que los cárteles de Sinaloa y Jalisco mandan agrónomos

NOÉ ZAVALA Y DIANA LÓPEZ Z. BOGOTÁ

Los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación han operado para robustecer poderosamente la producción de cocaína en Colombia durante los últimos cinco años, detectó la fiscalía del país

sudamericano. Las pesquisas indican que las organizaciones criminales enviaron ingenieros agrónomos mexicanos para mejorar la tecnificación de los cultivos de hoja de coca -materia prima del clorhidrato de cocaína- y así incrementar la productividad

de la planta para generar, con menos sembradíos, más alcaloide.

La Fundación Paz y Reconciliación de Colombia documentó que de 2018 a la fecha se logró capturar a unos 80 mexicanos por lavado de activos y tráfico, fabricación o posesión de estupefa-

cientes. La mayoría de los arrestos contra integrantes de estos cárteles ocurrieron en Palmira, Buenaventura o Tumaco, zonas que concentran sembradíos de hoja de coca.

De enero a julio de 2022, la Dirección de Investigación Cri-

minal e Interpol de la Policía Nacional, conocida como DIJIN, registró la captura por narcotráfico de 23 mexicanos en la capital Bogotá y en las ciudades de Cali, Medellín y Cartagena. Ya hay pedidos en extradición contra algunos de ellos.



Dstrucción de cultivos de cocaína y aspectos del narcosubmarino incautado. EFE Y JORGE CARRALLO





Captura de los más buscados

En abril del año pasado, las autoridades colombianas capturaron en Cali, en el suroeste del país, a Brian Donaciano Olguín Verdugo, alias Pitt, considerado como el enlace más importante del cártel de Sinaloa y quien trabajó con Joaquín El Chapo Guzmán.

Otras detenciones importantes de capos mexicanos ocurridas en Colombia y anunciadas el 29 de marzo de este año fueron las de Carlos Omar Félix y Silvano Francisco Mariano, operadores del cártel de Sinaloa.

Como parte de la Operación Transnacional San Martín, fueron interceptados cuando viajaban en un avión procedente de México; ambos se encuentran en la lista de los 30 criminales más buscados de la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA.

“Los capturados se encontrarían en nuestro país con el objetivo de realizar coordinaciones y acuerdos con organizaciones narcotraficantes colombianas, con el fin de realizar el envío de fentanilo hacia Estados Unidos. Estas personas son requeridas por la Corte Distrital del Sur de Nueva York”, declaró el ministro de Defensa de Colombia, Iván Velázquez Gómez.

En los pasillos del Ministerio de Defensa y de la Policía Nacional de Colombia es vox populi que el cártel de Sinaloa se ha unido con la organización criminal de origen venezolano Tren de Aragua, que tiene presencia en varios países de Latinoamérica.

Alianzas

Oscar Naranjo Trujillo, ex director de la Policía Nacional y ex vi-

Fundación: de 2018 a la fecha capturaron a 80 mexicanos por lavado y tráfico

cepresidente de Colombia, asegura que desde hace más de una década las alianzas evolucionaron y las jerarquías entre delinquentes mexicanos y colombianos se fueron invirtiendo.

“Empieza un empoderamiento de las organizaciones mexicanas, que comienzan a aparecer como socias mayoritarias de la producción de cocaína. Ahí se da una división funcional de la operación mafiosa: cultivadores y procesadores en laboratorios a gran escala colombianos, pero supervisados por mexicanos para

asegurar el envío y abastecimiento de la droga”, expone Naranjo.

Francisco Daza, de la Fundación Paz y Reconciliación, resume de esta manera el actual *modus operandi* de los mexicanos en el país sudamericano: “Su presencia en Colombia está más vinculada a un tipo de *outsourcing* criminal con grupos armados en el país”.

Otra fuente consultada por este diario que prefiere no revelar su nombre interpreta que “los cárteles mexicanos trabajan con delegados que tienen más perfil empresarial que militar porque, al final del día, lo que les interesa es que el abasto fluya”.

Rutas en el país cafetero

Los mexicanos no solamente compran, trafican y venden cocaína cuyo mercado principal es Estados Unidos. Su presencia se ha

vuelto aún más activa, pues buscan tener control desde la producción del alcaloide hasta su embarque y posterior distribución.

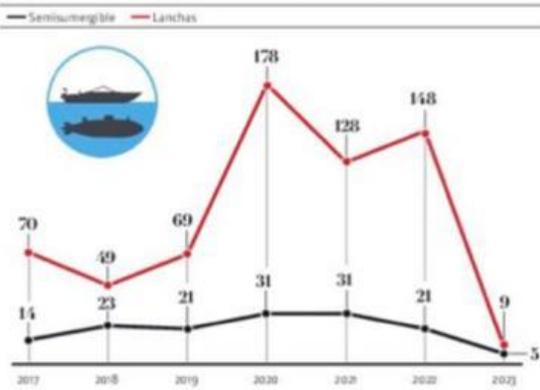
La mayoría de cargamentos de droga sale por vía marítima en lanchas rápidas y semisumergibles por el océano Pacífico. Utilizan principalmente los puertos de Buenaventura, el más importante de Colombia, y Urabá, en la Costa Caribe, donde también se ubican los puertos de Cartagena y Santa Marta, puntos de partida para moverlos a través de contenedores.

Por aire, se envían en avionetas desde distintos puntos de Colombia, hacen escala en Centroamérica y llegan hasta la frontera mexicana. Desde La Guajira, la zona más septentrional de Sudamérica, las rutas pasan vía marítima por los puertos y vía terrestre por la frontera con Venezuela. ■



Incautaciones

De 2017 a la fecha suman 651 decomisos de lanchas, así como 146 aseguramientos de semisumergibles que trasladan cocaína de Colombia a México



FUENTE: Autoridades de Colombia • GRÁFICO: MILENIO



**BAJAN CRUCES ILEGALES DE CENTROAMERICANOS**

Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza

POR J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

UN 33.7% de detenidos en 2022 era connacional; en enero-febrero de 2023 capturas suben 17.6% respecto a noviembre-diciembre de 2022



DESCENSO en cifra de otras nacionalidades, por políticas duras: expertos; 6 de cada 10 mujeres sin papeles, víctimas de violencia sexual **págs. 3 y 4**



Sube 17% en 1er bimestre de 2023 respecto al anterior

Baja migración desde el sur a EU, pero aumenta la de mexicanos

CRISIS MIGRATORIA
TRAGEDIA EN CD. JUÁREZ

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Desde mediados del 2022, la migración de personas de Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos comenzó a tener altibajos, pero con tendencia a la baja, la cual se pronunció más en el primer bimestre de este año, mientras que los éxodos de mexicanos hacia el país del norte siguen siendo de los más altos y van en trayectoria ascendente.

EL DATO

ACTIVISTAS convocaron a un viacrucis migrante, que partirá el 23 de abril de la frontera sur de México para exigir justicia por la muerte de 40 personas en el incendio en Ciudad Juárez.

Datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos detallan que, de un millón 860 mil 009 detenciones en el 2022, 626 mil 969 son personas de origen mexicano, lo que corresponde al 33.7 por ciento de los flujos irregulares.

Entre enero y febrero del 2023, se registró un nuevo repunte de detenciones de connacionales en comparación con el bimestre inmediato anterior (noviembre y diciembre de 2022); esto es, se pasó de 107 mil 725 en el penúltimo bimestre a 126 mil 745 en el más reciente, lo que significó un aumento del 17.6 por ciento.

De manera contrastante, a partir de junio del 2022 se registró una disminución en las detenciones de personas migrantes en general, y en el primer bimestre del 2023 se registran las cifras más bajas de capturas desde enero y febrero del año pasado.

El investigador José María Ramos, de El Colegio de la Frontera Norte (Cofen), encuentra en la política de contención, expulsión y registro a través de la aplicación CBP, la explicación de que esté bajando el número de detenciones de migrantes de otras nacionalidades, porque ahora es más difícil que lleguen a la frontera entre ambas naciones.

"Si bien ha habido una reducción del número general de migrantes, es por las

SEGÚN DATOS de la CBP, 33% de los detenidos en el vecino país durante 2022 eran originarios de aquí; reducción en captura de otras nacionalidades, por restricciones: experto

mismas restricciones del gobierno de Estados Unidos, que mantiene un bloqueo para pedir asilo. De esa manera es más complicado para la gente que no tiene mayores recursos, o no cumple las condiciones de asilo, llegar a ese país", explicó.

Según su apreciación, los mexicanos siguen siendo de las nacionalidades más altas en flujos irregulares porque se encuentran más cerca de ese país y tienen más conocimiento de pasos seguros.

Sin embargo, puso el acento en un fenómeno que se da porque la mayoría de migrantes comenzó a registrarse en la plataforma de CBP One para acceder a un asilo, y eso provoca que en las entidades mexicanas estén varadas miles de personas.

"Hay miles de mexicanos que se siguen deteniendo porque pueden pasar por territorio nacional sin problema, pero los extranjeros no lo pueden hacer, ya que se les detiene y tienen que esperar un documento para desplazarse por el país. Por eso siguen atorados 12 mil migrantes en Chihuahua", expuso.

José María García, director del albergue Juventud 2000, en Tijuana, agregó que las restricciones hacia el vecino del norte siguen siendo el mayor motivo por el que se detuvo el éxodo migratorio; sin embargo, aclaró que los mexicanos, al ser de un país vecino, pueden seguir intentando su traslado.

"Son las restricciones de Estados Unidos las que han bajado la migración, por ello ya no pueden llegar tan fácil, sino que se ha ido parando la migración, aunque todavía son números muy altos", dijo.

Estimó que la movilidad humana seguirá en el 2023, por lo que es necesario esperar si después de la cancelación del Título 42 (política de expulsión inmediata de migrantes) aumenta la llegada de la gente, ya que se ha mencionado en varias ocasiones que puede terminar, por presuntamente representar una violación a los derechos humanos.

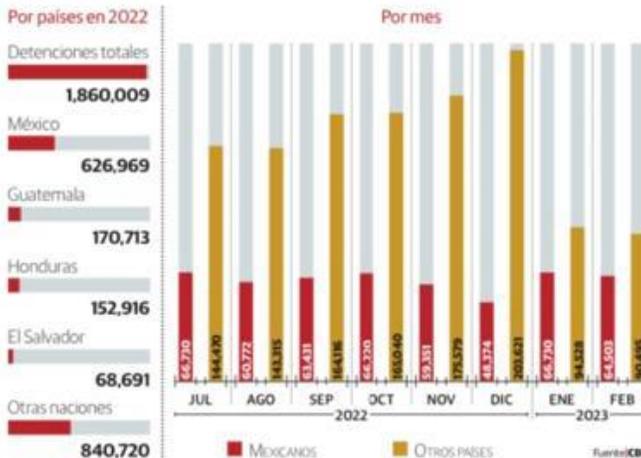
Los reportes de la Oficina de Aduanas

“SI BIEN ha habido una reducción del número general de migrantes, es por las mismas restricciones del gobierno de Estados Unidos, que mantiene un bloqueo para pedir asilo”

José María Ramos
Investigador del Cofen

Díaspora mexicana

Comparativo entre connacionales detenidos en EU y otros extranjeros.



Urge ONG protección a personas en éxodo

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA COALICIÓN Pro Defensa del Migrante hizo un llamado a proteger a las personas extranjeras irregulares que atraviesan territorio nacional, debido a que corren diversos riesgos que les pueden causar hasta la muerte.

En un posicionamiento público, detalló que es preocupante que aun en tiempos de reflexión, se continúe con la presión constante de las autoridades migratorias de México y Estados Unidos, con medidas de contención y persecutorias que violentan sus derechos humanos, especialmente el derecho al asilo humanitario.

Recordó que el Estado mexicano es el responsable de garantizar la seguridad y bienestar de las personas migrantes y refugiadas, y que cuenten con protocolos puntuales para su atención y protección.

Ejemplo de ello, son los recientes y muy lamentables hechos ocurridos en el centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez, que han cobrado la vida de 40 personas, lo

que consideró como un hecho irresponsable que se pudo evitar.

Otro de los ejemplos —de acuerdo con la organización— es la falta de sensibilidad e irresponsabilidad por las más de 10 mil muertes de personas migrantes en su intento por cruzar la frontera norte de México hacia Estados Unidos entre los años 1995 al 2022.

Por ese contexto, exigieron a las autoridades federales, estatales y municipales asumir su responsabilidad de proveer asistencia humanitaria integral a las personas migrantes su paso por México, incluir acciones de protección y seguridad, programas de regularización con precios accesibles, emisión expedita de visas humanitarias, garantizar el respeto de sus derechos humanos, el libre tránsito, la igualdad y la no discriminación.

Lo anterior por los últimos acontecimientos ocurridos en México, por el incidente en un centro de retención en Ciudad Juárez en donde fallecieron 40 migrantes y por la agresión de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) contra una persona en Chiapas.

EL TIP

EL GRUPO Beta del INM auxilió a un joven hondureño y a su padre grave de salud, que estaban a orillas del Río Bravo. Pese a recibir los primeros auxilios, el hombre mayor perdió la vida.

y Protección Fronteriza detallan que, por nacionalidad, El Salvador registró, al cierre del 2022, 68 mil 691 detenciones de personas; Guatemala, 170 mil 713; Honduras, 152 mil 916; México, 626 mil 969, mientras que las demás nacionalidades de Centro y Sudamérica con menos flujos sumaron 840 mil 720.

Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, expuso que la migración se encuentra "atorada" en algunos estados como Chiapas o Chihuahua, que en conjunto suman 30 mil personas, pero a pesar de las restricciones de Estados Unidos, dijo, busca-

rán la manera de pasar. "La migración no se detiene y va a seguir, con o sin restricciones, con o sin temor, ya que la gente está más preocupada al quedarse en sus países que por aventurarse", agregó.

Auguró que durante todo el 2023 se seguirán viendo flujos de mexicanos y extranjeros hacia el país vecino del norte, ya que las causas continúan siendo las mismas y no se atacan, para que la gente tenga mejores oportunidades de vida.

"En 2023 seguiremos viendo el mismo escenario, ya que las causas siguen igual, sin resultados diferentes", declaró.



REPORTE DE ÁNGELES VERDES

Padecerán 14 autopistas en las vacaciones

EL AUMENTO DE AFORO, las altas temperaturas y el exceso de velocidad son factores en los incidentes

POR RAÚL FLORES
rflores@gmm.com.mx

El aumento en el aforo vehicular, aunado con las altas temperaturas que calientan el pavimento, generan un alza en la incidencia de accidentes viales.

Los asaltos a los turistas en esta temporada vacacional de Semana Santa es otro factor a considerar en 14 tramos carreteros del país.

De acuerdo con los reportes de Ángeles Verdes, las autopistas Tijuana-Mexicali, Durango-Salttillo, Durango-Mazatlán, León-Silao, León-Lagos de Moreno, León-Aguascalientes, México-Pachuca, México-Querétaro, Morelia-Uruapan, México-Puebla, Puebla-Veracruz, Tecámac-Periférico Río de los Remedios, México-Cuernavaca y Cuernavaca-Chilpancingo tienen el mayor número de reportes de atención de apoyo por accidentes y fallas mecánicas.

Alejandro Zúñiga Bernal, director de Servicios al Turista Ángeles Verdes, dependiente de la Secretaría de Turismo, dijo a **Excelsior** que todas las



Foto: Mateo Reyes

Por su elevado uso, al conectar CDMX y Morelos, la autopista México-Cuernavaca presenta una alta incidencia.

DE RIESGO

Reporte de Ángeles Verdes señala a estas como las autopistas con más incidentes:

- Tijuana-Mexicali
- Durango-Salttillo
- Durango-Mazatlán
- León-Silao
- León-Lagos de Moreno
- León-Aguascalientes
- México-Pachuca
- México-Querétaro
- Morelia-Uruapan
- México-Puebla
- Puebla-Veracruz
- Tecámac-Periférico Río de los Remedios
- México-Cuernavaca
- Cuernavaca-Chilpancingo

carreteras del país son seguras, sin embargo, el exceso de velocidad y el mal mantenimiento del vehículo, además de la imprudencia de algunos conductores, son el motivo de los accidentes en temporada

vacacional.

Agregó que tienen dos tipos de mediciones: por número total de hechos de tránsito y por índice de accidentabilidad.

En una de las mediciones se hace un conteo del número de choques registrados durante un año en todas las autopistas y, en el otro, el número de accidentes por cada 100 mil vehículos en un kilómetro.

En el primer segmento son autopistas del norte las que más reportaron siniestros, en estados como Baja California en la autopista 2D, en el tramo Mexicali-Tijuana, principalmente entre Mexicali y La Rumorosa.

En el caso del conteo por kilómetro, hay más infraestructura en el centro del país, por ello el mayor número de accidentes.

La Pera-Cuautla, una de las más transitadas en Semana Santa por su conectividad con la Ciudad de México y Morelos, está en la posición diez de las 167 carreteras.

En el Estado de México destaca la Tecámac-Periférico Río de los Remedios, en la zona de Ecatepec.



IMCO: Legalmente, la propiedad de las empresas que vendió Iberdrola es privada

Precisión. El Instituto Mexicano para la Competitividad afirmó ayer que la compra del gobierno de las 13 plantas de Iberdrola no es una nacionalización, pues, pese a que ahora cuenta con financiamiento del sector público, legalmente la propiedad de las centrales y la gestión del fideicomiso se mantendrán privadas. **PAG 6**

Las 13 plantas que Iberdrola vendió al gobierno se mantendrán privadas: IMCO

Legalmente la CFE estará ajena a la gestión del fideicomiso controlador; no es una nacionalización, aclara

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) precisó ayer que la compra de las 13 plantas de Iberdrola no es una nacionalización, pues pese a que ahora cuenta con financiamiento del sector público, legalmente la propiedad de las centrales se mantendrá privada.

El martes, la empresa de energía Iberdrola y el gobierno de México dieron a conocer que llegaron a un acuerdo para la compra de 13 plantas de generación de energía eléctrica en México.

“Pese a contar con financiamiento público, legalmente la propiedad de las centrales y la gestión del fideicomiso será privada, ajena al Gobierno Federal y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, explicó el IMCO.

Es decir, —agregó— la CFE no está incrementando su participación de mercado en la generación eléctrica.

LAGUNAS PARTICIPATIVAS

“Esta venta no representa una nacionalización de la industria, ni cambia la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, únicamente cambia la propiedad de una ca-



La CFE no aumentará su participación de mercado en la generación eléctrica.

nasta de centrales entre privados”, detalló. De hecho, reprocha que aún no se haya hecho público a cuánto asciende la participación de las entidades públicas, pues hasta el momento se desconoce la composición del capital del fideicomiso que gestionará estas centrales.

El martes 4 de abril, el presidente López Obrador y la empresa de energía Iberdrola anunciaron la compra-venta de 13 centrales de generación eléctrica en México por un total de 6 mil millones de

dólares a un fideicomiso privado con participación mayoritaria del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín) y otras instituciones públicas mexicanas, gestionado por Mexico Infrastructure Partners (MIP), una administradora de fondos mexicana enfocada en inversiones en infraestructura y energía.

IBERDROLA VA POR ENERGÍAS LIMPIAS

La venta de estas centrales eléctricas es benéfica para Iberdrola, pues esta tran-

sacción se da en un contexto donde la empresa española busca reducir gradualmente la huella de carbono en su matriz de generación eléctrica y centrar sus inversiones en tecnologías de bajas emisiones.

Es decir, esta venta le permite liberar capital invertido en proyectos fósiles de mayor antigüedad a nuevos proyectos de energías limpias.

El IMCO detalla que, con esta adquisición de plantas eléctricas, el gobierno Federal argumenta que el porcentaje de generación eléctrica bajo control de la CFE se incrementará de 39.6% a 55.5%.

No obstante, aclara que la mayor parte de esta generación ya está bajo control de CFE, dado que los PIEs ya forman parte de la matriz de generación de la empresa a través de la subsidiaria CFE Generación V, encargada de administrar los contratos con estas centrales, de representarlas en el mercado y de reportar su estado de resultados ante la Cuenta Pública.

En otras palabras, estas centrales operan legalmente en los términos impuestos por la empresa y forman parte jurídica, contable y económicamente de la CFE.

El análisis del IMCO advierte que el anuncio de que CFE operará estas centrales no cambia el estatus de privado que aún tienen estas centrales eléctricas, pero abre la puerta a que la empresa estatal expanda las condiciones de su contrato colectivo de trabajo a los trabajadores de las nuevas centrales, y pone en riesgo su rentabilidad en el mediano y largo plazos, dadas las condiciones establecidas desde la renegociación de 2020 que redujo en 10 años la edad de retiro.



Acumula el peso tres jornadas de pérdidas; cierra en 18.3059

CLARA ZEPEDA

Ante el enfriamiento de la economía de Estados Unidos, según sugieren los últimos datos macroeconómicos, la aversión al riesgo se mantuvo y el peso tuvo una jornada negativa este miércoles.

La moneda nacional se depreció 0.97 por ciento, equivalente a 17.50 centavos ante la divisa estadounidense, para cerrar este miércoles en 18.3059 unidades por dólar *spot*, su tercera caída consecutiva.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.3730 unidades y un mínimo de 18.2970, por lo que el peso mexicano estuvo entre las divisas que mostró mayor caída ante el dólar.

Mientras tanto, el índice del dólar, el DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, se apreció 0.32 por ciento, a 101.595 unidades.

Este miércoles, dos publicaciones apuntaron a una mayor debilidad económica en Estados Unidos. Las empresas privadas agregaron 145 mil puestos de trabajo en marzo, por debajo de las estimaciones de consenso de 210 mil, lo que indicó que los empleadores se están retirando, informó la firma de procesamiento de nóminas ADP.

Mientras tanto, el crecimiento de los proveedores de servicios de Estados Unidos se desaceleró en marzo. El índice de actividad de servicios del Institute for Supply Management (ISM) cayó a 51.2, por debajo de las estimaciones de consenso de 54.4 puntos. Los nuevos pedidos bajaron de 62.6 a 52.2 en marzo, mientras los precios retrocedieron de 65.6 a 59.5 unidades. Además, el empleo continúa expandiéndose, pero cayó a 51.3 para el mes.

Wall Street cerró mixto. El índice más afectado fue el Nasdaq, con una caída de 1.07 por ciento, a 11 mil 996.86 puntos, las acciones tecnológicas se hundieron marcadamente luego de que otro informe de contratación mostrara una desaceleración en el crecimiento del empleo en el sector privado y una impresión separada mostró que el crecimiento en los proveedores de servicios también experimentó un retroceso.

El S&P 500 cayó 0.25 por ciento, a 4 mil 90.38 puntos; en tanto, el Dow Jones avanzó 0.24 por ciento, a 33 mil 482.72 enteros.

La Bolsa Mexicana de Valores cerró con pérdidas. Antes del descanso por los días de Semana Santa, el IPC retrocedió 1.25 por ciento, a 53 mil 498.39 enteros.

El petróleo crudo WTI, que saltó el lunes, cayó 0.47 por ciento, para cerrar en los 80.33 dólares.



Inflación a la baja, consumo y puestos de trabajo, al alza

La economía sale paulatinamente del estancamiento y de los aumentos acelerados en los precios

Recuperación. Este miércoles se dieron a conocer cifras de que la economía mexicana sale paulatinamente del estancamiento. Destaca el que la inflación general de marzo descendió al registrar 6.85% desde el 7.62% de febrero y representa su menor cifra en 17 meses, de acuerdo con el Inegi.

Sin embargo, en dicho mes el índice de precios subyacente, que tiene que ver con mercancías y servicios, aumentó 0.52% mensual y 8.09% anual. De hecho, los precios de las mercancías incrementaron 0.45% y los de los servicios 0.62%.

En marzo, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) en el rubro que capta la situación económica futura del país, registró un avance mensual, en tanto que el general presentó una ligera disminución mensual de 0.3 puntos, informaron de manera conjunta el Inegi y el Banxico.

Otro dato de optimismo es el de los nuevos empleos registrados ante el IMSS en los primeros tres meses del año es de 423,384 puestos; y en los últimos 12 meses se registró un aumento de 790,428, que equivale a un avance de tasa anual de 3.8%. **PAG 12**



Cede la inflación, vuelve la confianza del consumidor y sube el empleo: Inegi e IMSS

El INPC se ubicó en 6.85%, su menor alza en 17 meses y el IMSS registra 21.8 millones de nuevos empleos

Redacción - Agencias
Ciudad de México

Hay signos de recuperación para la economía mexicana, y destaca el de la inflación general de marzo mostrando signos de moderación al registrar en el mes de referencia 6.85% desde el 7.62% de febrero y representa su menor cifra en 17 meses, de acuerdo con el Inegi.

En marzo, el índice de precios subyacente, que tiene que ver con mercancías y servicios, aumentó 0.52% mensual y 8.09% anual. De hecho, los precios de las mercancías incrementaron 0.45% y los de los servicios 0.62%.

Mientras que el índice de precios no subyacente bajó 0.50% mensual y subió 3.27% a tasa anual. Dentro de éste los precios

de los productos agropecuarios bajaron 0.67% y los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno tuvieron un descenso del 0.36%.

MEJORA CONFIANZA EN LOS HOGARES
Aunado a lo anterior, en marzo, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) en el rubro que capta la situación económica futura del país registró un avance mensual, en tanto que el general presentó una ligera disminución mensual de 0.3 puntos, informaron de manera conjunta el Inegi y el Banxico.

Con datos ajustados por estacionalidad, se observaron reducciones mensuales en los componentes que miden la situación económica esperada de los miembros del hogar.

Por su parte, los componentes que evalúan la situación económica actual de los miembros del hogar y del país se situaron en niveles similares a los de febrero de 2023.

En marzo, y en términos desestacionalizados, el ICC aumentó 0.9 puntos a tasa anual. En cuanto al consumo privado, el avan-

ce fue de 1.6% en enero pasado y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) aumentó, en términos reales, 1.6% a tasa mensual, informó el Inegi.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, el consumo de bienes de origen importado incrementó 10.6% respecto a diciembre pasado y el de bienes y servicios de origen nacional, 0.8%.

SUBE 3.8% EL EMPLEO EN IMSS

Otro dato de optimismo es el de los empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que, hasta el 31 de marzo de 2023, tenía registrados 21 millones 796,280 puestos de trabajo; de éstos, el 86.1% son permanentes y el 13.9% son eventuales.

El IMSS detalla que la creación de empleo en los primeros tres meses de este año es de 423,384 puestos; y en los últimos 12 meses se registró un aumento de 790,428 puestos de trabajo, que equivale a una tasa anual

de 3.8%. Asimismo, al cierre de marzo 2023, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó los 525.30 pesos.

“Este salario representa un incremento anual nominal de 11.2%, el más alto registrado de los últimos 22 años considerando solo marcos y, desde enero de 2019”, especificó el Instituto.

En cuanto a la seguridad social que proporciona a derechohabientes en otras modalidades de ocupación, al cierre de marzo, 8 millones 019,396 personas están afiliadas al Seguro Facultativo.

También registra 177,388 afiliados al Seguro de Salud para la Familia, a través del cual se brinda atención médica a personas que se incorporan voluntariamente al IMSS; y 253,996 asegurados en el esquema de Continuación Voluntaria del Régimen Obligatorio.

Finalmente, durante el mes de marzo, se afiliaron 56,128 personas trabajadoras del hogar, mediante el programa piloto, que significa un incremento de 10,000 personas respecto al mismo mes del año pasado •



#JUICIOENNUEVAYORK

TRUMP PASA A LA OFENSIVA

EL EXPRESIDENTE PIDIÓ A LOS REPUBLICANOS
EN EL CONGRESO QUE RECORTEN EL PRESUPUESTO
AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y AL FBI

REUTERS Y AFP

E

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió ayer a sus compañeros republicanos en el Congreso que recorten los fondos del Departamento de Justicia y del Buró Federal de Investigaciones (FBI), pasando a la ofensiva un día después de declararse no culpable de 34 delitos graves de falsificación de registros comerciales en Nueva York.

MALOS MANEJOS

130

• MIL DÓLARES PAGÓ
TRUMP EN EL SOBORNO
A DANIELS.

34

• DELITOS
PESAN
SOBRE EL
MAGNATE.

Trump, que aspira a recuperar la Presidencia en 2024, apuntó a las autoridades policiales federa-

les, a pesar de que los históricos cargos penales en su contra –los primeros en contra cualquier ex-presidente o presidente en ejercicio– fueron presentados por el fiscal del distrito de Manhattan.

"LOS REPUBLICANOS EN EL CONGRESO DEBERÍAN DESFINANCIAR AL DOJ Y AL FBI hasta QUE RECUPEREN SUS SENTIDOS", escribió Trump en su plataforma de redes sociales.

Republicanos en el pasado han apoyado una financiación robusta para las fuerzas del orden y han criticado propuestas de algunos en la izquierda en los últimos años para "desfinanciar" los departamentos de Policía.

El magnate, quien fue Presidente de 2017 a 2021, respaldó aumentos de gasto para el Departamento de Justicia y el FBI mientras estaba en el cargo.

La inculpación oficial de Trump hace que todo EU se pregunte ¿y ahora qué? La carrera por la Casa Blanca en 2024 es más incierta que nunca.

Trump se enfrenta a otras dos investigaciones penales del Departamento de Justicia dirigidas por un abogado especial designado por el fiscal general Merrick Garland. Una se centra en los esfuerzos del magnate y sus aliados por anular los resultados de las elecciones de 2020 que perdía frente al presidente demócrata Joe Biden y la otra en documentos clasificados que conservó, tras dejar el cargo.

El propio Trump nombró al actual director del FBI, Christopher Wray, tras despedir en 2017 al anterior jefe de la agencia. 🗳️



CJNG, detrás de cruento enfrentamiento en Misión del Valle; zona de pelea, revela fiscal

Armas rotuladas con el "cartel de las cuatro letras", el hallazgo más preocupante en el operativo de Misión del Valle. En voz del Fiscal Adrián López Solís, la región norte del estado y de Morelia, específicamente en los límites entre Morelia y Tarimbaro representan una mezcla de condiciones para la proliferación del crimen organizado. Viviendas abandonadas, falta de presencia policial, consumo de drogas, huachicoleo y descomposición del tejido social mantienen la condición de tensión en fraccionamientos de misión del valle.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/cjng-detras-de-cruento-enfrentamiento-en-mision-del-valle-zona-de-pelea-revela-fiscal/>



Tras ataques en zonas turísticas, se reforzará la vigilancia, dice la Mesa de Coordinación

La Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz acordó reforzar las acciones de vigilancia en todas las regiones del estado luego de los hechos de violencia en Acapulco y convocó a los gobiernos municipales de Acapulco, Zihuatanejo y Taxco a intensificar la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

<https://suracapulco.mx/tras-ataques-en-zonas-turisticas-se-reforzara-la-vigilancia-dice-la-mesa-de-coordinacion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

06/04/2023

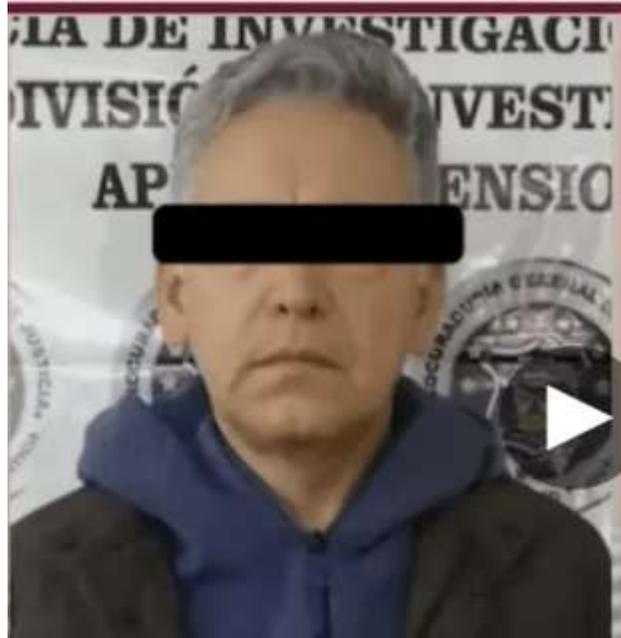
REGIONALES



Por ajustes en el presupuesto de Durango, analizan posponer inicio de programas

Ante el déficit financiero que se registra, el Gobierno del Estado de Durango analiza hacer ajustes en el Presupuesto de Egresos de este año, lo que provocará que algunos programas se tengan que posponer, reveló el gobernador Esteban Villegas Villarreal.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/por-ajustes-en-el-presupuesto-de-durango-analizan-posponer-inicio-de-programas.html>



Detienen a ex funcionario de la SEP Hidalgo por presunto peculado de 140 mdp

El ex subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) durante el sexenio de Omar Fayad, Pablo "N", fue aprehendido por la Procuraduría General de Justicia del estado. De acuerdo con el encargado del Despacho de la dependencia, Santiago Nieto, durante la madrugada, personal ministerial ejecutó en Pachuca de Soto un cateo en el que se logró el arresto de quien fungió como uno de los principales funcionarios del sector educativo en la pasada administración.

<https://www.milenio.com/politica/detienen-funcionario-seph-presunto-peculado-140-mdp>



Ve juez omisión de guardias y agentes del INM en tragedia

El auto de vinculación a proceso que emitió ayer el juez de control, Ernesto Cordero Ángeles, contra a las cinco personas acusadas por los delitos de homicidio y lesiones, ambos dolosos, en perjuicio de 40 víctimas mortales y 26 lesionadas en el incendio de la estación provisional Juárez, los sorprendió totalmente. Además, el juez dio vista al Ministerio Público Federal para que investigue las irregularidades que se han denunciado en contra del INM.

<https://diario.mx/juarez/ve-juez-omision-de-guardias-y-agentes-del-inm-en-tragedia-20230404-2042169.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Guadalupe Taddei se reúne con los titulares de la Secretaría de Gobernación y SSPC

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con los titulares de la Secretaría de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana de cara las elecciones de Coahuila y del Estado de México.

Instalaron el Comité Intersecretarial para garantizar la seguridad en los comicios; estuvieron también los gobernadores de dichas entidades y al final ofrecieron una conferencia de prensa en la que hablaron sobre cómo será la relación entre ambas instituciones en esta nueva etapa ante la serie de descalificaciones que ha recibido el INE por parte del Ejecutivo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHd0w4KYjYfjNcE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213931&parId=75F18D3264FEE48F%213930&o=OneUp>



SCJN admite a trámite los recursos de reclamación por la suspensión del Plan B

La SCJN admitió a trámite los recursos de reclamación que presentaron la Consejería Jurídica de la Presidencia y del Senado a la suspensión del Plan B, que otorgó el ministro Javier Laynez bajo el argumento que era necesaria para 'salvaguardar el orden democrático nacional'.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOiict5J1oHfmRI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213932&parld=75F18D3264FEE48F%213930&o=OneUp>



Dirigencia y gobernadores de Morena piden a la Suprema Corte revertir suspensión del Plan B

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer un documento firmado por todos los gobernadores emanados de su partido, en el cual se suman a la solicitud del Gobierno Federal para que sea revertida la suspensión del Plan B de la Reforma Electoral.

Desde su cuenta de Twitter, Delgado advirtió que la transformación de la vida pública de México no podrá ser revertida mediante maniobras tramposas, al referirse a la determinación del ministro Javier Laynez Potisek que el pasado 4 de abril dejó sin efecto el Plan B en materia electoral, decisión que calificaron de arbitraria e ilegal por lo que solicitaron al Pleno de la Suprema Corte revertir esta decisión.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABXhzQAakbTwiAM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213935&parId=75F18D3264FEE48F%213930&o=OneUp>



TEPJF busca revocar la ampliación de la dirigencia de Mario Delgado y de la secretaria de Citlali Hernández

El TEPJF busca revocar la ampliación de la presidencia nacional de Morena, Mario Delgado y de la Secretaría General de ese partido, Citlali Hernández.

En septiembre del año pasado, durante el tercer Congreso Nacional de Morena, se aprobó que ambos permanecieran hasta 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKva29pyKcuugwQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213933&parId=75F18D3264FEE48F%213930&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ASÍ COMO...



REFORMA



La Jornada

A OTRA TIERRA DE CONQUISTA • HERNÁNDEZ



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Estafas al país



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Corrupción volante





TAL CUAL Alarcón



Pase por su cheque.

La Jornada TORTURA EN EL CALVARIO • MAGÚ



LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE AFECTAN SON LOS NUESTROS... ESTAMOS TRABAJANDO EN SEMANA SANTA

MILENIO TACHO/BUENA NOTICIA



MEALO POR EL LADO BUENO: ESTARA CON JAVIER AL MENOS EN EL MISMO PAIS.

REFORMA

JUGUETE NUEVO



¿Y ESTO CÓMO FUNCIONA?



El Sol de México



"DE COLEGA A COLEGA"

DEBERÁS DE CONSIDERAR DEJAR DE LLAMARTE EL MESÍAS, PORQUE DESPUÉS DE TI Y DEL PRESIDENTE MADERO YO SOY EL QUE MÁS HA SIDO ATACADO



Cachito



* CARTA



La Jornada

EN EL LUGAR CORRECTO • EL FIGÓN



El Sol de México



La Jornada

EL CALVARIO DE TRUMP • ROCHA





GREGORIO

ESTRATEGIA ALTERNA



EXCELSIOR
... EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLIS



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

6 de abril de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Political world weighs fallout of Trump case



Trial, '24 race likely to collide



As Trump faces legal woes, democrats covet a rematch



Flood risk from snowmelt could last for months



Revealed Royals took £1.2bn in private income from estates



Ukraine 'ready' for Crimea talks with Kremlin if counteroffensive succeeds



Los papeles confidenciales que Trump se llevó complican su futuro judicial



Inculpé à New York, Donald Trump tente de tourner les poursuites à son avantage



Otra devaluación parcial: con el dólar agro esperan juntar US\$ 9.000 millones



POR QUE TANTOS ATAQUES?



Cámara respalda consenso del Senado y despacha la Ley Nain-Retamal, que fortalece a policías, FF.AA. y Gendarmería



Presentados en tribunales detenidos en la CVG por corrupción



6 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump pidió que se desfinancie al FBI y al Departamento de Justicia**
- **150 sacerdotes abusaron de más de 600 niños en Baltimore**
- **Hombre mató a cuatro niños en una guardería de Brasil**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Liberaron a mando militar detenido por hackeo de Guacamaya Leaks a la Sedena.- Entre 2013 y 2019, la Secretaría de la Defensa Nacional hizo una inversión de por lo menos 2 mil 518 millones de pesos en los controles de ciberseguridad para la infraestructura de los sistemas de hardware y software, utilizados por el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, informó la Auditoría Superior de la Federación. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

No sé si cometió delitos, pero no estoy de acuerdo con la persecución a Trump: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó al expresidente Donald Trump, quien es acusado por la Fiscalía de Manhattan de 34 cargos con relación al pago a la actriz porno Stormy Daniels, al afirmar que no se puede utilizar el aparato judicial con fines electorales. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#)]

Presidente mexicano anunció gira en Sudamérica en septiembre.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en septiembre visitará Colombia, Brasil, Argentina y Chile, como parte de una segunda gira internacional a países distintos a Estados Unidos. [[AP](#)]

Latinoamérica apuesta por un frente común contra la inflación.- Andrés Manuel López Obrador encabezó una videollamada con sus homólogos de la región para impulsar un plan antiinflacionario que ayude a frenar la subida de precios de los alimentos básicos y productos intermedios. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [FORBES](#)]

Iberdrola abrió "una nueva fase de relaciones con el Gobierno mexicano" tras venderle el 80% de su negocio de generación.- Borrón y cuenta nueva para Iberdrola y el Gobierno mexicano. Un día después de anunciar la venta del 80% de su negocio de generación en el país norteamericano a una empresa estatal, la eléctrica española abundó en los motivos de la operación. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

ONU condenó la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez.- La Organización de las Naciones Unidas condenó los hechos que resultaron en la muerte de varios migrantes en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua. Asimismo, aprovechó para pedir investigaciones prontas e independientes sobre la tragedia. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Valora Putin el enfoque 'equilibrado' de México ante conflictos.- El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que valora el enfoque que México tiene a los problemas globales, en medio de críticas a Embajadores de Estados Unidos y la Unión Europea. [[REFORMA](#)]



6 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Una ruta del dinero del Cártel de Jalisco: 248 cuentas en los bancos más grandes de Estados Unidos.-

Decenas de cómplices del cártel usaron estas cuentas de nueve instituciones financieras para transferir lo que recibían por la venta de cocaína, marihuana, heroína y metanfetamina, según el Departamento de Justicia. El líder de esa célula fue extraditado este lunes a California. [\[UNIVISIÓN\]](#)

ONU condenó el asesinato de activistas en México tras el homicidio de Eustacio Alcalá Díaz.- La Oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas condenó el asesinato de Eustacio Alcalá Díaz, defensor del medioambiente; Gustavo Robles Taboada, activista LGBT+, así como la desaparición forzada de Esthela Guadalupe Estrada, buscadora de personas desaparecidas. [\[INFOBAE\]](#)

Gobierno de Guanajuato sigue en busca de los turistas secuestrados en San Luis Potosí.- En medio de la circulación de múltiples versiones respecto a la desaparición y posible secuestro de 23 turistas que viajaban de Guanajuato a Coahuila, el Gobierno encabezado por Diego Sinhue Rodríguez reconoció que las labores de búsqueda continúan. [\[INFOBAE\]](#)

Inflación en México se desacelera y alcanza 6,85% anual.- La inflación en México se desaceleró en marzo por segundo mes consecutivo y alcanzó el 6,85% anual debido a la baja en los precios de algunos alimentos y el gas de uso doméstico, informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. [\[AP\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski visitó Polonia en señal de agradecimiento.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, y su esposa fueron recibidos con honores militares, homenajes y elogios en Polonia, al inicio de una visita de Estado que trata ser un gesto de agradecimiento de Kiev a la nación vecina por su respaldo crucial en la defensa del país contra la invasión rusa. [\[AP\]](#), [\[DW\]](#)

Zelenski obtuvo respaldo de Polonia para el ingreso de Ucrania a la OTAN.- Polonia abogará por la admisión de Ucrania a la OTAN en la próxima cumbre de la alianza de defensa en julio, anunció el presidente polaco, Andrzej Duda, al recibir a su par ucraniano Volodímir Zelenski. [\[DW\]](#)

Rusia acusó a Kiev de intentar interferir en sus satélites de comunicaciones.- Rusia acusó a Ucrania de intentar interferir en el funcionamiento de sus satélites de comunicaciones, lo que consideró una violación del derecho internacional. [\[SWISSINFO\]](#)

Detuvieron a piloto ucraniano de avión ligero que cayó en territorio ruso.- Los guardias fronterizos de Rusia detuvieron al piloto de un avión ligero ucraniano que se estrelló en territorio de este país, informó el Servicio Federal de Seguridad. [\[DW\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

FMI: la tensión geopolítica traerá pérdidas equivalentes al 2% del PIB global.- Las principales tensiones geopolíticas actuales, como la rivalidad entre China y Estados Unidos o la provocada por la invasión rusa a Ucrania, están cambiando el flujo de las inversiones extranjeras directas y pueden acabar provocando pérdidas equivalentes al 2% del PIB mundial, aseguró el Fondo Monetario Internacional. [\[EFE\]](#)

GENERAL

Putín: Occidente ayuda a Ucrania a perpetrar sabotaje.- El presidente ruso Vladímir Putin acusó a las agencias de inteligencia occidentales de ayudar a Ucrania a perpetrar actos de sabotaje, y exhortó a sus oficiales a responder con mayor energía. [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)



6 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Estados Unidos defendió que su foco es apoyar Ucrania en su contraofensiva ante demandas de Kiev de entrar en la OTAN.- Estados Unidos defendió centrarse en apoyar a Ucrania para lanzar una contraofensiva que permita retomar terreno ocupado por Rusia, dejando aparcado de momento el asunto de la adhesión a la OTAN, pese a señalar que la puerta de la organización militar sigue abierta para Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

Stoltenberg pidió a los aliados aumentar el gasto en Defensa y Estonia propuso nuevo compromiso del 2,5% del PIB.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, pidió a los aliados aumentar el gasto en Defensa ante el nuevo escenario de seguridad que genera la guerra de Ucrania, en un debate en el que Estonia propuso un nuevo compromiso para invertir el 2,5 % del PIB. [[EUROPA PRESS](#)]

Alemania defendió envío de armas a Ucrania.- El vocero del canciller alemán Olaf Scholz defendió la trayectoria de Berlín en el envío de armas a Ucrania después que el vicecanciller, uno de los pocos partidarios de enviar armas a Kiev antes de la guerra, dijo esta semana que se sentía "profundamente avergonzado" porque Alemania tardó mucho en modificar su posición. [[AP](#)]

España arrestó a traficantes de material de defensa a Rusia.- La policía española informó que detuvo a un ruso y a un ucraniano por presuntamente haber traficado material de defensa a Rusia, infringiendo las sanciones impuestas por la Unión Europea. [[AP](#)]

China recordó que no apoya la invasión rusa y criticó que Occidente "malinterprete" su relación con Moscú.- El embajador de China ante la Unión Europea, Fu Cong, recordó que Pekín nunca se ha posicionado del lado de Moscú en la guerra de Ucrania y criticó que Occidente haya "malinterpretado deliberadamente" la declaración en la que los presidentes Vladimir Putin y Xi Jinping ratificaban la relación "sin límites" de ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

Vladimir Putin está cada vez más paranoico, aseguró desertor ruso cercano al líder del Kremlin.- "Nuestro presidente se ha convertido en un criminal de guerra", dijo Gleb Karakulov, quien era responsable de establecer las comunicaciones protegidas del líder ruso, de quien dijo que se encuentra cada vez más aislado y no usa teléfonos móviles ni internet. [[TELEMUNDO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El cambio climático favorece casos de dengue y chikunguña, alertó la OMS.- El dengue y otras enfermedades causadas por virus transmitidos por los mosquitos se propagan mucho más y más lejos bajo el efecto del cambio climático, advirtió la OMS, que teme repuntes mundiales. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Robert Kennedy Jr., sobrino del expresidente JFK, se postula para elección presidencial.- Robert Kennedy Jr., sobrino del expresidente estadounidense John F. Kennedy, presentó su candidatura a las primarias del Partido Demócrata para las elecciones de 2024. [[FORBES](#)]

LEGISLATIVO

Trump pidió que se desfinancie al FBI y al Departamento de Justicia.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió a los legisladores republicanos en el Congreso que reduzcan los fondos destinados al Departamento de Justicia de Estados Unidos y al FBI, después de haber sido acusado en Nueva York de 34 cargos de falsificación de registros mercantiles. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]



6 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Legisladores de Estados Unidos prometieron a Taiwán más armas y cooperación económica.- Legisladores demócratas y republicanos estadounidenses mantuvieron una reunión con la presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, en la que garantizaron su convicción de que Estados Unidos debe seguir vendiendo armas a la isla e incrementar su cooperación económica. [[SWISSINFO](#)]

Congresistas de Estados Unidos pidieron investigar más a Luis Almagro.- Un grupo de congresistas estadounidenses aseguró que existen fuertes sospechas de que el secretario general de la OEA habría incurrido en irregularidades en el ejercicio de sus funciones y exhortó a Estados Unidos a que impulse de manera inmediata una investigación exhaustiva. [[AP](#)]

McCarthy celebró amistad con Taiwán en medio de la tensión política con China.- El republicano Kevin McCarthy, líder de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, recibió en California a la presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, para una reunión que irrita a China. [[DW](#)]

JUDICIAL

Sí testificará Mike Pence contra Trump.- El exvicepresidente Mike Pence no apelará la orden de un juez que lo obliga a testificar en la investigación del Departamento de Justicia sobre los intentos de Donald Trump de anular los resultados de las elecciones de 2020, dijo un portavoz. [[REFORMA](#)]

Expolicía de Miami se declaró culpable de fraude por préstamos por Covid-19.- Un expolicía de la ciudad de Miami se declaró culpable de fraude electrónico al solicitar al Gobierno préstamos por más de 40.000 dólares a través de un programa de alivio por la pandemia de la Covid-19, informó la Fiscalía federal de Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Tornado causó al menos cinco muertos y varios heridos en Missouri.- Un tornado de grandes dimensiones provocó fuertes daños en el sureste de Missouri, causando al menos cinco muertes, mientras una amplia franja del Medio Oeste y el Sur del país se mantiene en alerta ante la posibilidad de nuevas tormentas que podrían desencadenar más tornados y granizo. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [TELESUR](#)]

Víctimas de un tiroteo en una iglesia de Texas llegaron a un acuerdo con el Gobierno por 144.5 millones de dólares.- Un juez condenó a las autoridades federales como responsables parciales de la masacre de Sutherland Springs en 2017 al no incluir los antecedentes penales del asesino en una base de datos que le habría impedido comprar armas de fuego. [[TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#)]

150 sacerdotes abusaron de más de 600 niños en Baltimore.- Más de 150 sacerdotes católicos y otras personas asociadas con la arquidiócesis de Baltimore abusaron sexualmente de más de 600 niños en los últimos 80 años, de acuerdo con un informe estatal publicado que acusó a los funcionarios de la iglesia de décadas de encubrimiento. [[AP](#), [TELEMUNDO FRESNO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

ONG denuncia 363 acciones represivas en Cuba durante el mes de marzo.- El Observatorio Cubano de Derechos Humanos denunció que durante marzo hubo 363 acciones represivas contra periodistas, activistas y ciudadanos del país caribeño. [[DW](#)]



6 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

HAÍTÍ

Estados Unidos sanciona por corrupción a exlíder de la Cámara de Diputados de Haití.- Estados Unidos sancionó al expresidente de la Cámara de Diputados de Haití Gary Bodeau, al que acusa de haber pagado millones de dólares en sobornos a cambio de favores políticos. [[SWISSINFO](#)]

HONDURAS

Autoridades de Honduras se incautaron de 23.000 plantas de hoja de coca.- Las autoridades de Honduras incautaron de unas 23.000 plantas de hojas de coca en el departamento de Atlántida, en el Caribe del país centroamericano, informó una fuente policial en Tegucigalpa. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina confirmó su vuelta a UNASUR.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández confirmó que Argentina hizo oficial su vuelta a la Unión de Naciones Suramericanas, tras su abandono en 2019, durante una visita a Chile donde se reunió con su homólogo chileno, Gabriel Boric. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Hombre mató a cuatro niños en una guardería.- Un hombre que ingresó a una guardería con un hacha mató a cuatro niños e hirió al menos a otros cinco en el sur de Brasil, informaron las autoridades. [[AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Bolsonaro declaró en investigación sobre joyas de Arabia Saudita.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro declaró ante la policía federal en Brasilia y negó haber cometido cualquier irregularidad, en el marco de una investigación sobre las joyas que le regaló Arabia Saudita y habrían ingresado al país irregularmente. [[RFI](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]

CHILE

Chile aprobó ley de protección policial ante uso de arma.- El congreso chileno aprobó un proyecto de ley para evitar que los policías sean procesados cuando usan sus armas, lo que podrán hacer ahora sin ser suspendidos de funciones en situaciones establecidas por un estatuto que definirá el Gobierno del presidente, Gabriel Boric. [[AP](#), [INFOBAE](#), [LA TERCERA](#), [VANGUARDIA](#), [EL PAÍS](#)]

COLOMBIA

Petro pidió evacuar a unas 2.500 personas ante la amenaza volcánica.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió acelerar la evacuación de unas 2.500 personas que viven en las zonas aledañas al volcán Nevado del Ruiz, en el centro del país, en riesgo de erupción desde el 31 de marzo. [[FRANCE 24](#), [AP](#)]

Imputarán presunto responsable de amenazar a Petro.- La Fiscalía colombiana anunció que imputará a un ciudadano señalado de ser el presunto autor de amenazas contra el presidente Gustavo Petro a través de redes sociales. [[AP](#)]

ELN acusó al Gobierno colombiano de querer “realizar imposiciones” en los diálogos.- El Comando Central de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional dijo que el Gobierno colombiano pretende hacer imposiciones en temas que no han sido acordados en la mesa de negociación, como el del cese al fuego, e insistió en que todos sus frentes están unidos y cumplirán lo que se pacte. [[EFE](#), [AP](#)]



6 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ECUADOR

Justicia ecuatoriana revoca la licencia ambiental de Enami-Codelco en Intag.- La Justicia ecuatoriana revocó la licencia ambiental de Enami-Codelco, lo que fue calificado como una "victoria judicial de la resistencia antiminera" en la zona de Intag, en la provincia andina de Imbabura. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Los familiares de las víctimas de las protestas en Perú rechazan la iniciativa de investigación de la Fiscalía.- Los familiares de las víctimas de las protestas en Perú rechazaron la iniciativa puesta en marcha por la Fiscalía que busca, a través de un equipo especial, investigar los presuntos delitos y vulneraciones a los Derechos Humanos en el marco de las protestas antigubernamentales que estallaron en el país contra la presidenta, Dina Boluarte. [[EUROPA PRESS](#)]

Alejandro Toledo, expresidente de Perú, pierde otro recurso para evitar extradición de Estados Unidos.- Un panel de una corte de apelaciones rechazó otro pedido del expresidente de Perú, Alejandro Toledo, para evitar su extradición desde Estados Unidos, detalla un fallo publicado. [[FRANCE 24](#)]

EUROPA

Bruselas validó una iniciativa ciudadana para proteger a las abejas.- La Comisión Europea consideró válida una iniciativa ciudadana que pide salvar a las abejas y desarrollar una agricultura respetuosa con esos polinizadores, en favor de un medioambiente sano. [[EFE](#)]

Sánchez y Meloni mostraron sus diferencias para colaborar en favor de la Unión Europea.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, obviaron las grandes diferencias ideológicas que les separan para expresar su compromiso de colaborar con el fin de lograr la unidad de la Unión Europea a la hora de hacer frente a los retos que tiene ante sí. [[EFE](#)]

BÉLGICA

Principal acusado por atentados de 2016 en Bruselas negó haber sabido de los ataques.- El principal sospechoso en el proceso contra los nueve presuntos yihadistas acusados por los atentados perpetrados en Bruselas en 2016 aseguró que "no estaba al tanto de nada" sobre los planes de ataque. [[DW](#)]

FINLANDIA

Sanna Marin dimitió como líder de los socialdemócratas tras la derrota electoral en Finlandia.- La primera ministra de Finlandia, Sanna Marin anunció que dimitirá como líder del Partido Socialdemócrata tras la derrota en las elecciones parlamentarias del domingo, en las que la formación quedó en tercer lugar por detrás de conservadores y ultraderechistas. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

FRANCIA

Fracasó reunión de primera ministra con sindicatos.- Dirigentes sindicales franceses abandonaron una reunión con la primera ministra Elisabeth Borne ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre el contencioso plan de elevar la edad del retiro de los actuales 62 a 64 años. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Probable aumento de casos de dengue, zika y chikunguña en Francia.- En los próximos años habrá un aumento de los casos de dengue, zika y chikunguña en Francia, advirtió el Comité de vigilancia y de previsión de los riesgos sanitarios. [[FRANCE 24](#)]



6 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ITALIA

Silvio Berlusconi, ingresado en cuidados intensivos en Milán por problemas cardiovasculares.- Silvio Berlusconi, líder de Forza Italia y tres veces primer ministro italiano, fue ingresado en la unidad de cuidados intensivos del hospital San Rafael, de Milán, informaron los medios italianos. [[EL PAÍS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Arrestaron al esposo de ex primera ministra de Escocia.- El esposo de la ex primera ministra de Escocia y líder del Partido Nacional Escocés, Nicola Sturgeon, fue arrestado en el marco de una investigación sobre las finanzas de la formación, reportaron los medios británicos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Putin lamentó la “profunda crisis” en las relaciones con Estados Unidos.- El presidente ruso, Vladímir Putin, lamentó la “profunda crisis” que atraviesan las relaciones entre Rusia y Estados Unidos, cuyo origen estaría en las discrepancias entre ambas potencias sobre el nuevo orden mundial. [[EFE](#)]

SUIZA

Gobierno suizo ordenó cancelar o reducir las primas a cargos de Credit Suisse.- El Consejo Federal de Suiza (Ejecutivo) dio la orden de cancelar o reducir las primas de los altos ejecutivos de Credit Suisse en los tres principales niveles de jerarquía, así como examinar si los ya pagados pueden ser recuperados. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

CHINA

Emmanuel Macron llegó a China con la vista puesta en Ucrania.- El presidente de Francia aterrizó en Pekín con la reunión sobre Ucrania a tres bandas con el presidente chino, Xi Jinping, y la de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, como cita principal de la agenda. [[DW](#), [FRANCE 24](#)]

INDIA

Cancelaron las operaciones de rescate en el Himalaya indio tras no encontrar a los desaparecidos de una avalancha.- Las autoridades de India cancelaron las operaciones de rescate tras la avalancha del martes en el paso de montaña Nathu La, ubicado en el sector indio de la cordillera del Himalaya, que dejó siete fallecidos y 13 heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Israel bombardeó Gaza en respuesta al lanzamiento de cohetes desde la Franja tras el asalto a la mezquita de Al-Aqsa.- El Ejército de Israel confirmó el lanzamiento de varios ataques aéreos contra posiciones del Movimiento de Resistencia Islámica en Gaza, en respuesta a los cohetes lanzados desde la Franja contra territorio israelí, después de que la Policía israelí irrumpió en la mezquita de Al-Aqsa con gases lacrimógenos y granadas aturdidoras para desalojar a las personas que rezaban. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Violencia en mezquita en Jerusalén hace temer más choques.- La policía de Israel llevó a cabo una redada en la mezquita de Al-Aqsa, en la Ciudad Vieja de Jerusalén, y arrojó granadas aturdidoras a jóvenes palestinos que lanzaron pirotecnia en un estallido de violencia que coincide con festividades islámicas y judías. [[AP](#)]



6 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Más de 350 arrestos en la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén.- La policía anunció las detenciones después de violentos enfrentamientos durante una intervención dentro de la mezquita Al Aqsa. Después se ha registrado también intercambio de fuego entre Israel y la Franja de Gaza. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Crece la condena internacional al nuevo ataque de las fuerzas israelíes en la mezquita Al-Aqsa.- El jefe de la ONU, António Guterres, dijo que estaba "conmocionado y horrorizado" por la "violencia y las palizas" de las fuerzas de seguridad israelíes. Por su parte, la Casa Blanca aseguró que estaba "extremadamente preocupada", y pidió a "todas las partes que eviten una mayor escalada". [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Los judíos de Israel comenzaron fiesta de Pésaj entre tensión con palestinos.- La población judía de Israel comenzó su celebración de Pésaj, la Pascua judía, para conmemorar su liberación del Egipto faraónico, en medio de un grave repunte de violencia que incluyó fuertes enfrentamientos entre musulmanes y fuerzas israelíes en la mezquita de Al Aqsa. [[SWISSINFO](#)]

JAPÓN

Nuevas imágenes de reactor de Fukushima causan preocupación.- Las imágenes tomadas por una sonda robótica en el interior de uno de los tres reactores fusionados de la malograda central nuclear japonesa de Fukushima mostraron barras de acero expuestas en la principal estructura de soporte y la ausencia de algunas partes de su grueso muro exterior de concreto, lo que causó preocupación acerca de su resistencia a los terremotos en caso de que ocurra otra gran tragedia. [[AP](#)]

TAILANDIA

Paetongtarn Shinawatra, hija del ex primer ministro Thaksin, candidata a las elecciones de Tailandia.- Pheu Thai, el partido de la oposición del ex primer ministro de Tailandia Thaksin Shinawatra, confirmó a la hija de este, Paetongtarn Shinawatra, como una de sus tres candidatas para las elecciones del 14 de mayo, con las que esperan poner fin a una década del mandato apoyado por los militares. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

ARGELIA

Condenado a siete años de cárcel por corrupción un exministro de Sanidad de Argelia.- Un tribunal de Argelia condenó a siete años de cárcel al exministro de Sanidad Abdelmalek Budiaf por cargos de enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias durante su periodo al frente de la cartera entre 2013 y 2017. [[EUROPA PRESS](#)]

BURKINA FASO

Burkina Faso mató a "muchos" terroristas en un bombardeo en una zona boscosa en el norte del país.- Las fuerzas de seguridad de Burkina Faso han "neutralizado" a "muchos" terroristas en un bombardeo llevado a cabo en la región de Sahel (norte) que se saldó con material logístico utilizado por los sospechosos. [[EUROPA PRESS](#)]

ETIOPÍA

Tomaron posesión los miembros de la nueva administración interina en Tigray, en el norte de Etiopía.- La administración interina recientemente creada en la región etíope de Tigray (norte) en el marco del proceso de paz entre el Gobierno y el Frente Popular para la Liberación de Tigray (TPLF) nombró a un gobierno integrado por más de 25 personas. [[EUROPA PRESS](#)]



6 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MARRUECOS

Protestaron en Rabat contra la polémica pena de dos años a violadores de una niña.- Decenas de defensoras de derechos de la mujer se manifestaron enfrente del Tribunal de Apelación de Rabat para condenar la pena de dos años de prisión emitida hace dos semanas contra tres personas que violaron repetidamente a una niña de 11 años. [[SWISSINFO](#)]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Ardern se despidió del Parlamento neozelandés reivindicado que se puede ser "sensible" y liderar.- La ex primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, pronunció su último discurso ante el Parlamento, en el que dejó a un lado sus habituales mensajes políticos para reivindicar su bagaje personal, subrayando que se puede ser "sensible" y encabezar un Gobierno. [[EUROPA PRESS](#)]